



AÑO II ⇨

⇨ TOMO XIV

AGOSTO 1896 ⇨

* Publicación mensual de propaganda *

Dirección: Claris, 123, Barcelona ⇨

⇨ PRECIO: 50 CÉNTIMOS

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

AGOSTO 1896

SUMARIO

Sección doctrinal: El carlismo y la unión de los católicos, por el padre José Domingo Corbató.—El buen carlista, por Un Ermitaño.—Concordia de voluntades, por D. A. de Villaluenga.—Inconsecuencia liberal y dignidad carlista, por D. Carlos Puget.—El «Catecismo del carlista,» por D. C. Casal.

Efemérides carlistas: Mes de Agosto.

Las peripecias de un carlista. El viaje. II, por B.

Sección militar: Tentativa frustrada, por D. Carlos Cruz Rodríguez.—Guerra Ruso-Turca. El paso del Danubio, por D. Carlos Cruz Rodríguez.—Recuerdos militares. La campaña de Somorrostro, por D. Antonio Brea.—Seo de Urgel. Diario del sitio.

Poesías: Patriotismo, por B.—A S. A. R. el príncipe D. Jaime de Borbón en su viaje por España, por el Conde de Guernica.

Galería de personajes carlistas con sus biografías: D. Andres Peyrat y Roca, director de «El Tradicionalista de Castellón.»—D. Enrique de Olea.—D. Esteban Herrero García.

Discursos: Los carlistas y el Ejército. Discurso del Sr. D. Cesáreo Sanz.—Conmemoración de la jura de Fueros. Discurso leído por el Excmo. Sr. D. Francisco Cavero y Alvarez de Toledo, en la velada del 3 de Julio en la «Sociedad Tradicionalista.»

Documentos: A Su Santidad León XIII.—Respuesta al Mensaje de los legitimistas franceses.—Por el Ejército. Carta de D. Carlos. Alerta, carlistas.

Crónica carlista del mes de Julio: El banquete del Círculo Tradicionalista de Barcelona en honor de D. Jaime de Borbón.—La fiesta de san Jaime.—La fiesta de Santiago en Lucerna.—Telegrama de gracias.—«Juventud carlista» de Madrid.—El discurso del Sr. Mella pronunciado en Málaga.—Ecos del destierro.—Noticias varias.

Varietades: La familia carlista.—El paso del Ebro.—Un gran caballero.—Puentes y zanjas carlistas.

Necrología.

Grabados: D. Andrés Peyrat y Roca.—D. Enrique de Olea.—D. Esteban Herrero García.—Araña construida con trofeos militares en el salón de Banderas del Palacio Loredán.

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

PUBLICACIÓN MENSUAL DE PROPAGANDA

redactada por los señores

- EXCMO. MARQUÉS DE CERRALBO.—D. LUÍS M.^a DE LLAUDER
D. JOAQUÍN ARANDA.—D. J. JOAQUÍN DE AMPUERO
D. BENIGNO BOLAÑOS.—D. ANTONIO BREA.—D. REYNALDO BREA
D. ELICIO DE BERRIZ.—SR. BARÓN DE ALBI
D. VICENTE CALATAYUD.—D. GUSTAVO DE COBREROS
D. CARLOS CRUZ RODRÍGUEZ
EL CONDE DE GUERNICA.—D. JOSÉ DOMINGO CORBATÓ
EL ERMITAÑO
D. E. DE ECHAVE-SUSTAETA Y PEDROSO
D. BARTOLOMÉ FELIÚ Y PEREZ.—D. LEONCIO DE GRANDA
D. LEANDRO HERRERO
D. MODESTO HERNÁNDEZ VILLAESCUSA
D. MIGUEL IRIGARAY.—D. JOSÉ DE LIÑAN, CONDE DE DOÑA-MARINA
ROGER DE LLURIA
D. JOAQUÍN LLORENS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA
D. FRANCISCO MARTÍN MELGAR.—D. SALVADOR MORALES
D. JUAN VAZQUEZ MELLA
D. JOSÉ B. MOORE.—D. TIRSO DE OLAZABAL
D. ENRIQUE DE OLEA
D. ANDRÉS PEYRAT.—D. MANUEL POLO Y PEYROLÓN
D. ANDRÉS P. CARDENAL
D. JOSÉ RODRÍGUEZ.—D. FRANCISCO DE A. RIEROLA
D. CESAREO SANZ
MARQUÉS DE TAMARIT.—D. ROMÁN DE ZUBIAGA, ETC., ETC.
Propietario: D. JOSÉ DE ESPAÑA
Directores literarios:
D. MARIANO FORTUNY Y D. JUAN BAUTISTA FALCÓ

Tomo XIV.—Barcelona, Agosto de 1896

BARCELONA

Establecimiento tipográfico de LA HORMIGA DE ORO

Calle Nueva de San Francisco, 17

R. 2219

R. 1825



SECCION DOCTRINAL

EL CARLISMO Y LA UNION DE LOS CATÓLICOS

HÉ aquí un tema gastado y casi mugriento de puro manosearlo, pero tema sobre el cual no acaban de entenderse los católicos que andan de zocos en colodros buscando alguna cuerda con que atar ó algun engrudo con que pegar las voluntades de sus hermanos en religión.

Y es preciso confesarlo: hay también algunos escritores que, á pesar de su indudable catolicismo, de su inmejorable buena fe, de su no escaso talento y tal vez de su arraigo carlista, no aciertan á dar en el clavo cuando de la unión se trata. Bien pocos días hace que en un excelente periódico leí un artículo acerca de la materia, reproducido por otros varios según mis noticias, y hube de lamentar que no estudiase la cuestión en su verdadero terreno, por más que estuviese magistralmente redactado y dijese verdades como templos.

Este caso, repetido muchas veces, es lo que me hace tomar la pluma, porque si soy el más pequeño de los escritores carlistas, he tenido ocasión y fuerza de voluntad bastante para estudiar á fondo la cuestión, siempre guiado por las infalibles enseñanzas de la Santa Sede, y esto me autoriza en cierto modo para de-

dicar con llaneza de estilo dos palabras al verdadero concepto de la unión, envuelto en sombras por los unioneros de todos matices, y llamar acerca de ello la atención de quien corresponda.

Y es de advertir, para ir entrando en materia, que esos unioneros son cabalmente los culpables de que algún carlista que otro no acierte á encontrar la única era en donde se trilla y ventila el verdadero grano de la unión.

En efecto; todos los escritores no carlistas que pretenden despejar la incógnita y convencer al mundo de que ellos son los purificadores del grano, pueden reducirse á dos clases: la de los que toman la fe católica por vínculo de unión, prescindiendo de la política, y la de los que fundan la unión exclusivamente sobre la política porque en la fe están ya unidos los católicos. Una y otra teoría miden dos grados de verdad y dos mil de error: no es ese el *quid* del asunto.

De ahí que, cuando un carlista, poseído como está de la verdad católica y de la santidad de la gran Causa política que defiende, se ve solicitado por el proselitismo unionista, haya de preguntar á los primeros:

¿Pues qué? ¿acaso no es una verdad católica que quien se separa de ella en un solo punto deja de ser católico, porque eso es lo mismo que separarse en absoluto? ¿No creemos todos los católicos lo mismísimo en religión? Y si creemos todos lo mismo, ¿no estamos ya unidos? ¿Quién habla, pues, de uniones en el terreno doctrinal, ó de la fe, ó de la obediencia á la Silla Apostólica? Pretender que en ese terreno estamos desunidos los católicos es admitir implícitamente una muy disolvente herejía, suponiendo que los católicos pueden opinar y de hecho opinan diversamente en lo que á la fe ó á la unidad de la Iglesia atañe. ¡A no ser que se pretenda nuestra unión como cismáticos, herejes ó impíos!

Y de la misma manera se ve obligado á replicar á los segundos:

¿Cómo es posible que os empeñéis en la unión política de los católicos, si hay en la política multitud de cuestiones libres en que es lícito y hasta cierto punto necesario opinar de diferente manera? ¿Queréis matar la libertad cristiana? Y si es que pretendéis nuestra



D. ANDRÉS PEYRAT Y ROCA

unión en las cuestiones políticas sustanciales, ¿qué hacéis que no venís á engrosar nuestras filas? ¡Ah! ¡queréis unión; pero á condición de renunciar nosotros á nuestro programa salvador y admitir los vuestros! Eso no, eso jamás. Demostrad que nuestro programa, hijo de los siglos y aplicación práctica y genuina de la política de la Santa Sede, se desvía de las enseñanzas de ella, y entonces podrá tener razón de ser vuestro ahora pernicioso empeño.

Eso responde algún carlista, y con sobra de razón; de lo cual se sigue *aparentemente* que el carlista no quiere la unión, ó supone que el Papa, al imponerla, ha venido á decir que los católicos españoles deben unirse pensando ni más ni menos que los carlistas. En ese sentido blasfeman de nosotros nuestros adversarios.

Pero es porque no se plantea la cuestión en sus precisos términos; y aun así, he dicho *aparentemente*, porque en realidad nadie se somete al verdadero pensamiento del Papa ni ama tanto la verdadera unión como el buen carlista. Probémoslo, y vaya expuesto en las pruebas el concepto genuino de la unión.

Ni un solo argumento he de aducir en pro de que esa unión tan recomendada por León XIII no se refiere al terreno dogmático ó moral, ni al de la obediencia á la Santa Sede; porque entrar en el concierto de esa unión es condición esencial para ser católico: huelgan razones.

Sin embargo, no sé dejar de aducir lo que dijo León XIII á los hombres de la unión *católica* de Pidal, esto es, que deben ser rechazados de la unión «los que por sus palabras manifiesten que no profesan *sinceramente* las enseñanzas de la Santa Sede ó se desvían de sus mandatos.»

Y debo añadir, por lo que hace á los carlistas, que nuestro programa, cuya primera palabra es Dios, nos dice á cada paso: «Obediencia al Papa y á la Iglesia.»—«Las verdades ciertas é infalibles de la fe son el fundamento solidísimo de nuestra vida política, social y doméstica.»—«Si el que abraza la verdad íntegra puede ser carlista, el que la rechaza no puede pertenecer á nuestra Comunión.»—«Yo, dice Don Carlos, no me permito juzgar la obra de Su Santidad en España. Me inclino delante de ella, y sólo ruego á Dios que esa po-

lítica tenga intérpretes cuyo espíritu esté á la altura del Soberano Pontífice.» Somos, pues, perfectamente católicos, y por ende estamos unidos con los demás que lo sean.

Políticamente no lo estamos ni debemos estarlo. «Los pareceres diversos en punto á política, dice Su Santidad, se pueden sostener en su lugar honesta y legítimamente, porque la Iglesia no condena las parcialidades de este género, con tal que no estén reñidas con la religión y la justicia.»

En muchos lugares de sus admirables Encíclicas expresa León XIII este mismo pensamiento, de donde se sigue que el Papa jamás ha soñado en recomendar-nos esa unión política que tanto vocean algunos unioneros.

Conforme nuestro programa con la Santa Sede en eso como en todo, dice: «No pudiendo pretenderse que todos los tradicionalistas aprecien del mismo modo todas las cuestiones que se refieren á nuestra Causa, cree Don Carlos que la divergencia entre nuestros hombres en cuestión de conducta y forma, puede ser hasta conveniente para dilucidarlas...

«Respeta Don Carlos la libertad de opinar en lo accidental y secundario como se crea mejor, sin querer imponer juicios en lo que es lícito discrepar.»

Pues si aún dentro de nuestro programa hay libertad de opinión, síguese invenciblemente que la misma libertad, y aun mayor, damos á los que con nosotros quieran unirse según la mente del Papa.

¿Cuál es, en fin, esa mente? ¿En qué consiste la unión? ¿Cómo pueden unirse los partidos contrarios sin abdicar sus legítimas aspiraciones? Vamos á decirlo con León XIII, pero siempre, como él, bajo el supuesto esencial de que esos partidos militen sinceramente en el catolicismo y acepten las tradiciones fundamentales de la nación, tan amadas y recomendadas por el mismo León XIII.

«Los partidarios de bandos contrarios, *por más que disientan en lo demás*, en esto conviene que estén de acuerdo: en que es preciso *salvar los intereses católicos de la nación*. A esta empresa santa y necesaria, como *unidos en santa alianza*, deben con empeño aplicarse todos cuantos se precien del nombre de católicos.»

Eso dice Su Santidad en su Encíclica á los españoles, y eso repite una y mil veces en ella y en otras. El terreno de la lucha contra el enemigo de los intereses católicos de España, es decir, contra el liberalismo: ese, ese y no otro es el terreno de la unión.

Y en ese terreno somos muy fuertes los carlistas, somos invencibles y ¿por qué no decirlo? somos los únicos que luchamos contra el enemigo de los intereses católicos. Díganlo, sinó, las formidables batallas que sostiene en el Congreso nuestra aislada, pero heroica é insobornable minoría.

¿Se quiere unión? Enhorabuena; pero sea en el campo que el Papa nos designa, en el campo de la lucha. En él estamos los carlistas: vengan todos á ese campo; á nadie rechazamos siendo católico. Defiendan ó no á Don Carlos, prefieran este ó el otro régimen, opinen como quieran, todos caben en ese campo mientras no se separen de las enseñanzas católicas. A luchar por la Iglesia todos unidos y guiados por nuestro Episcopado venerable, dejando aparte las opiniones libres para que cada uno las defienda según su leal entender y saber. ¿Qué más queremos los carlistas?

¿No lo queréis así vosotros? ¿Queréis que se haga la unión hollando su bandera los carlistas? En ese caso no invoquéis, menguados, la paternal autoridad del Papa ni los intereses católicos; invocad más bien, unos vuestra pertinencia rebelde, y otros vuestros resellamientos dinásticos, y decid paladinamente que queréis conciliar la luz con las tinieblas.

Eso es, en efecto, lo que pretende gran parte de los predicadores de unión. Fingen no concebirla si los carlistas no dejamos de serlo; de suerte que, según eso, es preciso desmentir al Papa que autoriza nuestra libertad santa, y cien veces ha declarado dejar intacta la cuestión de derecho y otras cuestiones cuando de unión nos ha hablado. En Francia, Alemania, Bélgica, en todo el mundo luchan perfectamente unidos los católicos de diferentes parcialidades, respetando cada uno la de los otros, y convergiendo todos en el punto céntrico de la guerra á la impiedad. Solamente en España, en esta España víctima de los católicos hipócritas, reclámase en pro de la unión la disolución del partido político más católico y más español que ha existido desde que el sol alumbró.

Quieren muchos la unión, pero es para que demos á las instituciones políticas vigentes la vida que les falta. No puede darse más grosero contrasentido. ¿Unirse para defender un sistema cuyo dogma fundamental es la división, ó sea la existencia de varios partidos turnantes? Eso, caballeros, no pasa de ser una bufonada impía de grueso calibre.

Y quiérese también que nos unamos con los liberales, especialmente con esa *perniciosissima pestis* que tantas veces condenó Pío IX, y contra la cual confirmó León XIII todos los anatemas de su inmortal predecesor. Nó, esos hombres pestíferos no son sujetos de unión; esos son cabalmente el enemigo á quien unidos debemos combatir los buenos católicos, hasta hacerle morder el polvo de su ignominiosa ruina. La lucha contra el liberalismo de todos matices: hé ahí, vuelvo á decir, el motivo y á la vez el campo de la unión. Y puesto que tantos son los que impiamente blasonan de católicos y quieren que con ellos nos unamos mientras defienden errores condenados, y tantos los que nos echan en cara nuestro no reconocimiento del poder actual, condición indispensable, según ellos, para la unión, prometo para otro día un artículo sobre el verdadero catolicismo de la política española y otro sobre el verdadero concepto de los poderes constituidos que estamos obligados á aceptar.

Termino el presente advirtiendo que no expongo ideas nuevas. Por lo que á mí toca, bastante más de un año hace que expuse las mismas, pero con mucha mayor copia de razones, y considerando el asunto bajo todos sus aspectos, en mi humilde libro *Cuestiones candentes*. A él me remito en todo cuanto la brevedad de un artículo no ha permitido dilucidar.

JOSÉ DOMINGO CORBATÓ.

París, 13 de Agosto de 1896.

EL BUEN CARLISTA

Si somos aquí carlistas porque somos católicos, lo cual es una verdad como un templo, pues un buen católico no puede ser indiferente en política y no hay aquí más política católica que la de los carlistas, claro está que ni los malos católicos ni los católicos á medias podrán ser jamás buenos carlistas. Es decir que el buen carlista ha de portarse siempre con Dios, con la Patria y con el Rey cual cumple á un buen católico, á un católico que ni de cerca ni de lejos tenga que ver nada con el liberalismo.

Y decimos que ni de cerca ni de lejos tenga que ver nada con el liberalismo, porque hay católicos que, si bien no profesan las doctrinas y principios liberales, son sin embargo muy decididos partidarios de lo que da aquí vida y aliento á esos principios y doctrinas, y éstos ¿quién lo duda que deben llamarse también liberales? Sí, porque quien quiere la causa quiere el efecto, sin que les valga decir á esos católicos que se han hecho liberales ó partidarios de estas instituciones políticas no más para catolizarlas ó para pelarlas, como diría el Sr. Pidal, porque el fin no justifica los medios, y de sobra saben ellos y más que nadie el Sr. Pidal que dichas instituciones son de todo punto incatolizables é impelables, según ha venido demostrándolo día por día la experiencia de más de veinte años que hace ya que esos señores comen del presupuesto con aquél tan *religioso y patriótico* fin.

El buen carlista, pues, debe ser ante todo un buen

católico, un católico sin mezcla alguna de liberalismo, un católico que ama á Dios sobre todas las cosas, más que al Rey y más que á sí mismo, y que aun en la política no busca otra cosa sino la mayor gloria de Dios, lo contrario de lo que hacen los católicos liberales, que no buscan en ella más que su medro personal.

Debe creer y practicar asimismo el buen carlista todo cuanto le enseña y ordena practicar la Iglesia católica, y así unido é identificado con ella, bien puede reirse de todas esas otras uniones católicas á que sin cesar le solicitan hombres sin autoridad ni misión alguna y con el sólo y exclusivo objeto de allegar fuerzas para sostener aquí la obra de la masonería, pues «sólo con atender—ha dicho no há mucho el Emmo. señor Cardenal Monescillo—sólo con atender á que Jesucristo omitió al constituir la Iglesia lo que ahora ciertos hombres mal avisados parece aspiran á introducir en la ordenación y régimen de la misma; y teniendo, por la misericordia de Dios, centro vivo de unidad y unión de los católicos bajo la dirección de sus Prelados, y viviendo en congregación continua al abrigo de la parroquia y de la escuela cristiana, no es menester acudir á extraño llamamiento, pues ya lo hace clamorosamente la campana parroquial.»

Mas, como quiera que sin la frecuencia de Sacramentos y la práctica de las virtudes cristianas es muy difícil si ya no moralmente imposible vivir como Dios manda y como debe vivir un buen católico, también el buen carlista deberá acercarse á la sagrada Mesa con la mayor frecuencia posible, previa siempre una buena y santa confesión, y practicar todas y cada una de las virtudes cristianas según se lo consientan su estado y profesión. ¡Ah, no! No sería buen carlista el que se avengonzara de ser un buen católico, un católico practicante y fervoroso, un católico sin miedo á la muerte cuando se trata de defender los intereses de Dios y los de su santa Iglesia, y exento al mismo tiempo de todo temor mundano.

También para con la patria deberá portarse el buen carlista cual cumple á un buen católico, haciendo y procurando que sean buenas y cristianas las leyes con que es gobernada, para lo cual deberá abstenerse de dar jamás su voto á un liberal, probado como está que nada

que huela á liberalismo puede ser bueno y provechoso para los pueblos.

Sí, no tiene España peor enemigo que el liberalismo; al liberalismo debe todas sus desgracias é infortunios; es el liberalismo el que la ha desacreditado y empobrecido; nunca, pues, el buen carlista llegará á odiar bastante al liberalismo. Y como el buen carlista debe estar siempre dispuesto á dar hasta su vida en defensa de la patria, así deberá soportar también con resignación cristiana las privaciones y sacrificios que ese tan sagrado deber le impone, pidiendo á Dios sin cesar y trabajando sin tregua ni descanso dentro de la legalidad para arrancar cuanto antes á esta nación desventurada de las garras del liberalismo, es decir, para darle mejores instituciones políticas que las que en mal hora le impusiera un día la masonería.

Constituye la patria española, no ya tan sólo la tierra que poseen y pisan los españoles, sino que también y más que todo sus leyes y costumbres, no por cierto las leyes y costumbres que ha introducido aquí el régimen liberal y en virtud de las cuales podría creer cualquiera que no era esto más que una prolongación del Riff, sino aquellas otras leyes y costumbres que hicieron un día de España la señora de ambos mundos, la más rica, la más honrada y la más respetable y respetada de todas las naciones.

Deberá, pues, el buen carlista suspirar siempre por esas leyes y costumbres, y tenga, tenga, sí, siempre por el mayor enemigo de su patria al que á su restablecimiento se oponga.

Y un buen católico ¿cómo deberá portarse con su Rey? Cuando el Rey es legítimo aunque no pueda reinar de hecho, por haber usurpado otro su autoridad, si no ha renunciado á su derecho ni á elló le obliga el mayor bien de la sociedad, todo buen católico deberá guardarle la misma fidelidad, el mismo amor y el mismo respeto como si de hecho reinara; á él deberá obedecer asimismo en todo lo que no sea obstáculo al buen régimen y gobierno del usurpador, pues de lo contrario resultaría perjudicada la sociedad, y ya se sabe que el Rey es para la sociedad y no la sociedad para el Rey; no podrá hacer nada, absolutamente nada que pueda retardar su advenimiento al trono, antes debe-



D. ENRIQUE DE OLEA

rá hacer todo lo posible—salvo siempre el mayor bien de la sociedad—para que justicia sea hecha y pueda recuperar cuanto antes la autoridad que el usurpador le tiene detentada. Y como quiera que el buen carlista, hemos dicho, ha de ser ante todo un buen católico, pórtese con D. Carlos como aquél se portaría con el Rey legítimo, y no dude que le habrá de premiar Dios un día en el cielo cuanto por Dios, por la Patria y por el Rey haga aquí ahora en la tierra.

UN ERMITAÑO.





CONCORDIA DE VOLUNTADES



NUESTRA gran Comunión católico-monárquica, que como toda idea realizable y práctica tiende á un fin que no es otro que la restauración del Derecho en España, pone en juego los medios adecuados para realizarlo, según lo aconsejan las circunstancias.

El fin, como cosa esencial, es inmutable y se halla taxativamente consignado en nuestras leyes tradicionales y en los manifiestos de nuestro augusto señor, Don Carlos VII. No así los medios, algunos de los cuales, por ser accidentales y estar sujetos á las circunstancias de lugar y tiempo, son de suyo variables.

Esto no quiere decir en modo alguno que cada carlista ha de poner en ejecución, para conseguir el triunfo de nuestras ideas, los medios que en su criterio privado juzgue más adecuados; nó, eso sería tanto como proclamar la anarquía en nuestro campo. Los medios, aunque variables, tienen íntima trabazón con el fin, y sólo á los que legítimamente mandan compete el ordenarnos lo que hemos de poner en práctica en cada momento, porque ellos, por su mayor sabiduría y conocimiento de las cosas y de las personas, tienen más garantías de acierto; y porque oficio de la autoridad es el reducir lo vario á lo uno.

Cabe, sí, la discusión razonada, aunque siempre con cierta moderación y templanza en la palabra, para no exacerbar los ánimos en aquellas cosas secundarias que en nada comprometen á nuestra Comunión. En

todo lo demás debemos someter nuestro criterio privado, por muchas que sean las razones que creamos tener, al criterio de nuestros jefes y superiores que nos mandan, atendiendo indudablemente al bien general de la Causa.

Obrar de otra manera sería tanto como proclamar la autonomía de la razón, haciendo en consecuencia buenas las ideas defendidas por los liberales, nuestros enemigos, que son los racionalistas políticos de estos tiempos.

Nuestra obligación, hoy por hoy, es acudir á lo que se ha convenido en llamar lucha legal. Mañana tal vez sea la de emprender otra clase de lucha. Comprendemos ciertas impaciencias, que nosotros también sentimos, pero es indispensable saber moderarlas, hasta que el Rey ó alguno de sus representantes nos ordenen lo contrario.

La gran Comunión carlista no es otra cosa que un ejército de voluntarios del Rey. Una legión de soldados consagrados á la defensa de la legit., y es sabido que el mejor soldado es el que obedece sumiso las órdenes de sus jefes.

De lo que se sigue como lógica consecuencia que todos, absolutamente todos los carlistas, estamos obligados á coadyuvar al triunfo de nuestra Causa en la forma y modo que se nos exija por los que legítimamente mandan, obrando todos como un solo hombre, bajo la dirección de aquellos, secundando en la medida de nuestras fuerzas y sin restricciones ni distingos sus acertadas disposiciones.

Porque en el Carlismo á unos les toca mandar y á otros obedecer, que no es tarea menos ingrata la primera, ni se imponen menores sacrificios nuestros jefes y directores políticos.

Esta disciplina que todos admiran en nuestras filas, es el secreto de nuestra grandeza y lo que nos da fuerza incontrastable para resistir los embates de la ola revolucionaria.

Siguese de esta doctrina, como lógica y natural consecuencia, que en nuestro trabajo debe haber unidad; que todos como un solo hombre debemos, unidos nuestros corazones y nuestras voluntades, coadyuvar, dejando á un lado las rencillas personales, al

triunfo de nuestra Causa, poniendo en práctica los mismos medios.

En una palabra: que á la unidad de fin corresponde la unidad de medios, los medios que nos mande poner en práctica el Rey.

Y no se arguya de cesarista esta doctrina, supuesto que Don Carlos nos ha dicho que para ser carlista es necesario ser católico, y lo es todo *el que tiene, cree y confiesa lo que tiene, cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana*, sin restricciones ni distingos. Nó el que hace para su particular uso un catolicismo de manga ancha, como acontece á los llamados católico-liberales.

Esto nos da la seguridad de que nuestros jefes, que son carlistas y por consecuencia buenos católicos, no pueden moralmente mandarnos nada que sea opuesto á la fe ni á los dictámenes de nuestra propia conciencia.

El Rey, que es el genuino representante de nuestro derecho histórico, y en quien brillan más que en nadie las nobles cualidades de cristiano y de caballero, es claro que nada ha de mandarnos que repugne á nuestra conciencia.

Si mal aconsejado ó por un extravío de su razón (lo que no sucederá, D. m.) nos mandase algo contrario á nuestras creencias ó dictare leyes injustas, podríamos contestarle como aquellos esforzados caballeros de los tiempos que llaman absolutistas: *Se obedece, pero no se cumple*. No cumpliríamos esa orden concreta y determinada, pero seguiríamos leales y obedientes al Rey.

A. DE VILLALUENGA.

Redactor de *El Basco*.



INCONSECUENCIA LIBERAL Y DIGNIDAD CARLISTA

DESDE que un general afortunado cambió, por medio de un acto que no queremos calificar, el modo de ser y gobernarse una nación, la persecución más atroz contra la comunión católico-tradicionalista y contra su Augusto Jefe empezó para continuar en su nefando propósito con una constancia y tenacidad, por parte del liberalismo, que, llamando la atención del mundo civilizado, cuantos miran con imparcialidad los hechos que en esta patria infortunada se desarrollan, no han podido menos que exclamar: la comunión que así se ve combatida y tiene fuerzas aun sin combatir para permanecer firme en sus trincheras no retrocediendo ni un solo paso, por fuerza debe valer más que todos cuantos partidos la combaten.

Y es esta una verdad que en buena lógica no admite siquiera discusión: contra la intransigencia carlista nada han podido esos elementos desencadenados de la ambición, la hipocresía, el libertinaje, ateísmo y civilización moderna que cual avalancha han tratado de destruir al gran ejército esperanza de la patria. Al querer traspasar nuestras fronteras han tenido que detenerse ante las fuertes columnas que ostentan esta inscripción: *Non-plus-ultra*.

Pero como la maldad cuando trata de combatir al tradicionalismo no repara ni siquiera en usar de balas explosivas si cree que éstas han de darle el triunfo apetecido, ningún empacho ni reparo ha tenido en es-



D. ESTEBAN HERRERO GARCÍA

crudarse tras de la cruz para presentarnos como enemigos del signo sagrado ante el cual los hijos de Dios se postran con la humildad propia de un cristiano.

Hé aquí por qué aparentó la maldad que su satisfacción rebasaba los límites de la alegría, cuando Su Santidad el Papa León XIII, al recibir en audiencia á una romería compuesta en su mayoría de obreros subvencionados por el Marqués de Comillas, les dijo: «Es además deber suyo (de los españoles) sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos, y esto se lo pedimos con tanta más razón, cuanto que se encuentra á la cabeza de vuestra noble nación una reina ilustre, cuya piedad y devoción á la Iglesia habeis podido admirar.»

Ni aun en sueños trato de discutir las palabras del Papa, ni menos censurarlas; ¡libreme Dios de semejante cosa!

No, no es esta mi intención: basta al objeto que me propongo hacer constar, porque lo considero de importancia, la falsedad é hipocresía del liberalismo que afirma sin el menor empacho que las palabras transcritas son un mandato imperativo á los carlistas para que reconozcan la monarquía de D. Alfonso.

Terminantemente sientan los liberales que cuando el Papa reconoce á un monarca, toda la nación debe reconocerle por rey.

¿Es esto lo que pretenden? ¿Sí?

Pues entonces me permito preguntarles: ¿Por qué cuando Su Santidad el Papa Gregorio XVI en la primera guerra civil se decidió por D. Carlos V contra D.^a Isabel II, cuyo gobierno jamás reconoció, no reconocieron y acataron á aquel y se separaron de la bandera de ésta? ¿O es que para los liberales á un Papa se le debe obediencia y á otro no? Y adviértase que la diferencia es enorme, pues mientras que León XIII no hizo otra cosa que recomendar una sujeción *respetuosa* á los poderes constituidos, Gregorio XVI jamás reconoció á D.^a Isabel y sí se decidió por D. Carlos.

Seamos lógicos, señores liberales: si un Papa reconoció ó se decidió por D. Carlos, ¿por qué no le reconocisteis vosotros? ¿No son estas vuestras teorías?

Supongamos por un momento que León XIII hubiese reconocido á D. Carlos VII como rey. ¿Os hubierais

vosotros en tal caso conformado con la voluntad del Papa?

Si las palabras de éste, aun aquellas en que no se ocupa de religión, son para los partidarios del liberalismo y para todos los fusionistas y conservadores mandatos que no admiten siquiera discusión, no puede negarse, según sus teorías, que á D. Carlos V debían todos prestarle vasallaje.

Desde el momento, pues, que los tradicionalistas vienen defendiendo á D. Carlos y su dinastía, vuelvo á preguntar ¿quién cumple mejor con su deber? ¿Vosotros ó nosotros?

No involucremos, por Dios, al Papa en nuestras contiendas: el Papa se halla muy por encima de las miserias y luchas de los hombres, á los cuales dice en su Encíclica *Cum multa*: «Los pareceres diversos en punto á política se pueden sostener en su lugar honesta y legítimamente, porque la Iglesia no condena las parcialidades de este género, con tal que no estén reñidas con la religión y la justicia.»

¿Pero es que D. Carlos VII ha renegado de la religión católica, apostólica y romana, ó bien que el Papa ha dejado de condenar á los enemigos de la Iglesia?

Ni una cosa ni otra. Veámoslo.

Amenazada la sociedad por gentes que sin decoro ni pudor se reunían durante las horas de la noche para conspirar contra el Altar, el trono y la familia, pretendiendo ensalzar la maldad mientras se erigían los principales conspiradores en pontífices máximos en medio de las tinieblas que trataban de extender por todo el ámbito de la tierra; no bien se dió á conocer esta asociación llamada francmasonería, denuncióla Clemente XI en 1738 y condenáronla después Benedicto XIV, Pío VII, León XII, Pío VIII, Gregorio XVI, Pío IX y León XIII.

«El objeto fundamental, dice este último Pontífice, y el espíritu de la secta masónica se pusieron á toda luz con la manifestación evidente de sus maquinaciones, el conocimiento de sus principios, la exposición de sus reglas, sus ritos y comentarios, á que más de una vez se añadieron los testimonios de sus propios adeptos. Ante hechos tales era natural que esta Sede Apostólica denunciase públicamente á la secta de los

francmasones como asociación criminal, no menos perniciosa á los intereses del Cristianismo que á los de la sociedad civil. Fulminó, pues; contra ella las penas más graves que la Iglesia suele emplear contra los culpados.»—«Arrancad, añade, á la francmasonería la máscara con que se cubre, y mostradla tal cual es.»

Seguro estoy que si se pregunta á los monárquicos enemigos del carlismo si condenan la francmasonería, todos contestarán afirmativamente, ya que pública gala hacen de su sumisión y obediencia, no solamente á los mandatos del Papa, sino hasta á sus más ligeras insinuaciones.

Siendo por tanto esto un hecho para los primeros tan sencillo, ¿tienen inconveniente en manifestar públicamente si reprueban y rechazan de su lado á cuantos, sean quienes fueren, encumbran á los que no se recatan de llamarse francmasones?

Háganlo si se atreven; pero si en vez de censurar á los que así obran ú obraren les enaltecen y ensalzan, entonces nos cabrá el derecho de decirles que su obediencia al Papa es solamente hipócrita y ficticia.

El Jefe de la Iglesia condena la francmasonería, pues ¿condenarla! esto es lo lógico para los verdaderos católicos; condenarla y apartarla de toda representación; no dar participación alguna á sus adeptos y afiliados, á quienes deben denunciar á la faz de la nación para que de ellos se aparten cuantos profesan sentimientos verdaderamente católicos.

¡Ah! si D. Carlos VII no hubiera proclamado en toda su pureza la religión católica, ¿cuántos y cuántos que hoy se presentan como enemigos se le hubieron ofrecido y por él hubieran trabajado! Pero D. Carlos más prefiere estar rodeado únicamente de católicos verdaderos, aun sin ostentar corona real, que ser rey de hecho apoyado por enemigos de Dios y por judíos que empobrecen y deshonoran.

La Cruz la pone, más que sobre la corona, sobre el corazón: por esto jamás protegerá ni, sabiéndolo, admitirá en sus consejos á los afiliados á la masonería, que según *La Voz del Oriente*, manual de la secta, «no sólo es enemiga de la Iglesia de Roma, sino de toda religión, sea la que fuere.»

D. Carlos ostentando la Cruz desea todos los días

pelear por España y por ella dar su hacienda y su vida si es preciso: D. Carlos, recordando á aquella reina verdadera, Isabel la Católica, que detestando la avaricia vendía sus joyas para coadyuvar al engrandecimiento de su patria, no sueña, no piensa más que en emplear todos sus esfuerzos en conjurar la tempestad que amenaza acabar antes de poco con nuestra riqueza y, lo que es peor, con nuestra honra.

Seducidos por el medro personal y bajo el pretexto de unir fuerzas para combatir la revolución que avanza á pasos de gigante, atácase á D. Carlos; y á los que al lado de éste permanecen fieles se les incita á la deserción.

¡Cuánta aberración! Los carlistas con su Augusto Jefe al frente desprecian la ruindad y cada vez aman más al ciudadano honrado, al soldado valeroso que dispuesto se halla á dar la vida por la nación que en tiempos más dichosos se hacía respetar del viejo y nuevo mundo.

Los carlistas verdaderos jamás abandonarán á su Rey, y D. Carlos antes que gobernar protegido y amparado por los enemigos de la Iglesia, prefiere vivir y morir pobre y sin corona en la ciudad de Venecia.

CARLOS PUGET.





EL «CATEGISMO DEL CARLISTA»

CATÓLICO LIBERALES

PATRIMONIO exclusivo de la comunión tradicionalista había sido en España el Catolicismo hasta hace pocos años. Los liberales de todas las camadas blasonaban de herejía en sus doctrinas y de impiedad en sus obras, y unos á la sordina, otros con cinico desca-ro, agitábase todos en la infame tarea de prostituir á la católica España, haciéndola renegar de su Dios y pisoteando su glorioso pasado.

Desde que los ultrajes á la Religión y á las tradiciones patrias hicieron levantar ejércitos de cruzados, aquí tradicionalista ó carlista era sinónimo de católico, como liberal sinónimo de impío. Si podíase teóricamente ser católico sin ser carlista, nadie lo creía posible en la práctica.

Convenciéronse, al fin, los sectarios de que su obra no era viable en España si no le daban un tinte de catolicismo, y dando á los más exagerados amplia libertad para hacer mangas y capirotos de la Religión, invocaron todas las dobleces y todas las hipocresías de los antiguos fariseos para ser como ellos sepulcros blanqueados.

Comenzaron por llamarse tan católicos como nosotros, engañaron á muchos, y engañadores y engañados han terminado por constituirse monopolizadores de todo catolicismo, negando el nuestro y condenándonos con chaparrones de anatemas laicos por rebeldes á la Santa Sede.

CATÓLICOS ITACIANOS

Experimentado ya que era recurso algún tanto eficaz eso de negar patente de catolicismo á los que por el Catolicismo han sacrificado sus patrimonios y su sangre, dentro de la misma comunión tradicionalista se levantaron en rebelión, declarándose á su vez depositarios únicos del catolicismo los partidarios de un itacianismo nuevo que, más petulante que el viejo cuanto más exagerado, nos excomulgó una y mil veces por liberales, novadores, cesaristas y herejes, ensañándose especialmente en el augusto Desterrado que tan estupendos sacrificios ha hecho por mantener incólumes los principios religiosos de su bandera immaculada.

La razón fundamental de aquel *Non serviam* con que se pretendió escalar el trono sublime de la intachable ortodoxia carlista no era, al parecer, más que el despecho del orgullo burlado; pero los rebeldes se parapetaron detrás del divino Corazón de Jesús para engañar á las gentes, y valiéndose de él como de infranqueable trinchera, lanzaban á porfía contra sus antiguos hermanos flechas emponzoñadas en forma de censuras y excomuniones.

El procedimiento era temerario, escandaloso, impío; pero no tenían otro para santificar su pecado.

DOS LIBROS

Serena marchaba la gran comunión carlista en medio de la tempestad agitada por unos y otros, como buque inmenso contra cuyo casco de acero se estrellan impotentes las encrespadas olas; pero cuando mayor era el fragor de la tempestad, cuando la baraunda llegó al colmo, unióse á nuestra serena defensa el eco de una voz ardiente y vigorosa que con acentos de noble indignación dijo y probó á unos y otros, apoyado siempre en la palabra pontificia, cuán intachable es el programa que defendemos.

Nos referimos á la famosa obra *León XIII, los carlistas y la monarquía liberal*, obra que hizo rugir á la

fiera y que valió á su autor, el tan paciente cuanto perseguido y calumniado P. Corbató, el célebre proceso que muy bien conocen nuestros lectores.

Siguió á esta obra una segunda con el título de *Cuestiones candentes sobre la sumisión al poder civil*, cuyo merecido elogio hizo á su tiempo la prensa y cuyas invencibles razones nadie se atrevió á rebatir hasta hoy, ni siquiera los dos notables escritores cuyas doctrinas quedan tan mal paradas en dicho libro.

Puede decirse que la segunda obra es una continuación de la primera, con la ventaja de ser más metódica y doctrinal. Faltaba á las dos un complemento que acabase de demostrar á seductores y seducidos, de la manera más evidente posible, que la única agrupación genuinamente católica en España, la única absolutamente conforme con el venerando programa, digámoslo así, desarrollado por las Encíclicas de León XIII, es la tradicionalista.

ARGUMENTO FORMIDABLE

El complemento se hizo. Incontestado quedaba cuanto la prensa tradicionalista opuso á los pseudo-definidores de catolicismos; pero á mayor abundamiento el incansable P. Corbató fué reuniendo y comparando, con una paciencia y una habilidad superiores á todo elogio, textos del Sumo Pontífice y textos de Carlos VII, aun los más tachados de liberalismo; y disponiéndolos con método admirable, dió forma á su *Catecismo del carlista*, libro de gran valor, como saben casi todos nuestros lectores.

No convenia al liberalismo vigente que el catolicismo carlista apareciese tan bien demostrado. Antes de terminar la impresión del libro, se echó sobre él hollando todas las leyes, secuestró toda la tirada, encausó al editor y al autor, y declaró á éste rebelde por no comparecer ante el Poncio que lo reclamaba.

Habiéndose procedido en todo este asunto con manifiesto atropello de la ley y acaso por una lamentable equivocación, el autor ha usado de su inviolable derecho á dar una segunda edición que no tardará en correr por España.

De su prólogo copiamos lo siguiente:

«Creo no perjudicar á la modestia si aseguro que este *Catecismo* es el argumento más formidable que haya podido formularse contra los nocedalistas y los católicos alfonsinos, los cuales... desvivense por presentarnos divorciados de la doctrina netamente católica.»

Y, en efecto, el *Catecismo del carlista* es un argumento que no admite réplica; es la prueba más terminante del catolicismo que informa así á la parte religiosa como á la civil, social, económica y política del programa carlista; es, en fin, un libro que ha merecido elogios tan autorizados como los que contiene la siguiente carta que con placer publicamos.

CARTA DEL CONDE DE MELGAR

«Lucerna, 28 de Julio 1896.

«Mi querido P. Corbató: He tenido el honor de poner en manos de SS... los dos ejemplares del *Catecismo del carlista* que V. me remitió con tan alto destino, y tanto el R... como la R... me mandan darle gracias por ellos y por las expresivas dedicatorias que los acompañan.

«Algunos capítulos conocia ya S... el R... quien había admirado en ellos la claridad del método, la absoluta sinceridad de los textos y la invencible lógica del conjunto.

«Ninguna respuesta más elocuente podia V. dar á sus detractores que este paciente, concienzudo y asombroso trabajo de beneditino.

«A los enemigos de mala ley que persiguen tenaces su plan de pintar á V. como libelista empedernido, explotador sistemático del escándalo y buscando la fama tan fácil como pasajera de los que se consagran á la literatura de personalidad, opone V. una obra serena, reflexiva, abstracta, toda de erudición y de doctrina, y aun esta misma no de V., sino tomada de las dos más altas fuentes de autoridad que existen para nosotros en el terreno dogmático y en el político.

«Como siempre que se acomete una obra de esta

indole, con móviles puros y desinteresados, en ella encontrará V. la propia recompensa, pues si tomó la pluma para volver por los fueros de la verdad y del derecho, resulta el libro, sin haberlo V. pensado, apologético cual ningún otro para el autor.

«Permítame V. que, al cumplir las órdenes augustas de escribirle, añada yo mis felicitaciones personales, y créame suyo afmo. amigo q. b. s. m.

MELGAR.»

UN RETO

Pálido resultaría cuanto nosotros pudiéramos añadir: sólo nos resta dar al infatigable P. Corbató la más cumplida enhorabuena y hacer notar á nuestros detractores la implícita, pero elocuente protesta de adhesión á las enseñanzas de nuestro Santísimo Padre León XIII que se contiene en esta carta magnífica.

Empero, no sabríamos terminar sin transmitir á amigos y enemigos, para gobierno de éstos, las siguientes palabras que el P. Corbató nos ruega publiquemos:

«D. Ramón Nocedal y D. Valentin Gómez representan, cada uno por su lado, las tendencias condenadoras de cuantos se han entretenido en blasfemar de la intachable ortodoxia de nuestro programa y de la incondicional adhesión carlista á la Santa Sede. Yo reto á ellos y á cuantos les han seguido á que sostengan sus afirmaciones después de leído el *Catecismo del carlista*. Les invito á que expongan lealmente sus objeciones, si alguna encuentran, seguros de que les responderé con la misma lealtad. Si les parece que voy descaminado, deben ilustrar á mí y á los millares de personas que leerán el *Catecismo*. Si no encuentran qué oponer y, con todo, dan la callada por respuesta por la cuenta que les tiene, entonces... ¡quedarán juzgados!»

No esperamos que contesten una palabra ni que confiesen su error. ¿Nos felicitaremos algún día de habernos equivocado?

C. CASAL.



EFEMÉRIDES CARLISTAS

Mes de Agosto

Día 1.—1835. Carlos V proclama á la Virgen Santísima de los Dolores Generalísima de su ejército.

1853. El Excmo. Dr. D. José Caixal y Estradé toma posesión del Principado de Andorra.

Día 2.—1839. Los carlistas derrotan la columna de Ortiz en Chulilla.

1870. El príncipe Don Jaime de Borbón es condecorado con la Cruz de la Victoria, llevada á Vevey por una diputación de carlistas asturianos.

Día 3.—1873. Los carlistas atacan á Caldas de Montbuy.

Día 4.—1834. Derrota de Carondelet y destitución de Rodil.

1837. Zaratiegui se apodera de Segovia después de un reñidísimo combate.

1874. Ataque de Teruel.

Día 5.—1834. El Secretario del Despacho de Gracia y Justicia presenta una Exposición á D.^a María Cristina para excluir á Don Carlos y toda su línea del derecho á suceder en la Corona de España.

1852. Nace en Heubach (Baviera) la infanta Doña María de las Nieves de Braganza.

1869. Es fusilado el noble jefe carlista D. Pedro Balanzátegui.

Día 6.—1870. D. José Escoda firma con el general Rada y los diputados Ochoa de Olza y Ochoa Zabalegui un acta comprometiéndose á proclamar como Rey de España á Carlos VII.

1872. Acción de Montseny.

1874. Don Carlos dirige un manifiesto á las potencias cristianas.

Día 7.—1870. Aparece en Madrid *El Romancero Español de la Reina Margarita*.

Día 8.—1869. Son fusilados en Montealegre, sin formación de causa, por el coronel Casalis, nueve infelices acusados de carlistas.

Día 10.—1873. Ataque de Berga.

Día 11.—1874. Acción de Oteiza.

1875. Los liberales incendian el pueblo de Castellciutat.

1888. Aparece en Vich el periódico *La Cruz sobre el corazón*.

Día 12.—1834. Acción de Gordejuela.

1837. Carlos V derrota á Buerens en Villar de los Navarros.

Día 13.—1880. Los leridanos elevan un mensaje de adhesión á Don Carlos.

Día 14.—1873. Fuego de Balsareny.—Rendición del fuerte de Las Campanas por fuerzas al mando de Olo.

Día 15.—1837. Es asesinado en Miranda de Ebro el general Ceballos Escalera.

1875. Muere en Seo de Urgel el heroico y joven voluntario D. Rafael Feu.

Día 16.—1835. Los carlistas al mando del brigadier D. Juan Antonio Guergué se apoderan de Huesca.

1873. Acción de Casserras.

1874. Los carlistas se apoderan de Seo de Urgel.—Ataque de Alcañiz.

Día 17.—1834. Fusilamiento del general Romagosa.

1872. Acción de San Pedro de Torelló.

Día 18.—1872. Acción de Vidrá.

1873. Los carlistas ponen sitio á Estella.

Día 19.—1838. Los carlistas levantan el sitio de Morella.

Día 21.—1869. Es capturado el general Polo, y termina la sublevación.

Día 22.—1838. El general Oráa se retira á Alcañiz.

1873. Acción de Alle.

Día 23.—1873. Ataque y toma de Tortellá.

1839. Maroto celebra una entrevista con Espartero.—Victoria de Cirauqui.

Día 24.—1869. Acción de Piedrabuena.

1873. Rendición de Estella.—Fuego de Arge-
laguer.

1889. Inaugúrase el Círculo Tradicionalista de
Igalada.

Día 25.—1873. Acción de Dicastillo.

1888. Aparece en Figueras el periódico *La Voz
Ampurdanesa*.

Día 26.—1834. Acción de Sopena.

1873. Don Carlos revista en Estella las fuerzas na-
varras y guipuzcoanas.—D. Simón de Montoya es
nombrado segundo jefe del batallón del Príncipe, ter-
cero de Navarra.

1875. Rendición de Seo de Urgel.

1879. Muere en Roma el Excmo. Dr. D. José Cai-
xal y Estradé, obispo de Seo de Urgel.

Día 27.—1870. Sublevación carlista promovida
por Escoda y Canela y sus agentes.

Día 28.—1870. D. Luís F. de Toledo y de Belloch
da á luz un folleto titulado: *Carlos VII rey de España
por la gracia de Dios y la Revolución de Septiembre*.

Día 30.—1835. Acción de la Línea de San Se-
bastián.

1873. Don Carlos dirige el ataque de Viana (Lo-
groño).

Día 31.—1839. El traidor Maroto, por efecto del
convenio de Vergara, entrega á Espartero el ejército
carlista que tenía á sus órdenes.—Victoria de Carbo-
neras.

1870. Es fusilado sin formación de causa en Men-
data D. Celestino Villa, maestro de escuela de aquel
pueblo.

1873. Rendición de Viana.





LAS PERIPECIAS DE UN CARLISTA

EL VIAJE

II

EL 16 de Agosto de 1874 tomaba asiento en un departamento de segunda clase del tren-correo que sale de Madrid para Santander el intrépido *carcundilla*, sin que la numerosa policía pública y secreta apostada en los andenes lograra reconocerle. Disfrazado por completo y provisto de su correspondiente pasaporte, refrendado en regla para el extranjero, Luís Morales, así se llamaba el viajero según el documento legal, emprendió la marcha con ánimo resuelto y confiando en Dios, cuya causa iba á defender. La protección divina fué visible, pues, aun en el mismo tren, realizó aquél una buena obra, que así debe definirse la que tiene por objeto restar víctimas al odioso liberalismo. Veamos cómo.

En cierta estación férrea de la provincia de Avila subió al departamento que ocupaba Morales un jovencito no mal parecido, de buen porte y al que apenas sí apuntaba el bozo. Hecho mutuamente el saludo de rúbrica, sacó la petaca, lió un cigarrillo y dió su cara al viento como si quisiera rasgar las sombras de la noche para mirar por última vez, acaso, el campanario de su aldea y enviar un suspiro de tierna despedida á la tierra bendita que le acogió al nacer; al hogar que ale-

gró con sus sonrisas de niño; á los padres amantes que le besaron al partir. Así era, según sus declaraciones posteriores.

Luego que la locomotora salió pitando de la estación siguiente el joven se volvió á Morales (ocupaban solamente los tres aquel departamento,) y, á las primeras de cambio, le indicó que él se dedicaba con su padre á la venta y compra de granos; dirigiéndose, á la sazón, á Santander para efectuar el embarque de una gran partida con destino á Holanda. Los dos amigos se miraron, y con la mirada se dijeron que aquel jovencito era otro fugitivo, aunque en peores condiciones, pues su aspecto le delataba como prófugo de quintas. Temiendo el carcundilla que aquel supuesto *triguero* no llevase todos los documentos de seguridad, por lo que, tal vez, la policía le echase mano en alguna estación, como ocurría de continuo en aquella época, se decidió á explorarle con alguna habilidad. Inició, al efecto, Morales la conversación sobre las molestias que sufren los viajeros por el mal servicio de las empresas, las disposiciones gubernativas, etc., etc. Recalcaba su acento sobre la parada en Valladolid, donde, como es sabido, subían la guardia civil, inspectores y policías pidiendo á los viajeros los pases y cédulas para su confrontación con los poseedores de los que las presentaban. Advirtió Morales que aquel joven palideció de pronto al escuchar la última parte de su relato. Sin contestar palabra apartóse algún tanto de ellos, pero revolviéndose en el asiento y dando muestras de febril impaciencia. Los momentos eran críticos; faltaban sólo dos estaciones para oír al mozo de guardia gritar con toda la fuerza de sus pulmones: «¡Valladolid!» Las presunciones todas delataban á aquel infeliz. Sin duda él, hablando consigo mismo, meditaba alguna resolución, viendo que se acercaba el momento de saludar con la vista á la patria inmortal del gran vate español, Zorrilla. De pronto, cual si fuera movido por un resorte, se acercó á los dos compañeros de viaje y con voz baja é insegura les dijo: *Señores, yo apelo á su hidalguía, porque me parecen Vds. buenos: mi situación es horrible; yo no tengo cédula ni pase. Soy un prófugo de quintas, y antes de que la policía me prenda, prefiero bajarme en el apeadero...*

Dios me protegerá. Esta última frase entusiasmo á Morales, quien, apretando la mano del joven, contestóle resueltamente: «No tema V.; la confianza que pone en Dios y la que deposita en nosotros obliganos á salvarle: hable V. con franqueza española, que nosotros le guiaremos.» Entonces el fingido comerciante de granos se desabrochó el chaleco, y entreabriendo su camisa puso en las manos de sus compañeros un escapulario de María Santísima de los Dolores, el que, descosidas sus telas, escondía un papelito muy bien doblado que resultó ser un nombramiento de cadete del Ejército Real á favor suyo, firmado por el Secretario de la Guerra en el campo carlista y enviado á su padre en prueba de amistad por uno de los generales de la buena causa. Un abrazo selló entonces la unión de los tres expedicionarios, y el viaje resultó alegre y divertido en extremo. Morales, como buen gato madrileño, llevaba entre sus uñas algunas cédulas de vecindad en blanco selladas y firmadas, pues bien notorio era que, mediante veinte ó treinta reales, procurábanse muchas en Madrid y Barcelona. Se la extendió en toda regla, y, valiéndose de la estrategia del revisor de billetes, amigo y correligionario—muy velado, pero tan velado que la Empresa le tenía por republicano,—pudo aquel joven, y con él nosotros, sortear los peligros y penetrar sano y salvo en la capital privilegiada de los Menendez Pelayos y Peredas que tanta luz derraman sobre las letras patrias y tan admirados son en el mundo verdaderamente científico y literario. En la ciudad hubieron de separarse los tres amigos, siguiendo García, que así se apellidaba el abulense, á un pariente que le esperaba ya en aquella estación.

Morales y su compañero, aunque llevaban cartas de recomendación para muy distinguidas personas de la alta sociedad santanderina y también para gentes de clase más modesta, prefirieron el silencio, dirigiendo sus pasos á un hotel no muy aristócrata, pero del que les habían dado en Madrid noticias gratas y satisfactorias. La Providencia les cerró el paso salvándoles de un nuevo peligro. Morales no sabía lo ocurrido el día anterior en aquella capital. Precisamente en aquel hotel estuvieron á punto de perecer, víctimas de un populacho excitado, cuatro paisajistas franceses, á

quienes se tomó por jefes carlistas que llegaban para levantar en armas la provincia.

Afortunadamente, casi en la puerta misma de la iglesia de la Compañía, Morales tropezó con un antiguo amigo, distinguido escritor carlista de Madrid, quien no pudo reconocerle al primer golpe de vista, de tal modo iba disfrazado nuestro *carcundilla*. Despejada la incógnita siguiéronle sin hablar palabra, ni hacer demostraciones aparatosas, á un café donde les contó lo ocurrido el día anterior en la ciudad, rogándoles asimismo que abreviasen todo para marchar con él á Bayona en el vapor «Princesa» que se daba á la mar aquella misma tarde. Terminado el almuerzo, Morales, seguido de su compañero, salió del restaurant, no sin escribir antes una carta para cierto personaje de la población y esperar á que un criado de este personaje llegara á recoger las maletas y las depositara en la forma y modo que señalaba la carta. La situación excepcional de Santander en aquellos días obligaba á tomar estas y otras precauciones. Pasaron después á visitar la morada de una señora tan rica como piadosa, cuyas virtudes ha heredado el ilustre procer, hoy decidido protector de la clase obrera. Dios premiará á aquella virtuosísima señora que les favoreció eficazmente hasta su embarque en aquel vapor de sus esperanzas, donde encontraron de nuevo al distinguido periodista y literato carlista D. L. A. H., que también ponía pies en polvorosa huyendo de la persecución liberal. Cuando levó anclas el buque y resonó en el espacio el áspero é ingrato eco de la bocina, el *carcundilla*, santiguándose y dando la espalda al puerto, murmuró entre dientes: *A liberalibus libera nos Domine*.

B.

Madrid, Agosto de 1896.



TENTATIVA FRUSTRADA

SON tantos los incidentes que pueden contribuir al triunfo ó á la derrota de un ejército, que un descuido muchas veces ha causado la ruina, desbaratando el plan más hábilmente concebido, y desacreditando al caudillo que aprisionaba ya en sus manos el laurel de la victoria.

Generalmente en el ejército carlista, antes que el enemigo pensase ejecutar una hábil maniobra, ya nuestros generales habían previsto el caso y se adelantaban; y como el que *pega primero pega dos veces*, á esto se debe en gran parte nuestros triunfos, que humanamente no veíamos hasta después de conseguidos, dada la desproporción de fuerzas y elementos de combate.

Pretendió Loma verificar un desembarco en Plencia con objeto de desembarazar la ría, y á la vez entrar en Bilbao por camino menos escabroso que el que ofrecían las trincheras de Abanto y Santa Juliana al grueso de su ejército.

Corría el mes de Marzo del 74, y eligiendo la ría de Plencia, se presentó el buque de guerra «Isabel II,» seguido de varios mercantes llenos de tropa, calculándose en 10 ó 12,000 hombres, pues ni Loma había de mandar menos, dada su jerarquía, ni menos podían atravesar el extenso territorio que los separaba de

Bilbao, y romper después el cerco de los siete batallones carlistas.

El general Dorregaray había encargado la defensa de la costa por aquella parte al brigadier Patero, y este tenía á sus órdenes al teniente coronel Garrido, que con 400 hombres vizcainos y guipuzcoanos había de ser el verdadero defensor de la extensa línea de costa que abrazaba desde Algorta á Bermeo.

Es el señor Garrido un verdadero militar; procedente del ejército republicano, se pasó al carlista de los primeros; se tenía en él gran confianza como perito en el arte de la guerra, y contaba con valor rayano en temeridad: también le favorecía para hacer mucho en defensa de la costa haber servido en artillería: al confiarle esta operación se tenía por seguro fuese deshecho el plan de Loma.

Apreciando el terreno, y reflexionando que de un pequeño hecho de armas pendía la suerte de nuestras operaciones en Somorrostró, fortificó los altos cercanos á la ensenada, Arruna, Ascorti, Arriatada, Azpirivi, 5 hombres; Vinaroz 100 idem; Plencia 126; Arminzar 40; Barasorta, Baquio 24; Machichaco 14 y en Bermeo 92. Así preparado, el 24 de Marzo se avista la escuadra enemiga compuesta del referido vapor «Isabel II,» varias lanchas cañoneras, y tres vapores mercantes de alto bordo cargados de tropa.

El señor Garrido, que tenía lista su fuerza en los distintos puntos donde pudiera hacerse el desembarco, y con orden de replegarse sobre el punto atacado, sigue por la costa en marcha paralela á la escuadra, á fin de caer con rapidéz sobre el punto amenazado.

Entra el vapor «Isabel II» en la ría, y al momento se rompe el fuego; á poco aparecen gran número de lanchas con tropa de desembarco, que venían de la pequeña ensenada, bajo el alto de Astondo (inmediato á la boca de la ría), se rompe el fuego contra estas, y son rechazados hasta cuatro veces.

El señor Garrido, que vigila atento los movimientos del enemigo, manda media compañía á las órdenes de un teniente con la de romper el fuego contra las tropas que llenaban los vapores mercantes allí ocultos; se cumple esta orden, y entonces dispone el teniente coronel que el grueso de las fuerzas haga fuego á los

vapores, y se retiran al instante, quedando el «Isabel II» sosteniendo la fuga, hasta que por último desaparece.

Este hecho de armas, sencillo en sí, evitó un ataque á Bilbao, que nuestros siete batallones no hubieran podido sostener, contando con que la guarnición hubiera hecho una salida en combinación con Loma: una vez cogida la plaza, sobraba Somorrostro, y nos quedábamos sin la victoria que el otro día se consiguió sobre el ejército de Serrano, victoria que tanta resonancia tuvo en toda Europa, y en la que cayó herido el vencedor de Plencia al tomar parte en batalla tan memorable como gloriosa.

¡Loor eterno á los ancianos animosos que nos enseñan cómo se combate y vence, y merezcamos nosotros reverdecer algún día los laureles conquistados en los baluartes de la Seo, como en las trincheras de Somorrostro y sobre los muros de Cuenca!

CARLOS CRUZ RODRÍGUEZ.





GUERRA RUSO-TURCA



EL PASO DEL DANUBIO

Por más que esta REVISTA esté destinada á narrar las glorias militares del Tradicionalismo, como en adelante podrá tratar doctrinas ajenas á nuestras campañas, persiguiendo el fin de instruir y enseñar; proponiéndonos el estudio siempre provechoso de las desgracias ajenas para remediar las nuestras, y teniendo en cuenta que nuestro augusto Jefe operó en esta guerra, pensamos hoy dedicar ligeras consideraciones al desastre de Turquía de 1877.

Numerosos eran los ejércitos de que dispuso Rusia en la campaña del 77, tanto el que estaba destinado á combatir en los Balkanes, como el que dirigía el gran Duque Miguel por la Georgia y Erivan con objeto de invadir la Armenia.

No era pequeño el ejército turco, y contaba con magníficas posiciones, sirviéndole de foso el Danubio.

Bien preparados los rusos en la Besarabia, parecía lo natural que hubiesen pasado el río por la Dobrutcha, invadiéndola: eso hubiera hecho un general inexperto. Siendo el objetivo de Rusia dominar los Balkanes como llave de Turquía, por la Dobrutcha tenía que recorrer un terreno inmenso y enemigo, próximo á la costa, careciendo de barcos, para encontrarse después con el célebre cuadrilátero de Warna, Schumla, Silistria y Rustchuk.

Nada fácil era tampoco el paso del río por Nicópolis

y Sistova, porque sobre ser siempre peligrosísimo teniendo en frente un ejército, había que tener en cuenta que este ejército estaba apoyado en los Balkanes, fortificado á su satisfacción, en su propio país, y contando á su derecha con el cuadrilátero; pero en cambio ofrecía la ventaja de marchar por terreno amigo (Rumanía, aliada de Rusia) hasta emprender las primeras operaciones en el país del Danubio, apoderándose enseguida de Nicópolis y Sistova.

Si peligroso y erizado de dificultades era el paso del río, una vez pasado colocábanse en muy crítica situación: una retirada les hubiera valido una derrota, sabido lo perjudicial que es un río á retaguardia: dígalos el ejército republicano de Somorrostro.

La marcha del ejército ruso no encontró obstáculos; avanzó hacia el Balkan, se apoderó de Tirnova y Osman-Bazar; por último coronó las alturas de Sofía y Filipópolis, eclipsando solamente las glorias de Alejandro el sitio de Plewna, donde se amparaba la mejor parte del ejército turco.

Rusia se habría apoderado de Turquía á no impedírselo la paz de San Stéfano.

El ejército ruso no está á grande altura en los adelantos modernos, pero tiene disciplina, y esta sola cualidad le dió el triunfo.

Turquía no tuvo disciplina, y todo le sobró.

En iguales condiciones que Rusia se halló España en Africa: el mar á retaguardia y las alturas de Sierra Bullones, coronadas por un ejército cuatro veces mayor, no le impidieron contar el número de sus victorias por el de sus combates, coronándolas con la gloriosa toma de Tetuán.

CARLOS CRUZ RODRÍGUEZ.





RECUERDOS MILITARES

LA CAMPAÑA DE SOMORROSTRO

*Memoria presentada en el Certamen celebrado
en Madrid*

con motivo de la fiesta carlista del 10 de marzo de 1896

DESDE el infausto día 28 de Febrero de 1876 en que nos cupo la alta honra de escoltar, sable en mano, á D. Carlos de Borbón á su entrada en Francia, concebimos el proyecto de dedicar nuestra forzada inacción á coleccionar datos y apuntes, cuantos más pudiéramos, para que no se perdiesen en el vacío los altos hechos de la campaña carlista, en la cual tomamos nó pequeña parte. Dolíamos pensar sería muy posible que España se inundase con las apasionadas relaciones de nuestros enemigos, como sucedió después de la primera guerra civil, pues sabido es que los escritores liberales pintaron aquella campaña como mejor les plugo.

Verdad es que nunca hemos tenido pretensiones de escritor público; pero en nuestro amor entrañable á la bandera de Dios, Patria y Rey, quisimos aportar el óbolo de nuestras reflexiones y recuerdos, para que los verdaderos escritores militares supieran á qué atenerse al hablar de los carlistas, cuyos medios de com-

batir desconocían las más de las veces, formando equivocado concepto de sus recursos, sacrificios que les costaban sus victorias y ánimo varonil con que soportaban sus reveses.

Ya en los cuadernos de *El Estandarte Real* y en algunos tomos de la BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA hemos procurado juzgar con severa imparcialidad hechos propios y ajenos, y hoy que vamos á tratar de los heroicos combates ocurridos en los campos de Somorrostro, con el pensamiento en Dios y la mano en el corazón acometemos la árdua empresa de narrarlos y juzgarlos con nuestro pobre pero leal criterio, á fin de que otros con mayores dotes tengan una base cierta para en su día relatarlas en la hermosa lengua castellana.

Dividiremos nuestro trabajo en tres partes: en la primera trataremos someramente de los hechos de armas que fueron como el prelude de la campaña de Somorrostro y daremos una idea de la situación, número y clase de los ejércitos beligerantes: en la segunda describiremos los combates de Ontón, Somorrostro y San Pedro Abanto, bajo los mandos de los generales liberales Moriones y Duque de la Torre, así como las acciones de Muñecar y Galdames y la consiguiente liberación de Bilbao; y en la tercera consignaremos las reflexiones militares sobre las faltas de ambos contendientes durante el curso de las operaciones, y las consecuencias que produjeron en los dos campos las batallas de las líneas de Somorrostro.

Firmes, pues, en nuestro propósito, sólo pedimos á Dios, al empezar, que se muestre propicio á nuestros deseos é intenciones.

I

El prodigioso levantamiento carlista de Navarra, hecho en 20 de Diciembre de 1872 por el inolvidable general D. Nicolás Ollo con solos 27 hombres, habíase traducido en el transcurso de un año en una fuerte división compuesta de diez batallones, siete de los cuales se hallaban ya en disposición de emprender todo género de operaciones; de cuatro cañones cogidos al enemigo y de un regimiento de caballería.

Pocos días después que Ollo en Navarra, iniciaron

el alzamiento de Guipúzcoa y Vizcaya el general don Antonio Lizárraga al frente de siete hombres y el distinguido oficial de ingenieros D. Alejandro Argüelles con diez voluntarios: en breve tiempo respondieron al llamamiento de D. Carlos desde Asturias, Santander, Alava, Castilla y Aragón entusiastas tradicionalistas; desarrollóse potente el levantamiento en 1873, y ya sólo los batallones de cada provincia, ya reunidos navarros y guipuzcoanos en Eraul, ya navarros, alaveses y vizcainos en Montejurra, llegaron á formar el ejército carlista que luchó en las líneas de Somorrostro, objeto principal del presente estudio, no pudiendo considerarse ya como un ejército regional, sino como un verdadero ejército homogéneo y representante de la colectividad carlista, victorioso del enemigo en encuentros tan importantes como los ya citados y los de Lecumberri, Allo, Dicastillo y Puente la Reina; y si bien les fué la suerte adversa en la sangrienta jornada de Velabieta, obligóse después de ella al general republicano Moriones á embarcarse en San Sebastián por haberle cerrado el paso el ejército realista, compuesto de contingentes de todas las provincias, obteniendo con ello los carlistas en fuerza moral lo que perdido hubieran con su expresado vencimiento.

Al comenzar, pues, el año de 1874, dominaban las armas carlistas todo el territorio vasco-navarro desde el Cantábrico y la frontera hasta el Ebro, á excepción de las cuatro capitales, las villas de Tolosa, Guetaria, Irún, Hernani y la ribera de Navarra.

En el mes de Enero ocurrieron, entre otros, dos hechos de armas íntimamente unidos con el objetivo principal, como fueron la malograda expedición á Santander y el sitio y toma de Portugalete y los fuertes de Luchana y el Desierto, que tanto favoreció las operaciones del sitio de Bilbao. De todo ello daremos una idea siquiera á fin de quedar más desembarazados después para describir las batallas de Somorrostro.

Como el general en jefe enemigo había trasladado su campo de operaciones desde Guipúzcoa á Santander, el ejército carlista acudió á la parte occidental de Vizcaya, no sólo para impedir que pudiera socorrer á la guarnición de Portugalete, sino para estorbar en lo futuro que aprovechándose los liberales del ferrocarril

y embarcándose en Miranda de Ebro se trasladaran velozmente de un extremo á otro de las líneas de operaciones.

Al enterarse el general carlista Martínez de Velasco, jefe de las fuerzas vizcainas que se hallaban sobre Tolosa, del embarque del general Moriones sobre San Sebastián, calculó que su objetivo debía ser el levantamiento del sitio de Portugalete: así es que á marchas forzadas acudió la división vizcaina al límite occidental de su provincia, eligiéndose para presentar combate la posición de Salta-Caballo por los generales Velasco y Andéchaga y los coroneles Costa y Argüelles.

Asimismo, y en previsión del socorro que pudiera dar el general Moriones á Portugalete, se adelantaron cuatro batallones navarros con el general Olo, quien no encontrando ya allí á los vizcainos por haberse corrido hácia Portugalete y Bilbao, acantonó sus fuerzas en los pueblos más próximos para hacer frente al enemigo en un momento dado desde dicha importante posición.

El sitio de Portugalete dió principio bajo la inmediata dirección del general carlista D. Castor Andéchaga con los dos batallones de encartados (creados por él), el de Durango que se situó en las Arenas, varias piezas de artillería que habían servido para amarrar calabrotos en los muelles, y algunas otras fundidas con las campanas de Vizcaya por el capitán de artillería D. Julián García Gutierrez en la improvisada fundición de Arteaga.

La guarnición de Portugalete se componía del batallón de cazadores de Segorbe mandado por el hoy general y entonces teniente coronel D. Amós Quijada, dos piezas de montaña y dos compañías de ingenieros que habían convertido el pueblo abierto en una plaza regularmente defendida con fuertes atrincheramientos construidos en el recinto y en las alturas: todo esto sin contar con algunos barcos de la escuadra que impedían con sus bocas de fuego la aproximación de las baterías de aproche.

Dieron principio las operaciones del sitio el 29 de Diciembre de 1873: para la infantería había fuertes trincheras á prueba de artillería á menos de 500 metros del recinto, y para los seis cañones de batir se habían

construido previamente cuatro baterías; pero como la goleta *Buenaventura* y el vapor *Gaditano* se habían acoderado y contribuían poderosamente á la defensa con sus cañones de grueso calibre, hubieron de construirse por los carlistas nuevas baterías, una de ellas en las Arenas, las cuales en la noche del 10 al 12 rompieron un fuego tan vivo sobre los barcos y les ocasionaron tales averías que no tuvieron más remedio que retirarse abandonando Portugalete á sus propios recursos.

Días antes había tomado la dirección en jefe del sitio el general D. Antonio Dorregaray, aumentando las fuerzas sitiadoras con la llegada del segundo batallón de Navarra, cuyo jefe lo era desde su organización el valiente D. Teodoro Rada. Desde la retirada de los barcos pudo darse por tomada la plaza, á pesar de la enérgica y sostenida defensa del batallón de Segorbe y demás fuerzas liberales contra los bravos batallones sitiadores, el fuego incesante de su artillería y hasta la voladura de una mina, el día 17, acompañada de la toma de algunas casas fuertes y aspilleras. Las baterías carlistas ibanse aproximando cada vez más, hasta que por fin el día 21, previo Consejo de guerra celebrado por la oficialidad de Portugalete, se convino en la capitulación por habérseles agotado á los liberales los medios de defensa y no esperar ya socorros de la escuadra.

Conocidos de todos son los términos de la capitulación, por lo cual no nos detendremos en detallarla: la guarnición quedó prisionera de guerra y su jefe don Amós Quijada fué autorizado por D. Carlos de Borbón para ir á Madrid á pactar el canje de sus fuerzas: el armamento fué repartido al segundo batallón de Navarra, así como los instrumentos de la charanga y, en fin, la bandera del batallón prisionero que figura hoy entre los gloriosos trofeos militares del Palacio Loredán.

Los fuertes de Luchana y el Desierto guarnecidos por algunas compañías del regimiento de Zaragoza se entregaron también después de una resistencia poco menos obstinada que la de sus compañeros de Portugalete, proporcionando bastantes pertrechos de guerra á los carlistas.

En resúmen. La toma de Portugalete y los fuertes citados fueron de gran ventaja para el ejército carlista, que además de encontrarse en mejores condiciones para operar sobre Bilbao, se hizo dueño de cuatro cañones largos de 8 centímetros, rayados, y con sus correspondientes municiones, mil ochenta y dos fusiles Remington con cerca de doscientos mil cartuchos y considerable número de raciones.

Fecundo en acontecimientos fué el mes de Enero, en el cual tuvo lugar también la expedición á Santander. Tiempo hacía que el Presidente de la Junta de Cantabria D. Fernando Fernández de Velasco, alma del levantamiento carlista de su provincia, había verificado grandes trabajos que le dieron por resultado el alistamiento de gente con la cual pudo organizar el coronel D. José Navarrete dos batallones, algunas compañías y un escuadrón, que puestos á disposición del General en jefe carlista, el anciano y caballeroso Capitán general D. Joaquín Elío, habían operado en los confines de Vizcaya y en las montañas de Santander. De aquel celoso Presidente de la Junta de Cantabria partió la idea de dar un golpe de mano sobre la capital, pues el regreso del general Moriones á Navarra la había dejado casi desguarnecida, á pesar de haber en las arcas cerca de un centenar de millones destinados al Gobierno de Madrid. Conocido el plan de Fernández de Velasco por el general Elío, se encargó de la operación el general D. Torcuato Mendiry y el entonces Comandante general de Castilla D. Santiago Lirio, con siete batallones, dos cañones de montaña y trescientos caballos, llevando Mendiry á sus órdenes los batallones 3.º y 5.º de Navarra y 1.º y 3.º de Alava, la sección de artillería y un escuadrón, y Lirio dos batallones castellanos, otro de cántabros y un centenar de caballos.

La operación militar no pudo llegar á feliz término por culpa, á nuestro juicio, de ambos jefes carlistas.

El general Lirio pudo haber cortado más á fondo y mejor la vía férrea, objetivo casi principal de su cometido, pues salvo un pequeño tiroteo en que logró arrollar á los que se le presentaron á su paso en Villante, nadie se opuso seriamente á que inutilizara la

comunicación principal de los enemigos: baste decir que los liberales no tardaron cuatro horas en recomponer los desperfectos ocasionados por los carlistas en la vía férrea.

A su vez el general Mendiry perdió un tiempo precioso en su marcha, pues en vez de ir en una jornada desde Ramales á Santander (como lo hizo á su regreso), en cuyo caso habría sorprendido probablemente la ciudad, se detuvo algo en el camino y dióse con ello lugar á que los de Santander se preparasen y pusiesen en estado tal de defensa, que los nuestros habrían sido seguramente rechazados si se hubiesen decidido entonces á emprender un ya tardío ataque.

Convencido el general Moriones, por aquellos días, de que nada podía intentar en Vizcaya, ideó llevar á los carlistas otra vez á la ribera de Navarra, teatro predilecto suyo, creyendo al mismo tiempo que pudiera compensar la pérdida de Portugalete con la toma de La Guardia, punto fortificado de alguna importancia y del cual se habían hecho dueños los carlistas poco después de la batalla de Montejurra. Dicha plaza carlista hallábase guarnecida por el batallón riojano, fuerte de 600 hombres, que había organizado el veterano coronel Llorente; pero las desavenencias surgidas entre dicho anciano jefe y su segundo, así como la carencia de municiones y la herida mortal recibida por Llorente pusieron en tres días La Guardia en poder de Moriones, diciéndose después por éste que la toma de dicha plaza era la compensación natural de sus pérdidas en Vizcaya.

Llegamos ya al sitio de Bilbao, origen de los heroicos combates que nos proponemos narrar.

Ya desde el mes de Agosto de 1873 habían empezado los batallones vizcainos á ir estrechando el cerco de la villa, á la vez que se impedía á los barcos de la Escuadra que pudieran entrar en ella socorros y mantenimientos de todas clases. Poco á poco, pues, se fueron haciendo dueños de los montes de Archanda, Alonsótegui, Ollargan y Santa Marina, y tendieron gruesas cadenas de orilla á orilla de la ría y sumergieron gabarrones rellenos de gruesas piedras y mineral de hierro bajo la dirección del capitán de fragata D. Santiago Patero; obstáculos estos últimos que

los barcos de la Escuadra no supieron ó no pudieron destruir, de manera que unido esto á la pérdida de Portugalete, Luchana y el Desierto, hizose muy precaria la situación del general D. Ignacio María del Castillo, gobernador de la plaza de Bilbao.

La guarnición liberal que tenía á sus órdenes Castillo se componía del regimiento de Infantería del Rey, con 1,277 hombres, 555 cazadores de Alba de Tormes, 91 artilleros de montaña, 123 artilleros para el servicio de las piezas de posición, 95 ginetes, carabineros, guardia civil, ingenieros, y los batallones de forales y de voluntarios, sumando entre todos unos 3,690 hombres disponibles para hacer frente á los carlistas. Los fuertes y las baterías de la plaza eran de importancia y se hallaban artillados por 28 cañones, la mayor parte de los cuales eran rayados y de 12 y 16 centímetros de calibre.

No había perdido, por lo tanto, el tiempo el ilustrado y enérgico general Castillo, porque los fuertes se hallaban bien situados y construidos, y la artillería de la plaza era superior en número y calibre á la de los sitiadores; lo cual resultaba contrario á las más elementales reglas de la guerra, pues sabido es que para equilibrarse los ejércitos en el ataque y defensa de las plazas, los sitiadores deben estar, por lo menos, en la relación de cinco á uno con los sitiados.

Los carlistas emprendieron el sitio de Bilbao bajo la dirección inmediata del infatigable general Marqués de Valde-Espina con seis batallones que tenían la siguiente situación: el de Bilbao, con Fontecha, del Puente Nuevo á Artagan; el de Marquina, con Sarasola, en Archanda y Santo Domingo; el de Durango, con el barón de Sangarrén, en Olaveaga y Deusto; el de Munguía, con Gorordo, parte en Olaveaga y algunas compañías destacadas en las Arenas y Plencia; el de Guernica, con Iriarte, en San Mamés é Iturrigorri; y el de Orduña, con Bernaola, en Larrasquitu y la Peña, sumando dichos batallones un total de unos 4,000 hombres. Se construyeron las baterías de morteros de Casamonte, Pichon, Santo Domingo y Quintana, bajo el mando de D. Rodrigo Velez; otras cuatro baterías de cañones, una delante de Santa Mónica, y las otras en Artagan, la Cadena Vieja y Ollargan, á las órdenes de

D. Antonio Brea, y encargóse del mando de toda la artillería de sitio el Comandante general del Cuerpo D. Juan María Maestre, quien se situó en Azúa y acudía igualmente al parque de campaña próximo á dicho punto, á la fundición de proyectiles del Desierto y á las baterías de brecha, artilladas únicamente con siete cañones, de los cuales sólo había uno rayado de 10 centímetros en Ollargan, fundido en la Maestranza de Azpeitia; otros dos eran de á 12 centímetros y habían sido fundidos en Arteaga, y los otros cuatro, de hierro, de á 13 centímetros, eran de los que habían servido como postes para amarrar los barcos.

Pero como no es nuestra intención relatar hoy las peripecias del famoso sitio, sino hablar de él como causa ocasional de los combates que se libraron en Somorrostro, daremos por terminada la primera parte del presente trabajo con el estado de los dos ejércitos contendientes en la época en que el teniente general D. Domingo Moriones se propuso liberar á Bilbao, eligiendo para ello entre los tres caminos que pudo seguir, el más difícil, á nuestro humilde entender, y de más dudoso éxito, como los hechos lo demostraron después.

En el Norte, además de las tropas de todas armas empleadas en guarniciones, destacamentos y otros servicios, podía el General en jefe republicano disponer de 27 batallones de infantería, tres baterías Krupp, dos de ellas de 10 centímetros y la otra de á 8, tres baterías de montaña, algunas compañías de ingenieros, guardia civil y forales, y cinco regimientos de caballería, cuyo respetable ejército estaba organizado en Febrero de 1874 en tres divisiones á las órdenes de los generales Primo de Rivera, Andía y Catalán, y una brigada de vanguardia y otra de caballería mandadas respectivamente por los brigadieres Blanco y Jaquetot.

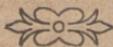
En cambio el ejército carlista por aquella misma época contaba con tan poca artillería que no tenía disponibles para acudir de un punto á otro más que cuatro piezas de montaña de la batería de Navarra y otras dos, también de montaña, pertenecientes á la división de Guipúzcoa; su caballería se reducía entonces á un regimiento y algunos escuadrones sueltos; su cuerpo de ingenieros no tenía en armas más que

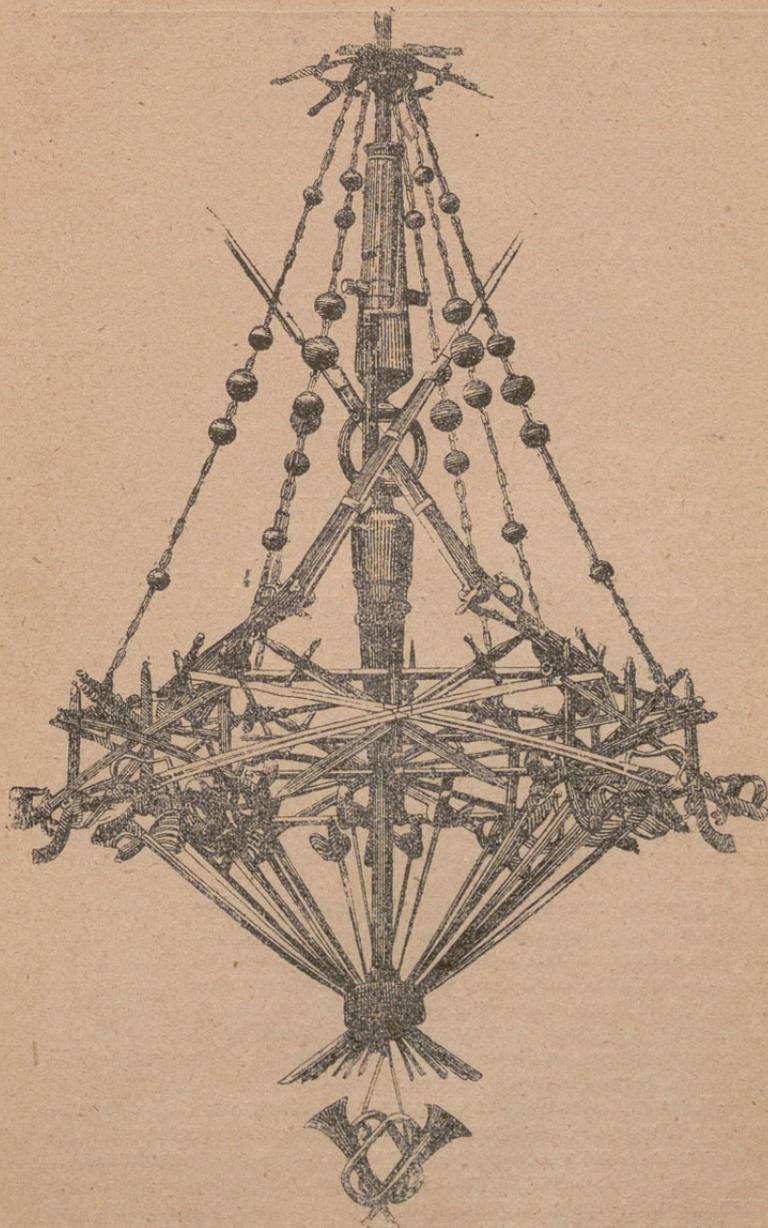
algunas compañías, y si bien su infantería había llegado ya á sumar diez batallones navarros, nueve vizcainos, ocho guipuzcoanos, cuatro alaveses, otros cuatro castellanos, dos cántabros y otro de aragoneses, como con estos treinta y ocho batallones había que atender á un mismo tiempo á los cercos de Bilbao y de Tolosa y á la defensa de Estella y otros puntos importantes, solamente pudo reunir Don Carlos de Borbón cuando llegó á la línea de Somorrostro, y para defender la misma, un total de diez y ocho batallones con seis piezas de montaña.

Eran Comandantes generales carlistas de Navarra, Guipúzcoa, Alava, Aragón y Vizcaya, respectivamente, D. Nicolás Ollo, D. Hermenegildo Díaz de Ceballos, D. Torcuato Mendiry, D. Antonio Lizárraga y el marqués de Valde-Espina; los batallones castellanos se pusieron á las órdenes de D. Gerardo Martínez de Velasco; D. Cástor Andechaga, con sus batallones de encartados, se encargó de observar al enemigo que pudiera acudir por la parte de Castro-Urdiales, y, en fin, con batallones de todas las provincias del Norte, se organizó una División de operaciones cuyo mando se confió al teniente general D. Antonio Dorregaray, y cuyas brigadas se pusieron á las órdenes de los brigadieres D. Elicio Berriz y D. Rafael Alvarez.

Este era, pues, el estado de ambos ejércitos, y llegada hasta este punto nuestra misión, pasaremos á narrar los combates ocurridos en las líneas de Somorrostro durante el mando de los generales liberales Moriones y Duque de la Torre.

ANTONIO BREA.





Araña construida con trofeos militares en el salón
de Banderas del Palacio Loredán



SEO DE URGEL



DIARIO DEL SITIO

MUCHO ruido metió por los años de 1875 el sitio y rendición de los fuertes de la Seo de Urgel por el héroe de ambos mundos: dicho sitio, empero—dice muy bien el Sr. D. Francisco Hernando en su obra *La Campaña carlista* (Paris, 1877)—fué UN COMBATE ENTRE LA ARTILLERIA ANTIGUA Y LA MODERNA: no era dudoso el éxito, por tanto, en pro de los liberales, si Saballs, Castells y Dorregaray no operasen acordes. El valor y el heroísmo de los carlistas sólo puede compararse al de los españoles en la defensa de la inmortal Gerona.

Las relaciones de los periódicos, dice dicho autor, y la fama popular presentaban á dicha plaza como una especie de Sebastopol ó Cartagena, capaz por su sola fortaleza de resistir un sitio largo tiempo; mas para que nuestros lectores se hagan debido cargo de lo que era, copiaremos la descripción que de dichos fuertes hace el autor citado, ayudante que fué del general Lizarraga.

«Es la Seo una plaza de segundo orden, destinada solamente á servir de centinela en la frontera de la insignificante república de Andorra. Era la Seo fuerte en los tiempos en que no había cañones rayados; pero desde que los hubo perdió su importancia militar, y los gobiernos de España la dejaron abandonada por no aumentar los gastos de la patria haciendo en ella las obras necesarias para ponerla á la altura de lo que los adelantos bélicos de los modernos tiempos exigen.

«Falta de todos ellos la encontraron los carlistas al conquistarla; y aunque se les acusa de no querer los adelantos del siglo y de amar lo antiguo, sólo por ser viejo, de buena gana hubieran sustituido todas las antiguallas de la Seo, sobre todo sus monumentales cañones esculpidos por fuera y lisos por dentro, por modernas piezas de acero rayadas, si el estado de su hacienda

siempre pobre, la apatía de su carácter siempre confiado, la falta de tiempo y otras causas no se lo hubiesen impedido.

«No siendo fuerte la Seo por sus obras de defensa ni por sus cañones, tampoco lo era por su posición. Situada á la derecha del Segre en el valle que forma este río, que viene de Francia, al juntarse con el Balira, que precipitadamente baja de Andorra; rodeada por todas partes de elevadas montañas y en las cercanías de la inmensa sierra de Cadis, que levanta hasta las nubes sus gigantescas moles, hállase la antiquísima episcopal ciudad de la Seo defendida sólo por una vetusta tapia aspillerada, que adornan varios tambores y puertas almenadas. Separada de ella por el Balira, se levanta una pequeña cordillera compuesta de tres cerros de desigual altura, y en cada uno de ellos, á modo de centinelas perpetuos, están edificados los tres fuertes que fueron el objeto de la defensa.

«Ciudad y fuertes son dos cosas distintas, independientes, y unidas sólo por una carretera que, saliendo de la puerta de la Princesa y atravesando el Balira, conduce á los segundos. La ciudad está en el llano, y los fuertes en los montes, dominándola y amenazándola constantemente con sus cañones, de modo que en caso de ataque, lo que interesa conservar no es la ciudad, sino los fuertes.

«Asiéntanse estos en una cadena de montañas, mejor dicho, de picos de desigual altura, que sigue la derecha del Balira hasta las inmediaciones de su confluencia con el Segre. En el punto más cercano á ésta y en el cerro más elevado y espacioso, está construido el mayor de los fuertes, la ciudadela, con objeto de dominar á los otros dos y ser el principal punto de resistencia. En el cerro intermedio se levanta el castillo, fortaleza inexpugnable en tiempo de los moros; y en el más cercano, á Andorra y á la ciudad, que es á la vez el menos elevado, se halla la torre de Solsona. Famosa en los siglos medios esta torre, estaba destruida ya hacia algunos años y completamente abandonada cuando vino á los carlistas, quienes empezaron á reconstruirla y levantarla con tal calma, que llegó el sitio antes de que estuvieran terminadas las obras necesarias para su defensa. Los tres fuertes se unen entre sí por un camino, que era cubierto cuando tenía tapias que le resguardasen, pero que, desde que se cayeron hace años, quedó completamente al raso. Entre la ciudadela y el castillo, en el declive que forman los montes que sirven de asiento á ambos fuertes, se extiende el infortunado pueblo de Castellciudad. Sus casas, por aprovechar terreno, fueron en tiempos pacíficos acercándose á las paredes de los fuertes, sin pensar que llegarían días como los últimos, en que sólo hallarían en sus poderosos vecinos destrucción y muerte. Como Castellciudad está sobre el puente del Balira que conduce á la Seo, su posesión es importantísima, porque da la del río y sirve de comunicación entre la ciudadela y el castillo.

«A la espalda de Castellciudad y de los fuertes, á tiro de fusil de ellos, pero más elevada, se levanta otra sierra, la del Cuervo, que por todas partes los domina. De aquí sencillamente resulta que la imprevisión de nuestros abuelos al construir los fuertes lo más cerca que pudieron de la ciudad, en vez de construirlos en el punto más elevado, los hizo completamente inútiles para estos tiempos, pues con las armas modernas quien es dueño del Cuervo es, sólo por este hecho, señor de los fuertes.

«La razón y una simple ojeada de estas posiciones indicaban que, siendo el Cuervo la llave maestra de la Seo, en él debía estar la mayor y más sólida defensa: así que ya que á los ingenieros de pasados siglos no se les ocurrió hacer allí la ciudadela, ni era posible á los de ahora trasladarla, debía por lo menos levantarse en el Cuervo un nuevo fuerte, y artillarlo si se querían defender los otros tres. Aunque esto era lógico y natural, los liberales, mientras tuvieron en su poder la Seo, no pensaron hacerlo por no gastar; y cuando vino á nuestro poder, tampoco se hizo por no tener con qué, ó por considerar que ya habría tiempo de hacerlo cuando estuviéramos en Madrid. El caso es que llegó el sitio, y esta posición tan interesante no tenía una mala torre con un par de cañones para su defensa, ni contaba con más obras de fortificación que unas cuantas zanjas, abiertas en ella por los prisioneros de Nouvilas bajo la dirección del distinguido jefe de ingenieros señor Argüelles.

«Sin contar con la ciudad, tenían los carlistas que sostener dos líneas: la formada por la ciudadela, Castellciudad, el puente del Balira, el castillo y la torre de Solsona, que estaban en el mismo plano; y la segunda, que se componía solamente de la sierra del Cuervo á espaldas de la primera.

«Esta idea de la localidad dada de las malas condiciones en que estaban colocados, sirve para apreciar mejor la defensa, y comprender cuánto ánimo y cuánto valor necesitaron los sitiados para suplir cuanto les faltaba y para resistir hasta el último extremo.»

PRIMER DÍA DE SITIO DE LAS FORTALEZAS DE LA SEO DE URGEL

Día 18 Julio 1875.—Domingo.

A las siete de la mañana se recibió un parte que manifestaba que el enemigo en número de 7,000 hombres, abandonando por la noche el pueblo de Orgañá, llegaba al del Pla sin haber sido molestado en aquella escabrosa travesía; se tomaron algunas precauciones, y á las 11 se tocó llamada general por haber el enemigo hecho movimiento. Reunida que fué la fuerza, y entrando de refuerzo el 4.º Batallón de la Brigada de Lérida, se quedó este último guarneciendo la Ciudad, y la demás fuerza, con el

Excmo. General Lizárraga al frente, subió á las fortalezas: al llegar á ellas se divisó al enemigo que pasaba á una hora de distancia en dirección de Ast y Puigcerdá. No se hizo disparo alguno por una y por otra parte por la mucha distancia: entre tanto, muchos vecinos de la Seo abandonaban la ciudad, tomando distintas direcciones.

Día 19 Julio.—Lunes.

Como en la noche anterior abandona el enemigo el pueblo de Ast, continuando la marcha hacia Puigcerdá, se pasó el día sin novedad, de tal modo que á media tarde se dió orden para que la fuerza que habia reforzado las fortalezas se preparase para regresar á la ciudad; empero, al cabo de media hora se dió contraorden por haber recibido un parte que notificaba que parte de las fuerzas enemigas retrocedían al Ast. Efectivamente, al cabo de pocos momentos se divisó al enemigo frente al mencionado pueblo de Ast; tuvo que vadear el rio por cuanto á la mañana nuestro experto General habia mandado quemar el puente de madera que habia en el citado punto; y como un batallón se acercase á la ciudad para proteger el paso de los otros, se le hicieron sobre doce disparos de cañón que les ahuyentó, replegándose para ponerse á salvo. En este día, como que con anterioridad se sacaron los dos morteros monstruos de la Ciudadela para bombardear Puigcerdá, no pudiendo ser arrastrados con facilidad, fueron capturados por el enemigo que los encontró sepultados en el rio.

Día 20 Julio.—Martes.

Se pasó el día sin novedad; á las cuatro de la tarde el vigia divisó fuerzas que se dirigían al Ast. Era que la tropa que habia llegado á Puigcerdá regresó para poner el sitio á la plaza y fortalezas.

En este día el valiente general Lizárraga recibió un oficio del capitán general de Cataluña D. Francisco Savalls, en el que entre otras cosas le decia: si aceptaba la comandancia general de la defensa de estos fuertes; que él, cuando fuese necesario, acudiría en su auxilio: á lo que le contestó el general Lizárraga, que con gusto aceptaba tan honorífico cargo; que las defendería, aunque tuviese que quedar sepultado bajo sus escombros, y que esperaba de la caballerosidad catalana del Capitán General, que acudiría en su socorro, caso de ser necesario.

Día 21 Julio.—Miércoles.

La mañana se pasó sin novedad particular: por la tarde, como el enemigo habia construido una batería, cañoneó con cuatro

Plasencias la Ciudad, al objeto sin duda de hacerla abandonar por la tropa que allí teníamos de guarnición; empero, ésta se mantuvo firme, no causando los proyectiles baja alguna. Entrada ya la noche, el Batallón se retiró al pueblecito de Castellciudad, después de haber cerrado las puertas de la ciudad.

Día 22 Julio.—Jueves.

Se pasó el día sin novedad. El General dispuso que una compañía del 4.º Batallón fuese á guardar la ciudad, y las demás las repartió entre Castellciudad y las trincheras de la sierra del Cuervo. Los voluntarios exentos de servicio, con varios jefes y oficiales, trabajaron incesantemente en las baterías, poniendo algunas de ellas en estado de defensa admirable. Las columnas enemigas se contentaron con pasar y repasar por delante de la Ciudadela fuera del alcance de nuestros cañones, opinando lo verificaban para hacer ostentación de fuerza á fin de amilarnarnos.

A la caída de la tarde se rezó, como de costumbre, el santo Rosario. Presidió el Excmo. Sr. Obispo. Concluido, el mencionado Sr. Obispo tomó la palabra que nos entusiasmó á todos indistintamente, y del modo que sólo el Sr. Obispo de Urgel sabe hacerlo.

Día 23 Julio.—Viernes.

Pasóse el día sin novedad, continuándose el trabajo del día anterior en las baterías, trabajando con extraordinario ahinco.

A la caída de la tarde el Sr. Vicepresidente de la Diputación D. Juan Mestres, improvisó una gran cruz que plantó en medio de la plaza; inmediatamente se rezó el santo Rosario, concluido el cual peroró el Sr. General Lizárraga, haciendo un discurso muy entusiasta, dando al fin los vivas de ordenanza. Inmediatamente tomó la palabra el mencionado Sr. Vicepresidente, que entusiasmado y conmovido explicó la significación de la santa Cruz, cuya señal había colocado en medio de la plaza, finalizando su discurso con vivas puramente religiosos. Unos y otros fueron calurosamente contestados.

Mientras estaba perorando el Sr. Vicepresidente, se permitió la entrada á esta fortaleza á un caballero corresponsal de Inglaterra que oyó parte del discurso ante la cruz; después inspeccionó algo de lo exterior de la fortaleza, y pidió con insistencia al General le concediese permanecer en ésta todo el tiempo que durase el sitio; á lo que se negó el General, y salió aquel enseguida.

Día 24 Julio.—Sábado.

Se ha pasado el día trabajando extraordinariamente en las baterías, de tal modo que casi todas quedaban concluidas y fuertes. Las fuerzas sitiadoras en diversos puntos trabajando en formar parapetos para sus baterías sin disparar ni un solo tiro.

A las once de la noche se promovió una alarma, pues á causa de un fuerte aguacero acompañado de relámpagos y truenos, uno de los centinelas creyó ver acercarse á la muralla una guerrilla enemiga, y disparó contra ella; á su disparo siguieron otros de varios centinelas, y como á un voluntario del retén al preparar su arma se le disparase, las autoridades acudieron á sus puestos, las compañías á medida que iban formando en la plaza se distribuían á la carrera, empero con sigilo, á los puntos que de antemano les estaban señalados: mas al cabo de un cuarto de hora, enterado el General personalmente del motivo de aquella alarma, y seguido todo el recinto sin hallar novedad, mandó que ordenadamente se retiraran las fuerzas á descansar, lo que se verificó según lo ordenado, estando todos mojados en grande.



PATRIOTISMO

Hondo pesar me devora
y torna mi faz sombría.
¿Hay español que sonría
cuando nuestra patria llora?

En América la guerra
brama cual rugiente ola,
y noble sangre española
riega la cubana tierra.

No la victoria amortigua
la pena en el pecho hispano
viendo morir al hermano
peleando en la manigua:

viendo la conducta artera
de un pueblo, pérfido amigo,
que alienta á nuestro enemigo
y escupe á nuestra bandera:

pueblo cuyas ambiciones
fomentan la injusta guerra
en la que mi España entierra
sus hombres y sus millones.

¡Basta ya! No vanas formas
agote el liberalismo
brindando al separatismo
concesiones y reformas:

que no empañe nueva afrenta
el brillo de nuestra historia
prefiriendo á la victoria
recibos de compra y venta.

España con arrogancia
rechaza tal felonía:
¡aún guarda la patria mía
el recuerdo de Numancia!

Que si en doliente desmayo
cae la gente estadista,
aún vive el pueblo realista,
¡el pueblo del dos de Mayo!

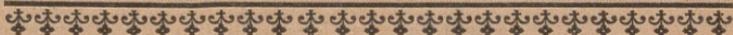
Pueblo heróico, gran nación
que no se rinde, ni abate:
sus hijos van al combate,
sus hijas á la oración.

Y si hoy no son tan fecundos
los frutos de su valer,
es porque dejó de ser
la señora de dos mundos:
es porque nube extranjera
veló su fé favorita
y entregó á secta maldita
su corona y su bandera.

B.

Madrid, 20 Julio 1896





A S. A. R.

EL PRÍNCIPE DON JAIME DE BORBON

en su viaje por España

Permíteme, Señor, que te salude
en nombre de la España verdadera,
permíte que mi voz hoy se levante
y llegue hasta las plantas de tu Alteza;
yo soy el trovador de la Campaña,
yo soy de los carlistas el poeta,
si indigno por mi numen dé tal nombre,
el que cantó sus glorias gigantescas:
yo los miré vencer en cien combates,
yo consigné su esfuerzo y sus proezas,
yo les miré morir entusiasmados
aclamando á su Rey y á su bandera.

Yo acompañé á tu padre en Dicastillo,
en Allo, en Montejurra y en Estella;
yo vi su noble esfuerzo en Somorrostro,
y de Lacar canté la gloria excelsa.

No es mérito, Señor, este del vate,
y hoy sólo tales hechos te presenta
para alumbrar lo oscuro de su nombre
con la luz de las glorias que recuerda.

Cuando naciste te canté en la cuna;
de la Patria querida las endechas;
de las virtudes de tu santa madre
canté el perfume que los cielos llena;
jangel de Caridad la apellidaban
amigos y adversarios en la guerra!
jangel de Caridad vive en los pechos
perenne y pura su memoria eterna!
Ella en los Cielos, por la noble España,
por Carlos y por tí piadosa ruega,
y de los fieles al Altar y al Trono
el triunfo pide que el Señor acerca.

Yo con España te seguí anhelante
cuando al globo, Señor, diste la vuelta;
con España gocé de tus venturas
y con ella sufrí con tus tristezas,
y á través de su suelo con las almas
hoy seguimos los fieles tras tus huellas,
sintiendo con tus mismos sentimientos
y alentando en tu amor por su grandeza;
comprendemos tu duelo y tu alegría
al pisar de la patria la frontera,
dolor al ver sus hijos como esclavos,
gozo al pensar en redimir su afrenta.

El sepulcro del Cid te dijo en Burgos
que allí nacen los rayos de la guerra,
y tú pudiste ver en la Campaña
que aun la sangre del Cid late en sus venas.

Santander, de los cántabros te dice
la sin igual indómita fiereza,
que en sus altivas cumbres y en sus valles
aun defensores del Altar alientan.

Asturias, tu glorioso Principado,
te vió llegar á la SAGRADA CUEVA
y afinojarte ante la Tumba altiva
símbolo de la hispana independencia,
y allí oraste, Señor, allí pensabas
lo colosal de tu gigante empresa,
y allí ofreciste á Dios, como Pelayo,
si es preciso morir en su defensa;
pues tú sabes muy bien que si aún ilusos,
muy pocos por fortuna, honrados quedan,
es la *Revolución* más enemiga
de tu Dios, que el Corán, y hay que vencerla!

Tras Asturias, León y ambas Castillas
honraste, gran Señor, con tu presencia,
y en alfombra de mirtos y laureles
sobre su suelo discurrió tu huella.

Los mirtos del amor de nuestras almas
debieron á la tuya dar su esencia;
la noble sangre que regó sus campos
hizo brotar laureles en su tierra.

Los llanos de la ardiente Andalucía
del bien el germen fecundante esperan;
ellos lo acogerán en sus entrañas
y han de dar fecundísima cosecha.

El reino de Valencia, el Principado
catalán recorrió tu planta excelsa,
y allí pudiste ver sus homenajes
antes de repasar nuestra frontera.

¿Qué te dirá de las Provincias Vascas
y del suelo navarro tu poeta?
¡Si ellas son el solar de tus amores
y aras de nuestra fe, nuestra Venda!

Déjame, pues, callar: sus altos montes,
sus verdes valles, sus abruptas peñas
hablen por mí, Señor, porque ellos fueron

testigos de la hispánica epopeya!

Los buenos sentirán mientras alienten
no haber sabido tu visita régia,
y aunque así debió ser, nuestro cariño
rendido á la razon no se consuela.

Antes de terminar su pobre canto
permítele dos frases al poeta
que condensen el mutuo sentimiento
de España, de Don Carlos y Tu Alteza.

De la estancia Real de sus mayores
triste es llegar á las cerradas puertas;
legítimo Señor de aquel Palacio
verlo en poder de gentes extranjeras.
Triste es llegar al Panteón grandioso
que el gran Felipe construyó en la sierra,
y mirar con envidia á los que yacen
en el regazo de la dulce Iberia;
triste es llorar, ante el sepulcro santo
de un padre en las iglesias extranjeras;
pero es más triste ver la madre patria
yacer en tumba de impiedad infecta!
¡Dios manda que sus hijos no permitan
tan vil humillación, tan torpe mengua,
y volverán á abrir para sus Reyes
de su Palacio las cerradas puertas;
traerán al Escorial regias cenizas,
al Trono hispano al padre de tu Alteza,
y á sus leyes al Dios de sus mayores
por quien los Reyes en los pueblos reinan!

EL CONDE DE GUERNICA.

24 de Julio de 1894





GALERÍA DE PERSONAJES CARLISTAS



D. ANDRÉS PEYRAT Y ROCA

Director de «El Tradicionalista» de Castellón



Es el Sr. Peyrat escritor erudito, genial crítico, pensador profundo, ocurrente incomparable, decidor intencionado, caballeroso como carlista y cristiano, y como buen cristiano de sentimientos nobilísimos y de trato encantador.

Andrés Peyrat Roca nació en la importante población de Burriana el día 22 de Febrero de 1856.

Dedicado al estudio por propia inclinación y por los laudables empeños de su respetable padre, el distinguido abogado y digno ex-alcalde de Burriana, don Andrés Peyrat Emo, ingresó en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Castellón, donde cursó con notable aprovechamiento el bachillerato.

Decidido por la carrera de Leyes, se trasladó á Valencia, en cuya Universidad literaria comenzó sus estudios de abogado, interrumpiéndolos el último alzamiento del partido carlista, en cuyas filas se alistó de los primeros, prestando servicios excelentes que le valieron, además de la absoluta confianza de sus jefes, varias cruces y ascensos muy merecidos.

Terminada la guerra reanudó sus estudios de facultad mayor con la misma brillantez del bachillerato, y con-

cluidos aquéllos fué á establecerse en Castellón, en donde apenas llegado fundó *La Plana Católica*, periódico carlista de general notoriedad, lo mismo por la valentía de sus escritos que por su amena y correcta confección.

Ahora dirige *El Tradicionalista*, órgano de nuestra Comunión en la provincia, y sobre ser este periódico uno de los de mayor tamaño de cuantos se publican y estar tan bien escrito como está, Peyrat no solamente tiene tiempo para dar libros como *La iglesia mayor de Castellón*, sino que además hace política con la misma fortuna que puede hacerse la desahogadísima ministerial de estos tiempos, y es para sus hijos un padre modelo, para el desolado un verdadero paño de lágrimas, para el pobre una mano siempre pródiga, para el amigo un defensor incansable, para el correligionario una actividad puesta á prueba, y para la sociedad uno de sus más esforzados atletas.

El esclarecido periodista de Castellón, el literato provincial insigne, y el burrianense ilustre del retrato que aparece en este número, es hombre que llega á donde se propone llegar, y á todas partes llega el primero, sin otra ayuda que la de su natural talento y la de su ingenio prodigioso y colosal voluntad.

Fué á los «Juegos Florales» últimamente celebrados en aquella ciudad por el premio de la Diputación provincial y llegó el primero, triunfando de sus temibles competidores con la ayuda única de su voluntad, que es grande, de su ingenio y de su talento.

D. ENRIQUE DE OLEA

DESDE el primer tomo de la BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA han visto nuestros lectores con mucha frecuencia la firma de nuestro biografiado, bien conocido en la comunión católico-monárquica.

Hoy cuenta treinta y seis años de edad, y lleva doce bregando con su pluma en defensa de la Causa legitimis-

ta, sin desmayar un punto á pesar de las contrariedades sufridas en su constante labor.

A principios de 1885 comenzó á colaborar en *El Basco*, de Bilbao, cuyos propietarios, el ilustrado presbítero Dr. D. Estanislao Jaime de Labayru y D. Angel de Iturralde, le nombraron director del mismo en Agosto del mencionado año, ocupando dicho cargo hasta principios de 1888; y como ya dijimos en el tomo VI, correspondiente á Diciembre de 1895, *El Basco* alcanzó «el día 3 de Junio de 1887 el número máximo de suscriptores, ó sea el de 917.»

Que allí trabajó de firme el Sr. Olea lo saben cuantos le conocieron en aquella época, y no fueron pocos los escritos suyos que los periódicos de nuestra comunión tomaban del colega bilbaino.

Al publicarse el semanario *Chapel-Zuri* empezó á colaborar en él con grande empeño, quedándose luego, á principios del 95, de director y único redactor por espacio de unos meses.

Motivos de salud, quebrantada por el exceso de trabajo, obligaron al Sr. Olea á dejar su residencia de Bilbao y trasladarse á la aldea; y en un pueblo de Alava, en Villanueva de Valdegovia, reside temporalmente en la actualidad, sin dejar por eso de trabajar en pró de la Causa, habiendo tomado parte importantísima en la preparación y celebración de la Fiesta Nacional del 10 de Marzo, y colaborando en *El Correo Español*, *Correo Catalán*, *La Hormiga de Oro*, BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA, etc., etcétera.

Hasta Mayo de 1895 en que salió de Bilbao, el señor Olea fué elemento indispensable de la *Sociedad Tradicionalista* de dicha villa, de cuyo centro es fundador, no habiéndose celebrado velada ni reunión de importancia en que no figurase, bien como orador, ó como lector de regocijadas poesías suyas.

Secretario de la Junta local y de distrito de aquella industrial villa, trabajó cuanto pudo en los asuntos á ella encomendados; así como en el Excmo. Ayuntamiento, para el que fué elegido concejal en las elecciones municipales de 1893.

En Julio de 1894 pasó á San Juan de Luz, en compañía de otros muchos bilbainos, á ofrecer sus respetos á Don Jaime, quien tuvo la bondad de encargarle la redac-

ción de un documento en el que constasen los nombres y calidad de los visitantes.

Si como carlista ha estado siempre al lado del principio de autoridad, y constantemente en la brecha, sufriendo muchos procesos, como escritor y poeta ha demostrado su profundo amor al trabajo.

Aparte de los innumerables artículos políticos, doctrinales, literarios y de otra índole que en revistas y periódicos andan esparcidos, ha publicado el Sr. Olea las obras siguientes: *La Buenaventura* (1), *El Incienso* (2), *Guerra al clero* (3) y *Ráfagas* (4), teniendo además inédita una novela titulada *Sebastián*, así como una colección de novelas cortas, *Historias y cuentos*, y llevando bastante adelantados otros varios trabajos de la misma índole que irán viendo la luz cuando Dios quiera.

Respecto á las condiciones del Sr. Olea como escritor véase lo que en el prólogo de *El Incienso*, hermoso trabajo debido á la galana pluma del R. P. Conrado Muñoz Saenz, Agustiniiano, se lee:

«He dicho mal al decir que iba á presentar á Olea. No: Enrique de Olea no es un principiante, ni su nombre es en rigor desconocido. Presentóle ya como un joven de grandes esperanzas aquel simpático Trueba, ¡aquel sí que era maestro! su paisano y paternal amigo, que adivinando en él al futuro novelista, le inspiró el amor de la literatura y corrigió sus primeros ensayos de muchacho. Y si no continuara siendo tan justificada como cuando se propinó la tremenda zurribanda de Pereda á los periodistas madrileños, tampoco habrían pasado inadvertidas fuera de Vizcaya ciertas sabrosas narraciones y algunas atinadas y batalladoras críticas que con su propio nombre ó con el pseudónimo de *Zuribiotz* ha publicado en el diario católico bilbaino *El Basco*, ni habría necesidad de advertir que también ha hecho su primer pinito de novelista con *La Buenaventura*, donde ya demostró lo mucho que puede esperarse del discípulo de Trueba. Pero Olea es católico, en lo cual no puedo menos de aplaudirle con toda mi alma; es además regionalista y fuerista, en lo que le

(1) Novela de 200 págs., 2 pesetas.

(2) Novela de 300 págs., 3 pesetas.

(3) Inguete en un acto y en verso, 0'50 pta.

(4) Tomo de versos de cerca 300 págs., 3 ptas.

alabo el gusto, y á mayor abundamiento es carlista, en lo cual ni entro ni salgo. Por otra parte, es excesivamente modesto, de lo cual soy buen testigo. Me dicen que su pseudónimo significa en vascuence *corazón blanco*, y quien hoy quiera brillar en el arte, ha de tenerle atestado de sangre renegrida. ¡Vaya V. á abrirse camino con todas esas circunstancias, como no sea un Pereda!»

Como poeta diremos que años hace, cuando contaba unos veinte, se insertaron composiciones suyas en *La Ilustración Española y Americana* y otras importantes publicaciones; y que en el Certámen conmemorativo del XIV aniversario de la Jura de los Fueros por Don Carlos de Borbón, celebrado en Guernica en 1889, le fué adjudicada una pluma de oro, premio de Navarra, por su romance *La aparición de San Miguel de Excelsis*, formando parte del Jurado calificador el conocido crítico D. Antonio de Valbuena.

El Sr. Olea tiene suma facilidad para el género cómico, sin que esto quiera decir que sus trabajos serios no se lean con gusto.

Además del pseudónimo *Zuribiots* de que habla el P. Conrado Muiños, ha usado el Sr. Olea de otros varios, entre los que recordamos los de *León de Arequie* (anagrama), *P. A. Loma* y *Chapel-Zuri*.

¡Lástima que hoy esté lejos de los centros de propaganda, donde su incansable pluma pudiera ser tan útil!

D. ESTEBAN HERRERO GARCIA

NACIÓ en Villarramiel, provincia de Palencia, en 3 de agosto de 1815, y falleció en Valladolid el día 21 de noviembre de 1891.

En 1.º de enero de 1835 ingresó en clase de cadete en el 2.º Batallón de Castilla, y el 17 del mismo mes fué herido en la batalla librada en las Ventas de Arlabán, por

cuya herida ascendió á alférez con destino al 6.º Batallón castellano, hallándose con el mismo en las acciones de la Cuadra el 8 de mayo; el 15 en Cenarruza; el 1.º de junio en Alvia; el 11 en Mena; el 24 en Castrejana, y en el sitio de Bilbao en todas las que tomó parte dicho Batallón los días 1.º, 6 y 20 de julio, 1.º de septiembre y el 11 en Arrigorriaga.

En 5 de mayo de 1837 ascendió á teniente, pasando á la compañía de cadetes de Burgos, de la que era capitán el conde de Agüera, D. Valentín Cañedo.

En 7 de enero de 1838 por disposición del Excmo. señor general Puergué fué incorporado, como instructor, al 9.º Batallón de Castilla que se hallaba organizando en el pueblo de Arrigorriaga, y en 14 de marzo del mismo año, en que por los servicios prestados por el referido Batallón fué agraciado con el grado de capitán, salió con el mismo á unirse á la columna del general conde de Negri, volviendo á emprender la marcha en expedición á Castilla, encontrándose en las acciones del Rivero, Vendejo, Sahelices, Aguilar de Campóo y Sahagún, y por su buen comportamiento fué agraciado con la Cruz de san Fernando.

En el mismo mes, hallándose en Quintanar de la Sierra, provincia de Burgos, fué destinado á mandar las guerrillas volantes, y el 27 de abril en la refriega que tuvo con el enemigo cayó herido levemente en la Brújula de Burgos y fué hecho prisionero y trasladado al castillo, desde cuyo punto fué deportado á pié al depósito del Ferrol, volviendo á los dos meses siguientes conducido otra vez al castillo de Burgos, desde cuyo último punto se fugó con el general D. Genaro Martínez de Velasco, el comisario D. Manuel Martínez Tenaquero y 80 oficiales, al amanecer el día del *Corpus*.

En 5 de marzo de 1869, acompañado del Comisario régio de la provincia de Palencia D. Santiago Rey, se presentó en París con documentos que entregó á D. Carlos, regresando á España con pliegos para el general Tenaquero, que por su conducto le fueron entregados por el de igual clase Sr. Ceballos.

El 10 de abril, con cartas del Excmo. Sr. General Moguejo, volvió á París, asociado de D. Vicente María Marrón, con pliegos que entregó á S. M. el Rey, por orden de quien volvió á Madrid, también con pliegos para la Junta Central.

En 12 de agosto del mismo año, por auto del Juez de 1.^a instancia del Distrito de la Plaza, Sr. Crespo y Vicente, y Escribanía del Sr. Rioja, fué preso en Valladolid, como una de las personas más complicadas en la conspiración carlista, y puesto en libertad el 19 de noviembre siguió trabajando por la Causa hasta el 21 de abril de 1872, que, en cumplimiento de la orden del Rey, se levantó en armas en la referida provincia de Valladolid, formando la partida en Esguevillas, como segundo jefe, y se halló con ella en las acciones de Hérmedes y Molino de Corcos, desde cuyo punto con algunos caballos y á marchas forzadas, acompañado de otros que con él salieron, se incorporó á las fuerzas del general Velasco, siendo destinado de comandante segundo jefe al Batallón de Amurrio, hasta que, después del convenio de Amorevieta, al que tampoco se acogió, se extinguió dicho Batallón en la acción de Barriga en 2 de junio, teniendo que ocultarse después de haber desempeñado el cargo de fiscal en el Consejo verbal que se celebró al traidor coronel Calle y su hijo, que fueron fusilados.

Permaneció oculto hasta el 3 de abril de 1873, que nuevamente se incorporó en Villaro á las fuerzas del general Velasco, siendo destinado en clase de jefe á la compañía de distinguidos creada en Aspe, confiándole á la vez el mando del depósito de señores jefes y oficiales de Dima.

En 22 de septiembre fué destinado á mandar como primer jefe las compañías castellanas que operaban en Alava, y se halló con ellas en las acciones de Ayón, Santa Bárbara, Puente la Reina y Mañeru á las órdenes del general Mendiri, hasta el 22 de octubre del mismo año en que pasó á Orduña á las órdenes del general Palacios. Organizada la división castellana y creado el Batallón cazadores de Palencia, fué nombrado 1.^{er} jefe del mismo á operar en Castilla á las órdenes del brigadier Sr. Zariategui, encontrándose en las acciones de Villarcayo el 15 de diciembre, y Villasante el 16 de enero de 1874, siguiendo operando en la provincia de Burgos hasta el 28 de dicho mes que salió con su Batallón y á marchas forzadas sobre la plaza de Santander.

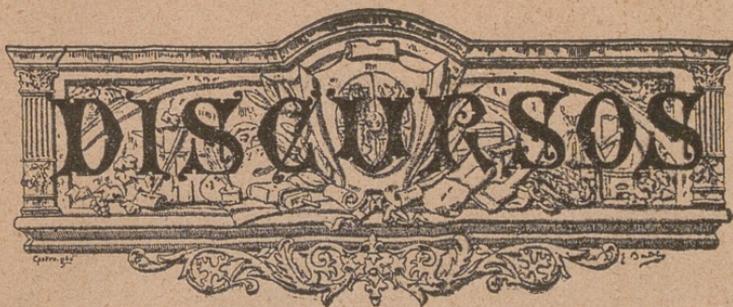
Con motivo de la nueva organización se refundió el Batallón de Palencia en el de Cruzados, pasando al 3.^{er} batallón de Castilla, en cuyo cuerpo se encontró en las ac-

ciones y batallas siguientes: en las Libradas, Somorrostro, el 24 y 25 de febrero, 25, 26 y 27 de marzo, y por su buen comportamiento fué agraciado con la Cruz Roja del Mérito Militar de 2.^a clase, según real resolución de 15 de Mayo de 1874; en las de Abárzuza los días 25, 26 y 27 de junio; en la de Oteiza el 11 de agosto; en la de Biurun y Barasoain los días 21 y 23 de septiembre, en cuya última batalla, al mando de tres compañías y cargando á la bayoneta, desalojó al enemigo de las posiciones que ocupaba en el monte de San Juan, por cuyo buen comportamiento y por Real orden de 31 de diciembre fué ascendido á teniente coronel; en Lacar y Lorca el 3 de febrero. Después fué nombrado fiscal del Consejo militar permanente de Castilla y diferentes veces desempeñó el mismo cargo en Navarra.

En 5 de enero de 1876 fué nombrado 1.^{er} jefe del Cuerpo de Inválidos de Castilla, acantonado en Orduña, con el cual, y custodiando más de 200 prisioneros, estuvo rodeado por el enemigo después de haber rebasado todas nuestras líneas en la Peña de Gorbea, en que ayudado por las fuerzas del coronel Solana pudo burlar la persecución del enemigo y llegar hasta los Alduides (Navarra, valle del Baztan): entró en Francia acompañando á S. M. el Rey en 29 de febrero, y por Real decreto de 27 del mismo, dado en Valcarlos, fué nombrado con el empleo de coronel de infantería, cuyo Real despacho le remitió desde Francia el Excmo. Sr. general D. Antonio Lizarraga.

Acompañáronle en su última campaña sus hijos Eduardo y Esteban, habiendo fallecido éste después de haber regresado de Francia al seno de la familia, toda la cual estuvo desterrada diferentes veces. De este pundonoroso militar puede decirse que comenzó y vió concluir las dos guerras civiles, respetado de las balas, y perseguido constantemente por los liberales.





LOS CARLISTAS Y EL EJÉRCITO

DISCURSO DEL SR. D. CESÁREO SANZ

Urgencia del ruego

El Sr. SANZ: Hace ya bastantes días entregué á la Mesa la proposición de ley que acaba de leerse.

Si pudiera cabernos alguna duda acerca de la oportunidad de su presentación, se desvanecería por completo al oír las preguntas que días después han venido haciendo los Sres. Urzaiz y Gallego á propósito de la falta ó retraso en las pagas del ejército de Cuba.

Las noticias que yo directamente he recibido coinciden con las de dichos señores; y esta es la razón por que he considerado necesario reproducir la proposición de ley que ya tuve el honor de defender en las Cortes anteriores. Fué desechada mi proposición, alegando el entonces señor ministro de Ultramar que mis tristes presentimientos ó previsiones no se realizarían, porque acababa de votarse un crédito extraordinario con el cual daba la seguridad de que estaría puntualmente pagado aquel ejército.

Cómo esto se ha cumplido, ya lo hemos visto.

Al comunicar la prensa la noticia á que vengo haciendo referencia, lo hacía con la amargura natural, y casi casi parecía deducirse el recelo de que llegara un momento en que nuestros soldados no estuvieran dispuestos á batirse al ver que no se cumplen con ellos sagrados compromisos.

Sacrificios del Ejército

Pero no, yo no he abrigado un momento semejante duda, y tengo la seguridad de que el Ejército español, sin pagas y aun muerto de hambre, se batiría siempre en defensa de nuestra bandera. Pruebas bien claras tiene dadas de su patriotismo. Recordad la anterior guerra de Cuba: nuestros soldados soportaban toda clase de penalidades y amarguras; las columnas perseguían activamente al enemigo, haciendo penosas marchas; vadeaban ríos con el agua al cuello; un sol abrasador secaba sus vestidos y hacía arder sus cabezas; marchaban casi como máquinas, automáticamente; era tanto el sufrimiento, que algunas veces se oía entre las filas un disparo; era un soldado que, loco ya, ponía fin á su vida.

Pues bien: estas columnas que soportaban tales sufrimientos, en el momento del choque con el enemigo se transformaban, reanimadas por el fuego del patriotismo, que, sobreponiéndose á sus fatigas, les hacía pelear con la misma decisión de siempre, como si no lucharan con ninguna de aquellas dificultades que debilitaban sus fuerzas.

Escandalosa historia del Zanjón

Ahora bien: por lo mismo que tengo el convencimiento de que nuestro Ejército está dispuesto siempre á este gran sacrificio, me considero más obligado á pedir, con todas las energías de que puedo disponer, que no se pague con negra ingratitud la más sublime abnegación.

Este temor está perfectamente justificado con antecedentes que referiré, y ellos mismos os servirán de consuelo, pues os probarán que cualesquiera que sean las circunstancias penosas dor que el Erario atraviere, el Ejército cumplirá siempre con sus sacratísimos deberes.

Catorce meses llevaba nuestro Ejército sin paga, y vió con resignación en puntos muy próximos á aquellos donde se hizo esa paz de que tanto se ha hablado aquí, la paz del Zanjón, vió cómo en las plazas públicas, en el suelo y sobre mantas, se depositaban las consignaciones de sus Cuerpos, repartiéndose á su presencia el dinero, que era suyo, entre los insurrectos que se habían acogido á aquel convenio. Ese soldado, que marchaba casi desnudo, enseñando las carnes á través de los girones de su traje, asomándole el pelo por los agujeros del *jipijapa*, era el encargado de guardar los fardos de tela destinados al campamento insurrecto, con el fin de que al presentarse aquéllos lo hicieran con mayor decoro. Ese soldado, falto del suficiente alimento, tuvo muchas veces que custodiar los manjares, los vinos y los refrescos, que entonces recibían el nombre de *refacción*, con los que se obsequiaba á aquellos titulados oficiales insurrectos durante las negociaciones.

Los alcances y los abonarés y los usureros

Todo esto sucedió sin que se produjera la más pequeña queja: ¿podía darse al olvido disciplina tan perfecta, abnegación tan grande? No. Pero ya sabeis qué sucedió, aunque nos sonroje el confesarlo. Terminada la paz del Zanjón, ese ejército embarcó para España sin recibir ningún auxilio, y al llegar á las playas de la Península á los soldados se les entregó la mitad de sus alcances, y á los jefes y oficiales se les destinó á la situación de reemplazo con medio sueldo, entregándolos completamente á las garras de los usureros. Esos jefes y oficiales, que tenían créditos de relativa importancia contra el Estado, se vieron obligados á contraer deudas, y como la milicia es una religión estrecha, colocado alguno en esa pendiente, rodó y perdió su carrera, y muchos otros vieron manchada su hoja de servicios, en la cual, sin ese abandono del Gobierno, no hubieran tenido más que el largo y glorioso relato de los hechos de campaña en que se habían distinguido.

Vino después de todo esto la ley de conversión de Martínez Campos, corte de cuentas de 1.º de Mayo de 1877 á fin de Junio de 1878, y la deuda del personal del Ejército y de la Marina ascendió á más de 14 millones de pesos. Según la ley de 7 de Julio de 1882, debía satisfacerse esta importante y sagrada deuda con una emisión de papel al interés del 3 por 100.

A pesar de esto, pasaron nueve años sin que los acreedores percibieran nada por capital e intereses.

En el presupuesto de 1890-91 se destinaron 5 millones de pesos para el pago de toda esta deuda, abonándose únicamente á cada uno de estos acreedores el 35 por 100 de sus alcances. Es decir que el Estado les *perdonó* las dos terceras partes. Lo injusto, lo horrible, lo que no tiene nombre, es que no hay ningún acreedor del Estado, absolutamente ninguno con quien esto se haya hecho; pero, por si no fuera aún bastante, en esa misma ley se establece que si no se presentaban al cobro esos abonarés dentro de un plazo fatal y corto se considerarían caducados.

Más miserias

Claro está que los agiotistas y los especuladores nada perdieron con esta medida; cobraron perfectamente lo que bien poco les había costado adquirir, en tanto que el infeliz que vive en el campo, que no lee periódicos ni gacetas; ese que esperó con paciencia á que llegará el turno de cobrar, viendo cómo pasaban años y años sin que se les hiciera el correspondiente abono, cuando más tarde se dió cuenta de que tenía un papel que representaba un crédito contra el Estado comenzó á gestionar (y yo tengo la seguridad de que muchos señores diputados que me escuchan habrán recibido el encargo de hacer gestiones

de esta clase), y se encontró con que, al presentar en la Caja de Ultramar aquel papel que representa importantes servicios personales ó la pérdida de un ser querido, el Estado le decía: «Esto no vale nada, esto ha caducado porque no lo presentó V. en tiempo oportuno.»

De 58,414 fallecidos que hubo en la pasada campaña, han percibido el completo de lo que devengaron 10,000 familias; otras 10,000 lo han recibido con el 63 por 100 de descuento; por lo tanto, quedan muy cerca de 40,000 familias que aún no han podido cobrar nada de lo que era de sus hijos. No quiero continuar enumerando hechos análogos, porque la lista es muy larga y además es muy triste.

El crédito del soldado ante el comercio

Hace un año, al defender esta misma proposición de ley, decía que sería muy difícil la situación de un jefe de columna que en un momento determinado se encontrara sin dinero y tuviera que acudir, como en la guerra pasada se hacía, al crédito. Entonces se me contestó que nada de eso ocurriría ahora, porque el crédito de España había mejorado muchísimo, y que tendría toda clase de facilidades.

Esto no me convenció, porque después de la guerra pasada no se pagaron los suministros ni los transportes, es decir, se pagaron cuando estaban los créditos en manos de Lacret ó de otros cabecillas insurrectos; pero el que no supo vendérselos no los cobró.

Si el comercio sabe y tiene la certeza de que los adelantos que haga á un jefe de columna para sostener tropas españolas que tienen que batir al enemigo no los paga el Gobierno, ¿cómo ha de dar dinero ó efectos á este jefe de columna? La consecuencia que se saca de esto es bien lógica. Según mis noticias, no se han podido hacer subastas para los suministros, y los Cuerpos, en la mayor parte de la isla, tienen que aprovisionarse directamente, ó por medio de la Administración militar, pero dinero en mano.

Los señores diputados comprenderán lo que esto significa. Ese dinero en mano se ha de dar para los víveres que el Ejército necesita, y es claro que tal vez llegue un momento en que no se le podrá entregar, no porque el Gobierno no mande dinero, aunque no tengo mucha confianza, y por eso presento esta proposición, sino porque la movilidad de las columnas á consecuencia de las operaciones hará que muchas veces no pueda llegar la consignación á algún destacamento ó columna, y entonces vendrá el conflicto, que seguramente tendrá que resolverse tomándolos violentamente donde los encuentren.

Ya ve la Cámara cuán urgente es la medida que propongo para que con ella renazca la confianza en el comercio y se eviten momentos de angustia á los jefes de fuerzas.

Contraste elocuente

No quiero fatigar más á la Cámara enumerando los muchísimos créditos pendientes, porque he hablado sólo de los derechos devengados por los muertos y quedan los de los licenciados; no quiero hablar más del pasado, porque considero suficiente lo dicho para justificar mis recelos acerca del porvenir.

En la Cámara hay dignísimos representantes que pertenecen al Ejército: entre otros el señor general Martínez, que no sé si continúa desempeñando un cargo en el ministerio de la Guerra, debe tener conocimiento más detallado que yo de todas las deficiencias que hubo en la anterior campaña, y creo que por el amor y entusiasmo que siente por el Ejército apoyará mi proposición y le prestará mayor autoridad.

Insisti en las últimas Cortes, como hoy insisto, en que la proposición se apruebe; y en confirmación de las razones que para ello tengo, he de manifestar que la última paga recibida por el ejército de Cuba es la de Febrero y hoy están percibiendo la de Marzo, que todavía no ha llegado á algunos Cuerpos y destacamentos. ¡Qué triste es considerar que, mientras aquí se pagan al corriente todos los servicios, aquellos pobres soldados, rendidos de fatiga, abrasados por la sed, cuando llegan á un pueblo no disponen tal vez de la más pequeña cantidad para satisfacer inmediatas necesidades!

La carta de un soldado

No puedo resistirme al deseo de leer un párrafo de una carta de un testigo presencial de la actual campaña.

Dice así:

«De dinero se hallan bastante mal (habla de los soldados)— Hace pocos días estaba yo en una tienda de efectos militares; llegaron cuatro soldados, dos de ellos poco menos que inválidos; venían á comprar cruces rojas del Mérito Militar; caminaba el uno apoyado en dos muletas, y tenía el otro la cabeza cubierta materialmente de cicatrices, muestra de terribles machetazos. Pidióles el comerciante tres pesetas por cada cruz, y se retiraron un poco; parece que entre los cuatro no reunían más que un peso, y se lo ofrecieron; el comerciante accedió; mas ya alguno se había adelantado á pagar las insignias de aquellas bien merecidas recompensas. Ni el uno ni el otro sabían ponérselas. El de los horribles machetazos la colocaba al lado derecho; el otro infeliz herido no acertaba á cerrar el broche; tuve el honor, que en verdad me impresionó, de poner mi mano la cruz á uno de ellos, y entre tanto pensaba: mientras en España, no sólo cobran los ministros sus sueldos, sino mucha gente que no hace nada útil, estos pobrecitos estuvieron á punto de quedarse sin la legítima satisfacción de mostrar sus condecoraciones, porque no se paga al ejército por falta de dinero.»

¡Pagar al Ejército!

No creo que necesite esforzarme más para demostraros el deber ineludible en que estamos de evitar, por todos los medios posibles, que se reproduzcan las vergüenzas de la pasada guerra; y esos medios no son palabras y promesas salidas del banco azul, porque palabras de seguridad, manifestaciones de patriotismo y de entusiasmo se pronunciaron hasta la prodigalidad el año pasado, y yo estoy completamente seguro de que el señor Abarzuza, ministro de Ultramar entonces, las decía con toda sinceridad; pero no bastan palabras; lo único práctico es una disposición legislativa que haga que el ejército de Cuba esté siempre al corriente en el percibo de sus haberes como todos los servidores del Estado.

A propósito de éstos, se me olvidaba advertir que gran parte de los empleados civiles de la última guerra han sido pagados; el único que está sin pagar es el Ejército de mar y tierra. Y todavía hay más: no sólo el Gobierno ha dejado de entregar á aquellos soldados sus haberes, sino que se ha hecho otra cosa peor: el dinero que algunos soldados llevaban en su bolsillo en el momento de morir luchando en el campo de batalla ó víctimas de las enfermedades en los hospitales, ese dinero que se recogía y pasaba en depósito á las Cajas de los regimientos, no lo ha devuelto aún el Estado á las familias de los muertos. Ya sé que esto se oirá con calma, como se han oído aquí otras cosas de mucha importancia; pero esta calma nunca tan inicua como ahora si no hacemos que el Ejército vea que, en vez de contentarnos con llamarle heroico todos los días, se procura recompensar ese heroísmo, y lo mejor para ello es garantizar sus derechos por medio de una ley.

Por eso pido al Congreso que tome en consideración esa proposición.

RECTIFICACIONES

¿Quién es el responsable?

El Sr. SANZ: El señor ministro de Ultramar ha dicho que si todo lo que he manifestado fuera cierto, debía averiguarse de quién era la responsabilidad, y una vez averiguado debía perseguirsele.

Ya sabemos que todas esas son palabras vanas. Claro es que la responsabilidad debe ser de los ministros, y sabido es que jamás se han hecho efectivas en España esa clase de responsabilidades.

Lo que he dicho, y que ha llamado muy especialmente la

atención del señor ministro de Ultramar, es tan cierto y tan evidente, que basta tener en cuenta que en las Cajas de los Cuerpos se depositan los fondos de los que fallecen; y cuando se echó del dinero de las Cajas para cualquiera atención, no se hizo la separación debida. Ese dinero, fruto de economía del soldado, ó que tal vez mandó una madre cariñosa, no ha sido reintegrado, y el crimen, que á S. S. le parece tan grave y tan digno de severo castigo, se realizó, y á evitar que pueda reproducirse tiende mi proposición.

La guerra es un sacrificio, dice S. S. Claro es que quien va á batirse por propia voluntad, porque hace de las armas su profesión, ó porque el deber patrio lo exige así, está dispuesto á hacer todo género de sacrificios: el sacrificio de exponer constantemente su vida, y, el que es todavía mucho más penoso, el del continuo sufrimiento.

Ya lo sabemos; pero eso no significa que no se pongan los medios para evitar que esos soldados no obtengan la recompensa á que son acreedores. Precisamente porque la guerra es un conjunto de sacrificios se debe dar al que toma parte en ella toda clase de garantías de que nunca será desconocido su derecho.

Argumento sin réplica

En último extremo, el argumento de S. S. viene á justificar mi proposición. S. S. tiene seguridad absoluta, y yo la tengo también, de que si depende de los deseos del Gobierno, esos soldados no dejarán de estar pagados puntualísimamente.

Pues si tenemos esa seguridad, ¿qué inconveniente hay en acceder á lo que propongo, puesto que el ejército de Cuba estará tan bien pagado como los empleados de la Península? ¿Es que yo quiero que se suspendan los pagos aquí? No; lo que pido es que se pague allí lo mismo que aquí, y de esto si desconfío, pues, entre otras cosas, tengo entendido que en el proyecto de presupuestos presentado por S. S. se viene á contrariar lo que yo supongo, puesto que se impone un descuento en los haberes del ejército de Cuba que no sufren, en igual proporción, los de la Península.

Esto es lo que no puede admitir nadie en sanos principios de justicia; que el que se bate sufra mayor quebranto en sus haberes que el que está haciendo la vida ordinaria de guarnición, ó que el empleado civil, que está en una oficina, tal vez leyendo un periódico para matar el tiempo, sin que sea esto óbice para que acuda muy diligente á firmar la nómina.

Si admitis la proposición que yo sostengo, daréis una prueba real y positiva de que tenéis la intención de hacer lo posible para que nunca pueda llegar el momento en que, por los apuros del Erario, se deje de pagar al Ejército, y menos aún que, terminada la guerra, se desconozca deuda tan sagrada y tan de antemano prevista.

El Diccionario de Madoz y la maleta de un coronel

Sé que es antiguo en el Gobierno no pagar las deudas ó pagar menos, tanto que, terminada la primera guerra civil, después del corte de cuentas se pagaba á los retirados con el Diccionario de Madoz, pues se les obligaba á tomarlo.

En apoyo de lo que yo venia diciendo antes, y que tanto negaba y condenaba el señor ministro de Ultramar, puedo aducir un dato bien concluyente que me proporciona la tarjeta que acaban de entregarme en este momento, y del cual traeré, si queréis, mañana mismo los comprobantes.

De la maleta de un coronel muerto en la pasada campaña se recogieron 3,000 duros, y á pesar de los años transcurridos la familia no ha podido hacer efectivo el abonaré en que consta el reconocimiento de esta deuda.

¡Por el pueblo!

Por último, ya que todos hacen galas de ideas democráticas, diré que al defender los intereses del Ejército estoy defendiendo los del pueblo que sufre y trabaja, porque todos esos millones, que no puedo decir ahora á cuanto ascienden, pero que son muchos, han dejado de ser entregados á esas clases pobres, sobre las que pesa principalmente el servicio militar.

Los suministros.—La firma de un oficial

El Sr. SANZ: Me ha de permitir el señor ministro de Ultramar que diga que no se han pagado todos los créditos; los datos que he presentado son de hace seis ó siete días. Dice S. S. que se van pagando lentamente; ya llegará ocasión de discutir esto y veremos que no se paga. Un caso concreto puedo citar. Era tal el crédito que en la pasada guerra tenía la firma de un oficial del Ejército, que bastaba que firmara un pagaré para que el comercio le entregara los suministros que necesitaba, y el documento suscrito por aquel oficial se endosaba y pasaba á poder de segunda, tercera y hasta cuarta persona.

Ahora bien: como el Estado no ha reconocido personalidad en estos créditos más que al acreedor directo, aquí tiene el señor ministro como el 50 por 100, por lo menos, de los créditos procedentes de suministros que se encuentran en ese caso, no se han pagado ni se pagarán.

Mañana tendré el gusto de presentar á S. S. algunos datos sobre ello, y dando á S. S. las gracias por la deferencia que ha tenido conmigo en su contestación, ya que no se las puedo dar en nombre del país y del Ejército, insisto en lo urgente de mi proposición.

Dice S. S. que no hay necesidad de ella. ¿Cuándo quiere S. S. que se presente? ¿Cuando haya terminado la guerra y se vea que no se paga? Yo trato de remediar el mal, y como el mal existe hoy, creo que es procedente lo que propongo.

No insisto más. Y como tengo firmísima convicción de que lo que defiendo es patriótico, es realizable y es útil, mantengo mi proposición.

No quiero hablar, puesto que el señor ministro de Ultramar no ha tenido el mal gusto de apelar en este caso á esa ficción á que tanto se está acudiendo al tratar de estas cuestiones; no quiero hablar, digo, de ese argumento de si hay ó no dos Tesoros, porque, después de todo, sabemos hace tiempo que el único Tesoro que viene sufragando los gastos es el de la Península.

Y sosteniendo, como he dicho, mi proposición, pido que la votación respecto de ella sea nominal.

La Coja de Ultramar

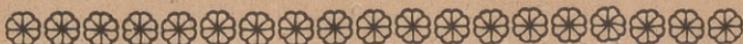
El Sr. SANZ: Sin duda me he explicado muy mal cuando el señor ministro ha creído que he dirigido cargos á la Caja de Ultramar. Yo he dicho que las medidas á que me refería habían partido todas del poder legislativo, y no he censurado en lo más mínimo á la Caja; de modo que ésta no necesitaba ser defendida.

Por lo demás, ¿á que insistir? Yo quería que hubiera un poco más de sacrificio, mayor desprendimiento; que estén aquí dispuestos, si necesario fuere, á dejar de cobrar algo, para que puedan cobrarlo todos aquellos que por la patria dan lo más que pueden darse: su sangre y su vida.

De buenas intenciones está el infierno lleno

El Sr. SANZ: Agradezco mucho al Sr. Gamazo que haya estado tan conforme con el sentido de mi proposición, y celebro mucho que el señor ministro de Ultramar esté animado de tan buenos deseos; pero esto ya me lo figuraba. Es indudable que toda la Cámara ha de sentir verdaderamente que el Ejército esté privado algún día de los recursos necesarios; pero estas no pasan de ser buenas intenciones si no se traducen en algo práctico. De estas funciones parlamentarias hemos tenido muchas; el ejército de Cuba y el que fué á Melilla han sido colmados de elogios; pero mientras éstos no se traduzcan en una disposición legislativa, no se habrá hecho nada.

De modo que, aunque nos quedemos solos, los diputados de la minoría carlista votaremos la proposición, y creemos que al hacerlo cumplimos con un verdadero deber, y entendemos que la Cámara no faltaría tampoco al suyo, antes por el contrario, haría un gran bien al Ejército y al país admitiendo esta proposición ú otra parecida que viniese á dar la seguridad absoluta de que nunca habría de suceder lo que ahora sucede, á pesar de que la Caja de Ultramar está pagando corrientemente, según se nos dice, los haberes que tiene que satisfacer; porque yo no he de entrar en una discusión á propósito de eso; pero el caso es que hay muchísimo sin pagar y desde muchos años. La Caja tendrá exceso de dinero; pero algunas trabas ó dificultades legales habrá cuando quedan también tantos créditos sin satisfacer.



CONMEMORACION DE LA JURA DE FUEROS



Discurso leído por el

EXCMO. Sr. D. FRANCISCO CAVERO Y ALVAREZ DE TOLEDO

en la velada del 3 de Julio en la «Sociedad Tradicionalista»



SEÑORES:

Muchas veces en el transcurso de mi vida me he encontrado en trances superiores á mis fuerzas; pues, efecto de las circunstancias por que he atravesado, me han encomendado ciertos servicios de difícil desempeño.

Pero estas comisiones ó servicios podían cumplirse, unos á fuerza de abnegación, otros á fuerza de obediencia y valor. Hoy me hallo en una de las ocasiones más comprometidas, por la circunstancia agravante de que ni el valor, ni la abnegación, ni la obediencia pueden sacarme airoso. Necesito lo que no tengo: elocuencia.

Sí: un ilustrado público pide á un soldado que le dirija la palabra, y este soldado no tiene más remedio que empezar por decir: Perdonad mi insuficiencia, no busqueis en mis palabras formas galanas, y pensad únicamente en que estais leyendo en el fondo de un corazón que nunca latió más que por su Dios, por su Patria y por su Rey. (*Atronadores aplausos.*)

¿Sabeis lo que me pasa en esta ocasión tan comprometida para mí? Pues todo lo contrario de lo que debiera sucederme; es decir, que en lugar de agradecer con dos palabras vuestra amabilidad, excusándome con mi ignorancia, me ocurren frases y conceptos en tropel que quisiera saber expresar.

Empezaré por dar gracias á la Junta organizadora de este Certamen por su fino recuerdo y cariñosa invitación, que me proporciona el placer de asistir á este acto que me llena de orgullo, y al que no creo soy del todo extraño; pues los campos de

Somorrostro regados están con mi sangre, vertida en defensa de vuestros venerandos Fueros, que son, después de vuestra fe católica, el mejor timbre que podéis ostentar. (*Bravos y aplausos.*)

¡Felices vosotros en quienes todavía la revolución no ha podido hacer fructificar su semilla, y só el árbol de Guernica podéis congregaros para jurar defender hasta la muerte vuestro Dios, vuestros Fueros y vuestro Señor! (*Aplausos.*)

¡Felices vosotros, que todavía conservais vuestro primitivo idioma, para diferenciaros de las hordas liberales que aniquilan nuestra pobre España y de los que quieren separaros de vuestro Señor para mejor destruir nuestra Religión sacrosanta! (*Aplausos.*)

¡Feliz vuestra tierra, donde la vileza y rebelión no encuentran asiento! (*Prolongados aplausos.*)

Ya que he pronunciado la palabra rebelión, quiero aprovechar este momento para destruir ciertas sombras en que se ha querido envolver mi actitud, que siempre ha sido franca, leal y noble, como corresponde al que ha nacido caballero y jurado fidelidad á su Señor, por reconocerlo Rey de derecho divino y defensor de los derechos de nuestra santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana. (*Aplausos que se prolongan largo rato.*)

No puedo negar que por convicción y hasta por temperamento siempre fui y soy aficionado á las medidas radicales, y por lo tanto á una extrema y absoluta intransigencia de principios.

El Rey delegó sus poderes en una persona que defendió con entereza y tesón el programa que recibiera de su mandatario, y á su lado estuve hasta su muerte.

Después.... vosotros sabéis tan bien como yo lo ocurrido. Algunas personas quisieron fingir que se acogían á nuestra bandera para mejor conseguir sus fines, y lo que se hizo fué levantar nueva bandera, en la que faltaba la humanización (permítaseme la frase) de nuestro credo, pues faltaba el Rey, que es el llamado en nuestra España á proclamar y sostener el reinado social de Jesucristo. (*Bravos repetidos.*)

¿Dónde debía estar desde este momento? Al lado de mi Rey, y dispuesto siempre á dar mi vida por la causa tres veces santa de Dios, Patria y Rey.

Esta ha sido mi conducta política; y si no he hecho antes estas declaraciones ha sido porque no creía posible que llegara la obcecación al extremo que ha llegado, y tenía esperanza de que, callando y no dando ni pretexto siquiera para que se supusiera que atizaba nuestras discordias, algún día podría servir á nuestro Rey, siendo el lazo de unión entre los verdaderos monárquicos españoles. (*Aplausos.*)

Hoy toda esperanza de unión completa es imposible. Hay que aguardar que poco á poco se desengañen los que de buena fe se separaron de nosotros, y que uno hoy, otro mañana, vuelvan todos para cooperar á la regeneración religiosa y social de nuestra patria.

Conozco personalmente á nuestro Rey; le he tratado en la vida íntima de familia, y si no se tomase á orgullo diría que soy su amigo. (*Aplausos.*) En una palabra, le conozco lo bastante para poder aseguraros, bajo la fe del soldado, que nunca se empañó con la mentira; que cuanto os digan de cambios, liberalizaciones, mesticismo y soñadas alianzas, son pura invención y grosera calumnia. (*Ruidosísimos aplausos y vitores sin cuento.*)

Y ahora que he explicado mi silencio en las pasadas circunstancias, permitidme que os dirija una súplica. Procurad conservar en toda su pureza nuestros salvadores principios; pues todos los males que nos suceden son hijos de nuestras faltas.

En nuestro credo político no se puede, de ningún modo, aceptar la libertad de imprenta, y sin embargo hemos llegado á endiosar de tal modo á los [periodistas y periódicos, que cuando nuestro Rey ha creído necesario encerrarlos en los límites de que nunca debieran salir, se ha tocado á rebato; se ha levantado bandera contra bandera; se han falseado nuestros principios; ha venido la revolución, y, por último, el cisma político, precursor tal vez del religioso. (*Aplausos repetidos.*)

Aleccionados por la experiencia, tengamos más fe en la palabra de un Rey caballero que en la calumnia de un papelucho, y guardemos aquella hermosa unión que nos distinguía de todos los partidos y nos hacía ver en cada carlista un hermano. Si una persona que siempre ha militado en nuestro campo difiere en algún pequeño detalle de nosotros, procuremos contenerle y no denigrarle é inutilizarle, que cuando convencido de su error vuelva á nosotros, si lo hemos inutilizado, de nada podrá servirnos. (*Aplausos.*)

¿Queréis una prueba patente que demuestre hasta dónde llega la inventiva, cuando no teme llegar á la calumnia? Pues en vuestro país la tenéis palpable. Todos conocéis al heroico Marqués de Valde-Espina; todos sabéis que es el tipo acabado del caballero católico; todos sabéis que su espada ha sido siempre la que primero ha brillado en los campos de batalla cuando ha sido necesario volver por los fueros de la Iglesia, y todos sabéis también que en la paz su casa y familia son verdadero ejemplo de la familia cristiana.

Conociendo esto, ¿creéis posible que haya sido capaz de proferir las frases que todos los días se le atribuyen, y son el argumento Aquiles contra nuestro Rey, de que puede discutirse á Dios respetando al César? (*No, no, imposible.*)

Pues así son todos los argumentos que se emplean para separarnos de nuestro Rey; por eso no pueden soportar la luz de la crítica; pues no son más que un conjunto de falsedades retorcidas con la lógica sofisticada de los periodistas. (*Aplausos.*)

Apreciamos, si, en lo mucho que valen los hombres que ponen su pluma al servicio de nuestra santa Religión; que dedican sus desvelos al triunfo de nuestra santa causa, pero inspirados en la caridad cristiana, en las enseñanzas del Papa y en las ór-

denes de nuestro Rey, que, como de un hijo sumiso de la Iglesia, siempre estarán en armonía con sus sanos y santos principios.

Concluyo saludando á todos los hijos de este noble país que conservan en sus pechos la fe de sus mayores, haciendo votos porque, en posesión de sus Fueros, vean la regeneración de la patria; y como nadie que se precie de católico puede olvidar al ilustre desterrado que tanto quiere á su España, pido que del fondo del corazón le enviemos un cariñoso saludo, y aquí lo aclamemos con un ¡Viva el Rey, Señor de Bizcaya! (*Aplausos y bravos que duran largo rato*)

Zaragoza 14 de Julio de 1889.

Sr. D. Gustavo de Cobrerros.

Muy señor mio y distinguido amigo: De regreso en esta su casa, después de cumplir el triste y cariñoso deber de cerrar los ojos á mi querido hermano el Conde de Sobradíel (q. e. p. d.) me encuentro con su favorecida del día 8 del que rige, por la que me entero del honor que me dispensa la *Sociedad Tradicionalista* de Bilbao nombrándome su Presidente honorario.

Mucho agradezco tal honor, y si tuviera necesidad de nuevos lazos que me unieran con Bizcaya, solar de la hidalguía, este obsequio sería uno de ellos.

Me dice V. también que mi discurso ha gustado mucho en el país basco-nabarro, y puede V. creer que es este otro motivo de satisfacción para mí, pues son muy grandes mis simpatías por el país donde hice mis primeros estudios y peleé contra la impiedad, conculcadora de sus Fueros; por ese noble país con el que he compartido la emigración y con el que hoy lucho y lucharé contra toda clase de obstáculos que se opongan al triunfo de nuestro Rey, que establecerá la soberanía social de Jesucristo en España.

También Aragón tuvo sus Fueros, que nuestro excelso Monarca ha jurado restablecer, y si leales á Dios y al Rey seguimos sosteniendo la immaculada bandera, no presenciaremos la ruina de nuestra admirable legislación foral, ni desaparecerán las familias aragonesas y bascongadas, modelos, como la familia de la católica y fiel Cataluña, de familias verdaderamente cristianas.

Con verdadero júbilo me asocié á las fiestas de Vds., pues siempre he estado y estoy pronto á confesar mis ideas fueristas, como fiel servidor de la Monarquía pura, y amo tanto ese país de los Fueros, que si no viviese á la sombra del bendito Pilar, envidiaría la del antiguo roble, al que con tanto gusto he saludado y vuelvo á saludar desde la invicta Zaragoza.

Ruego á V. se digne ser intérprete ante esa *Sociedad* de mi agradecimiento, y usted créame de corazón su afectísimo amigo q. b. s. m.,

FRANCISCO CAVERO



A SU SANTIDAD LEÓN XIII

Beatísimo Padre:

La incondicional adhesión de toda mi vida á la cátedra infalible de San Pedro, y la veneración que me inspiran las virtudes de Vuestra Santidad, me hacen olvidar por un momento el duelo en que me ha sumido la reciente muerte de mi amadísimo Padre para asociarme al regocijo con que el orbe católico festeja el Jubileo Sacerdotal de Vuestra Santidad.

La Duquesa de Madrid y yo hemos encargado á nuestro hijo Jaime que presente á Vuestra Santidad la expresión de nuestros filiales respetos y de nuestros votos sinceros porque la Providencia prolongue y haga prosperar su Pontificado para bien de nuestra Madre la Santa Iglesia.

Ruego á Vuestra Santidad se digne aceptar la cruz pectoral que, para conmemorar la solemnidad de su Jubileo, le ofrecemos, y en la cual nos ha sido grato reunir algunas joyas de familia.

Postrado humildemente á los piés de Vuestra Santidad, imploro la apostólica Bendición para mí, para mi familia y para la católica España, que tan de corazón se une a todas las alegrías de la Iglesia.

De Vuestra Santidad amantísimo y respetuoso hijo,

CARLOS.

Viareggio, 31 de Diciembre de 1887.

Respuesta al Mensaje de los legitimistas franceses

Venecia, 14 de Diciembre de 1887.

Gracias, señores, por las protestas de abnegación y de fidelidad contenidas en vuestro mensaje, y especialmente por las palabras de pésame dictadas por la muerte de mi amado Padre.

Ya sabia yo que las más duras pruebas no habían podido disminuir vuestra fe ni quebrantar vuestra entereza.

Felicito á los legitimistas franceses que han elegido como intérprete al nieto de uno de los más gloriosos jefes de las memorables guerras de la Vendée, al ilustre realista que mereció, por sus servicios personales, el honor de llevar la bandera blanca en las exequias de mi venerada tía la Sra. Condesa de Chambord.

No quiero desperdiciar la ocasión que se me ofrece de explicar mis ideas sobre la importante cuestión de que acabais de hablarme.

Soy un desterrado.

En los derechos que me dá mi nacimiento, pláceme ver únicamente otros tantos deberes que cumplir.

Sin duda alguna la ley sálica establece con toda exactitud el orden de sucesión.

Soy el primogénito de los Borbones, el primogénito de los descendientes de Luis XIV.

Así como soy también el primogénito de los descendientes de Felipe V, y por lo tanto Rey legítimo de España, según la ley española.

Un tratado, cuyos artículos se han roto en su mayor parte, prohíbe la sucesión de ambas coronas en una sola cabeza.

Antes de ahora he dicho que nunca abandonaré á España, y hoy lo repito. Estoy ligado á sus destinos por los torrentes de sangre generosa que he visto derramar en mi defensa. Lo juro una vez más: nunca la abandonaré.

Pero investido, por la muerte de mi Padre amadisimo, de la jefatura de la Casa de Borbón, me incumbe el deber de reservar todos los derechos pertenecientes á mi familia.

Confiemos en Dios, fuente de todo derecho y de toda autoridad, y abandonémonos á su Providencia, que guia los acontecimientos.

Imitando á mi tío, el Sr. Conde de Chambord, cuya muerte fué terrible desgracia para Europa y especialmente para Francia, no transijamos nunca con la Revolución, azote de la Iglesia y ruina de los Estados.

Y guardemos intacto el depósito de los únicos principios capaces de salvar á la raza latina, haciéndola volver á sus tradiciones monárquicas y cristianas.

POR EL EJÉRCITO

Lucerna, 27 de Julio de 1896.

Mi querido Sanz: Con entusiasmo y con orgullo he leído tus hermosos discursos en defensa del sufrido y heroico ejército de Cuba. Recibe mis calurosas felicitaciones. En ellos te revelas, como siempre te he conocido, español amantísimo de su patria y soldado entusiasta de su noble profesión. Bien sabes tú, pues todos vosotros lo habéis oído de mis labios durante la guerra, mi admiración por nuestro incomparable Ejército, mis ardientes aspiraciones de realzarle como se merece y la fe ciega que abrigo de poder convertirle en el primero del mundo si Dios me permite realizar un día mis sueños de gloria, á los que siempre va asociado. Velar por sus intereses es prestar á España uno de los servicios más cáros para mi corazón.

Por eso te envío, á la par que mis felicitaciones, gracias muy sinceras desde el fondo del alma. Espero repetirtelas pronto de viva voz, pues Cerralbo, á quien se lo escribí dias há, debe haberte dicho cuánto deseo y necesito verte y hablar contigo. Vuelvo á rogarte que, si te es posible, vengas á verme con él y con Mella.

Entre tanto no dudes nunca del alto precio que dá á tus importantes servicios

Tu afectísimo,

CARLOS





ALERTA, CARLISTAS



No creemos esté de más esta voz que hoy damos á nuestros correligionarios.

Las situaciones difíciles por las que estos gobiernos liberales atraviesan, le pondrán tal vez en el caso de hacer que la opinión pública se distraiga y retire sus ojos de la gran Antilla, para que los vuelva á este rinconcito que es España, alentando y tal vez preparando por su mano grupos de hombres más ó menos políticos ó más ó menos vividores: hoy les ha tocado la china á los republicanos; ¿quién sabe si mañana querrá echar mano de la palabra carlista?

Alerta, pues; hace tiempo que en una importante región de Aragón se hablaba de reclutar gentes, sorprendiendo su buena fé, ó á pretexto de amparar nuestros derechos cuando la voz de nuestros jefes no se había dejado sentir.

Triste, tristísima es la situación por que atraviesa nuestra patria: hasta nuestros enemigos reconocen la impotencia de estas instituciones para conjurar tanto mal; pero no seamos nosotros, instigados por agentes provocadores, los que llevados de nuestro justo enojo demos una voz sin que nuestros labios estén autorizados por quien debe hacerlo.

Si ven que la España se pierde en manos de los parlanchines especuladores, hora llegará en que den la voz de salvemos á la nación. Mientras esto llega, no sirvamos con nuestros entusiasmos de auxiliares á estos gobiernos que no han de perdonar medio para quitarse de encima tanta sangre como les ahoga; no oigamos más voz que la que está autorizada, y no nos olvidemos que nuestro deber es estar alerta.



CRÓNICA CARLISTA DEL MES DE JULIO

El banquete del Círculo Tradicionalista de Barcelona en honor de D. Jaime de Borbón

Animado aspecto presentaban en la noche del día 25 los salones del Círculo Tradicionalista con motivo de celebrarse el banquete en honor del Príncipe D. Jaime.

A la hora anunciada un Rdo. sacerdote bendijo las mesas que estaban distribuidas por los salones del Círculo, en las cuales se sentaron cerca de 300 comensales. La mesa presidencial era ocupada por el jefe regional D. Luis M.^a de Llauder, quien tenía á su derecha á D. Ramón Soler de la Plana, vice-presidente de la Junta Provincial de Palma de Mallorca, al general Moore y al doctor Carrer; y á su izquierda á D. José de España, al general Mora y á D. Salvador Morales. Como delegado de la autoridad asistió al acto el inspector de policía Sr. Pelaez.

Después de servirse un abundante banquete y al destaparse el *champagne* inició los brindis el Sr. Espigó, enviando un saludo al augusto Príncipe D. Jaime, y al recordar la festividad del Apostol Santiago en el año 1835 tuvo períodos elocuentes para *ensalzar* la obra de los liberales que con la tea incendiaria y el puñal en la mano implantaron los principios de libertad en nuestro país.

El Sr. Calatayud en nombre de la Juventud carlista de Valencia saludó á los entusiastas correligionarios catalanes, con quienes no tardarán en unirse en estrecho abrazo para presentar sus pechos á los liberales, causa única de los males que hoy corroen á nuestra España.

El niño Bertran, subido á una silla, recordó con oportunas frases que en su infancia había bebido en la fuente purísima del carlismo é hizo votos para que pronto los allí reunidos, y otros muchísimos que se unian en espíritu á nuestro fraternal banquete, puedan barrer pronto del suelo español á los causantes de nues-

tros males y que el país de los Pelayos, Recaredos, Carlos y Fernandos se vea pronto redimido del marasmo y esclavitud en que hoy le tiene sumido el liberalismo. Tributo un cariñoso recuerdo á los soldados que hoy pelean en Cuba.

Al levantarse D. Salvador Morales resonó una prolongada salva de aplausos. Saludó á los carlistas allí congregados, adhiriéndose á ellos para prestar un acto de sumisión y respeto al Príncipe que es—dijo—el primer súbdito de su padre, y por lo tanto nuestra prueba de adhesión y respeto va dirigida al Rey.

Con galana frase dedicó alabanzas á la entusiasta Juventud carlista, encareciéndoles la prudencia y la sumisión á la disciplina, puesto que sin ella no hay ejército, y ya que la obediencia es la primera condición del soldado carlista, sepa bien el que no la posee que sin obediencia no es soldado ni es carlista.

Saludó al joven Príncipe D. Jaime, el primer soldado del R..., «á quien, por lo mismo que está próscrito, debemos obedecer ciegamente por boca de su delegado.»

Terminó el Sr. Morales brindando por el Príncipe y dando vivas que fueron calurosamente repetidos.

El bizarro general Moore dedicó un cariñoso saludo al señor Llauder, brindando por el Rey y por el Príncipe, y haciendo votos para que en breve cambie el uniforme del ejército ruso por el del español.

El doctor Carrer dijo que no esperaba levantarse para dedicar un brindis al Príncipe, pero que lo hacía gustosísimo atendiendo á las indicaciones del delegado del Sr. Duque de Madrid. Añadió que no ocupaba la mesa presidencial por sus méritos propios, sino como vice-presidente de la Junta local, á la cual tenía él honor de representar en aquel momento, y en su nombre brindaba por el Príncipe y también por el Rey.

El Sr. Có leyó en catalán un bien escrito brindis que fué muy aplaudido.

Acto seguido se levantó el Sr. Soler de la Plana, vice-presidente del Circulo carlista de Palma, quien con entusiastas frases saludó al señor presidente de la Junta Regional, dando vivas al Rey, á Don Jaime y á Cataluña, los cuales fueron contestados con entusiasmo.

El Jefe Regional, Sr. de Llauder, resumió los brindis expresando su satisfacción por los discursos que acababan de pronunciarse, los cuales bien podían considerarse como la voz del pueblo español que exhala lamentos de dolor por las condiciones á que le ha reducido el sistema liberal. Con suma oportunidad recordó que los revolucionarios de 1868 gritaban «¡Viva España con honra!» y que ellos son quienes nos han dejado ahora sin honra ni dinero. Al resumir los brindis entusiastas que en breve le cabría la honra de hacerlos presentes cerca el Sr. Duque de Madrid, recordó que cumplían en aquellos momentos dos años que en el Palacio Loredán esperaba con la Familia R... la llegada del Príncipe D. Jaime, quien en aquella noche regresó de España después de haber estu-

diado detenidamente nuestras costumbres y tradiciones. Terminó el Sr. de Llauder su elocuente discurso agradeciendo las pruebas de cordura y entusiasmo que habían dado cuantos le precedieron en el uso de la palabra, encareciendo á todos la necesidad de tener confianza absoluta en el principio de autoridad.

La fiesta de san Jaime

Nuestro deseo hubiera sido poder publicar noticias detalladas de las fiestas carlistas que se han celebrado en España con motivo de la fiesta onomástica de nuestro príncipe Don Jaime.

Pero son tantas las veladas y demás actos, que de reseñarlos ocuparían la mayor parte de las páginas de la BIBLIOTECA, lo cual nos obliga á dejar de corresponder á los deseos de nuestros amigos, que también son los nuestros.

Siempre que celebra nuestra Comunión una solemnidad los centenares de Círculos y Juntas disponen con hermosa iniciativa toda suerte de festejos, los cuales van cada vez en aumento, prueba evidente de nuestra importancia y progreso constante.

La fiesta del Patrón de España corrobora nuestra afirmación. Con todo, publicaremos la siguiente reseña de

MADRID.—*En la iglesia de San Lorenzo.*—Los carlistas de Madrid festejaron los días del Príncipe D. Jaime de Borbón asistiendo por la mañana á una misa cantada en la iglesia de San Lorenzo, y por la noche á la magnífica velada que se verificó en los salones del Círculo tradicionalista.

La Misa fué celebrada por el Sr. D. Federico Checa, capellán del señor marqués de Cerralbo.

Ocupaban la presidencia el ilustre prócer tradicionalista, Delegado del Sr. Duque de Madrid en España, que por vez primera asistía á un acto público después de la inmensa desgracia que ha sufrido, y los generales Bériz, Sanz y Brea.

El párroco de San Lorenzo, Sr. Bocos, pronunció un elocuente sermón comentando y glosando el Evangelio del día.

El templo era pequeño para contener á la multitud de carlistas que fueron á pedir á Dios, por la intercesión del Apóstol Santiago, el término de los males que afligen á la patria, apresurando la restauración de la justicia y del Derecho proscriptos.

En el Círculo tradicionalista.—Solemnísima resultó la velada del Círculo tradicionalista. Fué presidida por el Sr. general Bériz, que tenía á su derecha á los Sres. Mella y Polo y Peyrolón, y á su izquierda al señor barón de Sangarrén, ocupando los demás puestos de la mesa miembros de la Junta directiva del Círculo.

El Sr. Bériz, en frases elocuentes, manifestó el objeto del festival é hizo la presentación del ilustre diputado por Valencia señor Polo, propagandista incansable de nuestra santa Causa.

El Sr. Polo y Peyrolón.—Pronunció un discurso elocuentísimo, que fué muy aplaudido por la concurrencia que llenaba los salones del Círculo. El Sr. Polo tomó por tema de su oración el *Principio de autoridad*, demostrando sus profundos conocimientos filosóficos y teológicos.

Dijo que nosotros los carlistas colocamos el principio de autoridad en las alturas, derivándolo del mismo Dios, mientras que los liberales le derivan del sufragio universal, recogiendo en el arroyo.

Afirmó después, en armonía con lo dicho, que las tres grandes autoridades que hay que reconocer y respetar son: el Papa, Vicario de Jesucristo en la tierra para los asuntos espirituales; el Rey, Vicario de Dios en el mundo para los negocios temporales, y el padre de familia, que coopera con Dios á la creación de los hijos, y que merece por parte de éstos toda clase de amor, de sumisión, de obediencia y de respeto.

Se extendió en atinadísimas consideraciones acerca de estos extremos, siendo á cada momento interrumpido el Sr. Polo por los aplausos de sus oyentes, que escuchaban con entusiasmo cada vez mayor sus conceptos doctrinales.

Excitó después á los jóvenes carlistas madrileños á que respetando el principio de autoridad en los tres órdenes dichos, fuesen buenos católicos prácticos, buenos y subordinados carlistas y buenos y respetuosos hijos. Enalteció estas tres cualidades en S. A. el Príncipe D. Jaime de Borbón, y terminó vitoreándole y felicitándole entre los vitores de todos los concurrentes al acto, que se apresuraron á estrechar la mano del Sr. Polo para demostrarle particularmente su afecto y su amistad.

El Sr. Mella.—Al acabar el Sr. Polo, y después de un bonito número de música, comenzó su discurso el Sr. Mella.

El tiempo que estuvo hablando pareció brevísimo á cuantos le oíamos, suspendidos como estábamos de su palabra arrebatadora, de sus imágenes brillantes y de su pensamiento robusto, y mucho más hermoso todavía que su palabra. Pero el Sr. Mella, que es una celebridad española y una gloria carlista, no necesita que digamos nada de la forma de sus admirables discursos. Sin embargo, el del Círculo del sábado nos pareció superior á cuantos le hablamos oído.

«Alguna vez debía felicitar me—dijo—de llegar tarde, porque mientras me esperábais habéis tenido el placer de escuchar al señor Polo, al incansable propagandista de nuestra Causa, al que es, por sus virtudes, por su talento y por su elocuencia, orgullo de la minoría carlista y orgullo de Valencia. Y puesto que él, en su hermoso discurso, me ha dado el tema, el del principio de autoridad, el del deber de la obediencia y la disciplina, séame lícito insistir

en él, recomendándola sobre todo á los jóvenes carlistas, á los que se hallan en la primavera de la vida, cuando las iniciativas y los entusiasmos son más generosos y exuberantes, y cuando son más precisos los frenos de la prudencia, encarnados en el respeto á la autoridad que manda y dirige.»

Dirigió luego un saludo cariñoso á la juventud, vanguardia de la Causa, encareciendo el valor de su concurso para la gran obra que se propone la Causa. «Es verdad que los jóvenes--decía,--los que nacimos tarde, los que éramos niños cuando la última campaña, no tenemos sobre nosotros el recuerdo y la carga gloriosa de sacrificios que llevan los que fueron delante, los que en el orden cronológico nos precedieron, los que forman el brillante núcleo, cuyos ejemplos de heroísmo son acicate de nuestros entusiasmos; pero no es menos cierto que si nuevamente se anuda la lucha y se suscita la campaña, el ejército futuro de la tradición tendrá en los viejos sus oficiales y sus jefes, pero en los jóvenes será donde ha de tener sus soldados.»

Lucha perpetua.—«Porque la vida del carlista --añadía-- es una vida de perpetua lucha, porque los carlistas, cualesquiera que sean nuestras armas y nuestras circunstancias, somos todos soldados, porque aquí, en una palabra, no se puede hacer la distinción entre militares y paisanos.

Para luchar vivimos y formamos en este ejército glorioso, lucha incesante con la pluma, con la palabra, cuando no con la espada, y á veces la lucha de las ideas, la lucha de las almas en que no se pelea con el enemigo frente á frente, en que el adversario esconde el rostro y hiere con el puñal por la espalda y ataca el honor de la conciencia, lucha más peligrosa y más dura que la de los cuerpos en la guerra de los fusiles y los cañones.

Ni una hora, ni un momento podemos abandonar el combate; el que es católico, el que es carlista no puede dejar de pelear mientras no brille el Derecho con todo su esplendor en el Trono y mientras no reine Jesucristo con toda su Majestad desde el altar...» (*Estrepitosos aplausos*).

La autoridad carlista.—Después de esto hubo de hablar de la autoridad carlista. La autoridad religiosa, la del Romano Pontífice, infalible, en cuanto tal, es absoluta, como la verdad que define; pero ninguna otra autoridad humana es absoluta. La del Rey vale para los tradicionalistas, para los súbditos; los súbditos le rinden acatamiento, pero después de haber exigido á la majestad humana, al Rey, que se declare súbdito de Jesucristo.

Y la autoridad carlista es en estos momentos en que está despojada de la fuerza material, más digna de respeto que nunca. Porque si en ocasiones hay cierta grandeza en decir á los reyes que tienen ejércitos y poderío: «se obedece, pero no se cumple.» si la razón no está de su parte, no hay en cambio nada tan feo, de tan negra ingratitud y perfidia como volver la espalda, como rebelarse y atacar y herir al que no tiene más fuerza que la de su derecho ni más

coacción que el vínculo moral del amor y del deber que con sus súbditos le liga.

Los derechos de Carlos VII.—Pero hay además otro motivo para que no pueda ser absoluta la Monarquía de Carlos VII, para que sea como la tradicional, representativa y justa. Y ese motivo es el principio de donde arrancan los derechos de Carlos VII.

El mismo lo dijo en su Manifiesto de Lucerna: «Mis derechos se confunden con los de España.» Y eso que parece paradoja es elocuente resumen de la doctrina tradicional, del credo carlista.

Para explicar esta afirmación hizo una reseña de la ley mal llamada Sállica, porque es española, de Felipe V, en las Cortes de 1713, ley que no excluía á las hembras, y con la cual pudo reinar en Castilla una Isabel I ó una D.^a Berenguela, cuando las líneas de varón estuviesen extinguidas; combatió la especie que contra ella se hiciese nada en las Cortes de 1789, en primer lugar, porque en las Cortes antiguas había el mandato imperativo y los pueblos daban instrucciones concretas á los procuradores sobre el objeto de la convocatoria, y no figuró jamás en convocatoria alguna el cambio de la ley de sucesión á la Corona. En segundo lugar, porque en 1805 el mismo Carlos IV, en la Novísima Recopilación, dió promulgación nueva y fuerza nueva á la ley de 1713.

Y precisamente Fernando VII por un acto despótico, arbitrario, valiéndose de unos papeles que halló el ministro Caballero en un baratillo del Rastro, derogó esa ley, fundando la dinastía liberal en la más cruda manifestación de despotismo.

Ya lo hacía notar en su tiempo Balmes: es chocante que los liberales tengan por base jurídica el acto más bárbaro de despotismo, mientras que los tradicionalistas viven por defender el derecho de España á que ningún rey derribe y pisotee sus leyes fundamentales.

Por eso se confunden los derechos de Carlos VII y los de España; en rigor, de España son los derechos, á que sus leyes se respeten, á que la tiranía no conculque el fundamento legal en que su política se asentaba. Mientras que los de Carlos VII no son más que deberes, deberes sacratísimos nacidos de los derechos de la patria...

La Monarquía y la nación.—Y á seguida, insistiendo en estas ideas, hizo el panegirico más cumplido de la Monarquía española. «La patria española—dijo—la forman el conjunto de tradiciones que enlazan las generaciones pasadas con la presente y con las venideras, ese espíritu común de recuerdos y de glorias, reflejo del alma nacional.

Y precisamente la primera tradición en el orden cronológico es la Monarquía. Ella, en los Concilios de Toledo, decretó la Unidad religiosa, y desde que hubo Unidad religiosa empezó á existir la patria, es decir, la nación, el conjunto de elementos jerárquicamente unidos que forman eso que entendemos y amamos como la patria.

Y desde entonces se elaboraron esos recuerdos sagrados de que España se enorgullece, esas tradiciones religiosas y forales que hicieron á Gabino Tejado definir á España diciendo que era «una confederación de Repúblicas unificadas por la Religión, gobernadas por la Monarquía y administradas por los Concejos.»

La legitimidad.—Como necesario al concepto de la Monarquía, explicó el de la legitimidad.

Quitad la legitimidad, y ya no teneis el programa carlista. Suponed á uno que acepte nuestra bandera religiosa, nuestra bandera política, todo nuestro credo, en una palabra. Si este tal borra la legitimidad, deja herido de muerte todo el programa. La legitimidad es un derecho, y si se desprecia quedan todos los derechos quebrantados. El orden jurídico tiene entre sí una trabazón admirable, es un organismo completo, y cada derecho está ligado con los demás con vínculos misteriosos y estrechos. Atacad la legitimidad en el Trono, y colocais á la autoridad en una posición falsa, y atacais la legitimidad en el orden civil y en todos los órdenes.

Si el derecho á un Trono importa poco al que se titula católico, ¿por qué ha de importar el derecho á la posesión de un predio cualquiera? Y si se sanciona el acto de fuerza arriba, ¿qué derecho queda para condenarla abajo?

Conclusión.—Habló después el Sr. Mella de «la unión de los católicos como tema de actualidad;» pero lo que dijo, capituló aparte merece, y de ello hablaremos otro día.

Y concluyó su discurso entre aplausos frenéticos, poniendo á los jóvenes por modelo al Príncipe Don Jaime, respetuoso con su augusto Padre, piadoso y ejemplar como cristiano, modelo, en fin, de hijos, de súbditos y de cristianos...

Otros discursos.—El Sr. Sacristán, con la elocuencia que le distingue, relató la epopeya gloriosa del descubrimiento de América, y comparó aquellos tiempos de grandezas con estos tiempos de desdichas, en que por culpa del liberalismo estamos amenazados de perder los últimos restos de nuestro imperio colonial.

El Sr. Sánchez (D. Gustavo) habló de la *Juventud carlista* y de los fines que está llamada á realizar, tomando los ejemplos de abnegación y sacrificio de los soldados de las tres guerras defensores de la Causa del Altar y del Trono.

El Sr. Paz, otro joven que habla bien, examinó el actual estado político de España, la decadencia de los partidos parlamentarios, sus abusos y sus derroches, para convenir en la necesidad y en la proximidad del triunfo de la Causa del Derecho, única que puede salvar á la patria el día de la cercana catástrofe nacional.

La fiesta de Santiago en Lucerna

El día 25 hicieron celebrar los Sres. Duques de Madrid en la Catedral de Lucerna, colocada hasta hace poco bajo el patronato del Jefe de la Casa de Borbón, una misa por que Dios se apiade de nues-

tra querida é infortunada patria, y al mismo tiempo por el Principe de Asturias, cuya fiesta también se celebraba aquel día.

Asistieron á dicha misa nuestros Reyes proscriptos, S. A. la Infanta D.^a Alicia, los Excmos. Sres. Duques de Solferino, el conseqente legitimista don Mauricio de Bobadilla, la condesa de La-suen, la baronesa de Alemany y el conde de Melgar.

Seguramente que en ninguna otra parte de España puede haberse celebrado con más religioso y patriótico fervor la fiesta de nuestro glorioso Patrono que en aquel rincón de Suiza, donde los augustos desterrados ostentan la genuina representación de nuestra patria y guardan piadosamente el culto de todas sus venerandas tradiciones

Telegrama de gracias

«Marqués Cerralbo.—Madrid.

Lucerna, 26 (12'15 t.)—Señor agradécele muy de veras sus felicitaciones por la fiesta de su agosto hijo, y ruégale haga públicas también las gracias á todos cuantos por igual han telegrafiado de Navarra y regiones Vascongadas, Aragón, Valencia, Baleares, Cataluña, Castilla y Andalucía.—*Melgar.*»

«Juventud carlista» de Madrid

Ha quedado constituida la «Juventud carlista» del Circulo de Madrid, posesionándose de sus cargos los señores nombrados para formar la Junta directiva de la misma, que son los siguientes:

Presidente.—D. Juan Vázquez de Mella.

Vicepresidente.—Sr. Conde de Casasola, D. Bartolomé Sacristán y D. Emilio Pelluch.

Tesorero.—D. Waldo Díaz Gonzalez.

Contador.—D. Ramón Ruiz Moreno.

Secretario.—D. Jaime de Ocaña.

Vocales: D. Gustavo Sanchez, D. Juan Díaz Colomo, D. José Maria Argüelles, D. Joaquín de Paz Hernandez, D. Eusebio Urquijo, don Federico Blanco, D. Abdón Gonzalez y D. José Ramiro.

Vicesecretario.—D. Pablo de Ocaña.

El digno presidente del Circulo tradicionalista, señor general Bériz, habló á los jóvenes carlistas de los sacrificios que están llamados á realizar y de los deberes que han de cumplir, ya que son la esperanza del porvenir.

El Sr. Sacristán dió gracias al Sr. Bériz por las frases laudatorias que dirigió á la «Juventud carlista» y á los propósitos que la animan en bien de la propaganda de nuestros ideales.

A 169 asciende ya el número de los jóvenes carlistas inscritos en el Circulo, los cuales, además de veladas y conferencias, están dispuestos á organizar viajes de propaganda á los pueblos de las cercanías de Madrid.

Hacemos fervientes votos por que la constitución de la «Juventud carlista» verificada sea de resultados tan fecundos para la Causa como nosotros deseamos.

El discurso del Sr. Mella pronunciado en Málaga

Es verdaderamente notable lo que refiere *El Heraldo de Málaga*, ocurrido en aquella capital y en el Circulo de la Unión Mercantil, centro el más importante de Málaga, con el discurso del señor Mella.

En un articulito con que encabeza su editorial, titulado «Lo que debe ser,» escribe lo siguiente:

«Anteayer, á medio día, llamaba la atención en el Circulo Mercantil un numerosísimo grupo de personas que escuchaba la lectura del grandilocuente discurso del insigne tribuno carlista señor Mella, pronunciado recientemente en el Congreso al intervenir en la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona, y más de una vez el lector de tan hermoso trabajo vióse interrumpido por las muestras de entusiasmo de su auditorio, compuesto de hombres de todos los partidos, algunos muy significados en campos tan diametralmente opuestos al en que milita el señor Mella como el señor Garcia Fernandez de Carvajal, quien precisamente era el que leía el discurso del diputado carlista.

No comulga el *Heraldo de Málaga* en las ideas que defiende el señor Mella, pero sería injusticia notoria que silenciara admiración profunda al hombre insigne, al orador elocuentísimo, al pensador profundo, al filósofo eminente, á una gloria que, más que á un partido, pertenece á la nación.

A los hombres políticos no se les debe juzgar por el credo que sustenten, sea éste más ó menos simpático, viva ó no dentro de las corrientes modernas; y el señor Vazquez de Mella podrá no estar á la altura de los gustos y tendencias de la mayoría de los españoles, pero en el apostolado del dogma de su partido, destácase la pureza de sus intenciones, conciencia rectísima y honrada fe, y cuando á los méritos indiscutibles, y sancionados por todos, del Sr. Mella se juntan los ardores de un alma templada en los sacrosantos amores de la patria, el verdadero español no debe acordarse del hombre político, y saludar al cantor sublime de las tradicionales grandezas de la patria.»

No es menos notable lo siguiente que copiamos de *El Norte de Castilla*:

«Nuestra tarjeta.—Hablar en castellano

»No participamos nosotros, Sr. Vázquez de Mella, de las opiniones políticas de V., y por lo mismo no se nos tachará de apasionados ni podrá decirse que obedecemos á miras interesadas, si

elogiamos el discurso pronunciado por V. en el debate sobre el Mensaje.

»Y que ese discurso nos hace prorrumpir en alabanzas hacia usted, cosa es que vamos demostrando al propio tiempo que trazamos estas líneas.

»No cabe duda: V. se ha expresado ante el Congreso de los diputados con la dignidad, con la valentía, con la franqueza que son propias de todo español de buena cepa y pura y legítima casta.

»Con la maravillosa elocuencia que tanto le enaltece, ha sabido usted traducir clara y exactamente los sentimientos y aspiraciones de nuestro pueblo en lo relativo á la cuestión cubana. Pero su discurso tiene otro mérito más notable todavía, por lo raro que va siendo en estos tiempos de hipocresías vergonzantes: el mérito de haber llamado al pan, pan, y al vino, vino.

»Tiene V. mucha razón. En un país donde un administrador de Hacienda vende á otro administrador de Hacienda en dos mil pesos papel una casa comprada en cuarenta mil pesos oro; donde resultan procesados tres cientos empleados de aduanas sin que luego se castigue á ninguno; donde hay cajas que solo contienen un millón de pesos debiendo contener dieciocho millones; en un país donde estas y otras cosas de parecido jaez ocurren á ciencia y paciencia de los Gobiernos, bien puede afirmarse que la administración pública ha sido el germen maldito de los horribles males presentes y que los hombres que la dirigieron, sin cuidarse de llevarla por caminos distintos de los que seguía, son tan culpables ante la patria como los filibusteros mismos.»

En el Círculo Carlista de Gracia

Con motivo de celebrarse en Gracia la fiesta mayor, el Círculo Tradicionalista de dicha villa la solemnizó con una amena velada. Ocupaba la presidencia el general Moore, y ocupaban asientos de distinción el presidente del Círculo, el médico doctor Mátaró, el secretario de la Directiva Sr. Alegria, y el que lo es de la Juventud Carlista Sr. Pujol.

Habló primeramente el Sr. Espigó, lamentándose de la gestión administrativa de los Gobiernos de la Restauración en la isla de Cuba, haciendo notar cuán distinta sería la suerte de la gran Antilla si á ella se aplicasen las medidas de gobierno colonial expresadas por Don Carlos en varias ocasiones. Culpó además á los liberales de todos los matices, no sólo de haber encendido en Cuba una guerra desastrosa que deja á la nación española exhausta de brazos sin resultado alguno, sino que también por haber hecho con su política contemporizadora y de improvisación que nuestra España

podiera considerarse como una segunda manigua con filibusteros mucho más temibles y de peor casta que los que empuñan las armas contra la metrópoli allende los mares.

Consumió turno el socio doctor Mártaro continuando el tema de la velada anterior sobre el estado económico de la nación española, y reconoció que las dos llagas sociales, el pauperismo y el socialismo, habían sido producidas por la doctrina liberal, ya que apoyada en el egoísmo y falta de caridad, era causa de la miseria en unos y del extravío mental en otros, revelado con caracteres alarmantes en los hechos de los modernos perturbadores de la tranquilidad pública, á diferencia de la doctrina tradicionalista que, armonizando los intereses del rico y del pobre, hace de los pueblos una familia bajo el yugo suave de sus reyes,

Estos trabajos de carácter serio y reflexivo tuvieron bello contraste con la poesía recitada por el niño Beltrán, que dijo con buena entonación, y por las que leyeron las señoritas Escolá, Moore y el Sr. Lloret.

Todos los números de prosa y verso iban alternando con otros de música magistralmente interpretados, y así se terminó agradablemente la primera parte.

En la segunda se oyeron tres números de música vocal y instrumental, de los cuales se encargaron los Sres. Santasusana y Canibell, rivalizando en el desempeño de sus papeles.

Otra vez el niño Beltrán, con su acostumbrada serenidad y dominio de sí mismo, decoró algunos versos muy dignos de aplauso entre personas que alientan con el espíritu de los mismos.

Un joven de conocimientos nada vulgares en el Derecho probó en la lengua de Verdaguer que el Gobierno constitucional con su centralización era atentatorio á los fueros de las distintas regiones españolas, citando varios artículos de la ley foral catalana abiertamente vulnerados en las varias Constituciones que han aparecido en nuestro país, desorganizándolo completamente por no tener en cuenta los usos, costumbres y manera de ser de las regiones españolas.

El Sr. Soteras, vocal de la Junta de la Juventud carlista, manifestó la necesidad de agruparse formando esas colectividades llamadas Circulos carlistas, para que no sólo reconocieran su importancia nuestros enemigos, sino que también para que la echasen de ver los que un día fueron nuestros correligionarios, desertando en mala hora de nuestras filas, como se lo ha probado una larga y triste experiencia.

El Sr. Espigó, con voz potente y enérgica, electrizó al Circulo dando lectura á una bien escrita poesía.

Cerró la velada el secretario de la Juventud Sr. Pujol haciendo presente que los carlistas gracienses se alegraban con la Iglesia en la señalada fiesta de la Asunción de la Virgen á pesar de las circunstancias anormales por que atraviesa el país, en razón de que no es la comunión carlista la causa de los males que afligen á Es-

paña, reuniéndose para recordar las glorias de sus antepasados, bien así como los judíos traían á su memoria durante la cautividad las grandezas del templo de Salomón y lloraban la ausencia de Jerusalén, reina de las gentes. Dió las gracias en nombre de la Junta á cuantos contribuyeron al mayor lustre del acto, excitando á los concurrentes á que diesen buen contingente de socios. Rogó á las madres y á las jóvenes destinadas á serlo que inculcasen á sus hijos las enseñanzas del programa carlista, habida razón de la eficacia que tienen los sentimientos que experimentamos en la niñez, teniendo por guías y maestros á los autores de nuestros días.

Desde Badalona

La fiesta celebrada por los carlistas de Badalona fué realmente una nota simpática entre la variedad de festejos *oficiales* que se anunciaban en un lujoso programa que tuvimos ocasión de ver. Y acaso esta misma falta de carácter *oficial* contribuyó á que resultara un acto muy importante, dentro de su misma sencillez; máxime no habiendo hecho aquellos decididos tradicionalistas preparativo alguno para llevarlo á efecto.

Así nos lo expuso nuestro querido amigo y correligionario Dr. Carré, presidente de la Junta local y presidente también del Comité del distrito.

Asistieron, á la que podríamos llamar *improvisación*, el excelentísimo señor duque de Solferino y su respetable esposa, quienes, hallándose veraneando en su magnífica posesión situada en el *Gomar* (próximo á Badalona), quisieron honrar con su presencia y animar así á todos los buenos carlistas de la vecina villa.

Presidió el acto el expresado señor duque de Solferino, quien tenía á su derecha al repetido Sr. Carré y a D. Joaquin Vilarnau, activísimo propagandista de nuestros ideales y muy conocido en aquella comarca; y á su izquierda el Sr. Morales, del *Correo Catalán*, y Có, de *El Nuevo Cruzado*.

Abrió la sesión el referido Sr. Vilarnau, presentando en breves frases á los señores que ocupaban la presidencia y explicando el objeto de aquella.

El Sr. Có y Borrell habló en nombre de la Juventud carlista de Barcelona, y con frase concisa explicó el concepto de la *Juventud Carlista*, y toda la importancia que ésta entraña, por ser en su esencia, con respecto á las demás fuerzas carlistas, lo que es el arbusto que crece en los bosques, junto á los árboles seculares; en los que vienen á convertirse al prestarles éstos la propia savia de sus raíces. Terminó el redactor de *El Nuevo Cruzado* saludando calurosamente á los honrados y laboriosos carlistas badaloneses en

nombre de la animosa corporación que él se honraba en representar.

El breve discurso del Sr. Cò fué acogido con nutridos aplausos.

Levantóse luego el doctor Carré, quien en correctísimos periodos, saludó á los veteranos de las campañas carlistas allá en aquel Circulo, al que él llamó la *casa pairal* de aquéllos. Haciendo hincapié en estas sabias palabras de León XIII: «si quereis conservar las grandezas de la patria, tened entendido que éstas han de basarse en la fe católica,» condujo con notable acierto su argumentación á probar con gran copia de datos históricos, que la fe religiosa es la que informó siempre las seculares tradiciones españolas, sacando como consecuencia de tan brillante periodo, que el único partido que sigue, defiende y defendió siempre esas tradiciones es el partido carlista, esto es, el partido eminentemente tradicional. Dijo que cuando se lucha por la fe, tarde ó temprano se vence, y así lo prueba la gigante Reconquista en que España, tras nueve siglos de pelea, logró triunfar de los sarracenos.

Recordó la famosa palabra *¡Volveré!* que pronunció Don Carlos de Borbón, haciendo presente que éste la tiene siempre fija en la memoria y no espera sino la ocasión oportuna para realizar su promesa.

Así terminó la elocuente oración del digno Vice-presidente del Comité local, siendo acogidas sus palabras con entusiastas aplausos y aclamaciones.

A continuación el Sr. Cò leyó una composición satírica, en verso, que produjo gran hilaridad en los concurrentes, y mereció asimismo unánimes muestras de aprobación.

El Sr. Morales, basándose en lo anteriormente dicho por los señores Cò y Carré, explicó el concepto de tradición; sostuvo, aduciendo para ello frases de grandes estadistas y políticos liberales, que la actual situación de cosas está próxima á derrumbarse, y que la comunión carlista es la destinada por la Providencia á restablecer el antiguo orden de cosas y a cristianizar á la España actual, que calificó de descatolizada, y aun pagana (para lo cual adujo irrefutables pruebas... que no podemos reproducir aquí, por prudencia); dándole *el hombre que hace falta*, que es... el que todos ya sabemos; el único que sabrá cambiar por completo nuestros destinos y salvar á la nación de la deshonra y del vilipendio que la anonadan. (Las palabras subrayadas recordó haberlas leído en un diario liberal de gran circulación uno de estos días).

El Sr. Morales finalizó su discurso ofreciendo á los carlistas badaloneses su pluma y su palabra para que éstos la utilizaran cuando lo creyesen conveniente.

En medio del mayor entusiasmo, y después de un atronador grito de «¡Viva el R.» terminó un acto que á pesar de revestir el carácter familiar é imprevisto que hemos consignado al principio, á buen seguro dejará indelebles recuerdos.

La señora duquesa de Solferino, que accidentalmente reside con toda su familia en su histórico palacio de Badalona, recibió numerosas felicitaciones de todas partes, habiendo agradecido la ilustre dama, con toda la intensidad de su corazón legitimista, el siguiente honrosísimo despacho:

«Duquesa de Solferino.—Lucerna, 15, 11:30 mañana.—Carlos y yo te deseamos felicísima fiesta con todos los tuyos.—*María Berta.*»

Ecós del destierro

Siguen los Sres. Duques de Madrid recorriendo Suiza.

El día 12 recibieron en Ginebra la visita de nuestro ilustrado colaborador el Sr. Sorribes, quien desde aquella ciudad los acompañó hasta Ouchy y Losana. En el momento de trasladarse á bordo llegó el correo de España, y durante la travesía, que es magnífica en aquella parte del lago, fué leído, el magistral discurso del señor Mella sobre la cuestión de Cuba, que entusiasmó á D. Carlos, el cual mandó, apenas desembarcado en Ouchy, felicitarle por telégrafo.

El día 14 se dedicó á visitar Vevey para recordar el sitio en que se celebró la famosa Junta carlista y en donde Carlos VII trabajó con tanto ardor por España en los momentos en que nuestra patria infortunada sufría el acceso de calentura de la revolución furiosa, como hoy padece el anémico letargo de la revolución mansa, no menos enervante y funesto que la primera.

Mientras los augustos proscritos bordeaban los pintorescos pueblecillos de la orilla suiza oían los cañonazos con que en la orilla francesa se saludaba la fiesta nacional del 14 de Julio.

El 15 retrocedieron hasta Nyon, para desde aquel punto tomar un vapor que los trasladase á Saboya, y recorrer varios pueblos franceses, como Ivoire, Thonon y el encantador Evian-les-Bains. Así pasó D. Carlos una tarde en aquella tierra francesa, que le está vedado pisar por un decreto de expulsión tan arbitrario como oioso, á pesar de sus sentimientos de amor á Francia.

Al desembarcar en Ivoire, primer punto de la Saboya francesa, al agosto proscrito, alejado siempre por tan largas distancias de España, pareciale acercarse más á la patria inolvidable, de la que ya no le separaba más que una frontera.

El 17 abandonaron los augustos viajeros las orillas del lago Lemán para recorrer otros puntos de los Alpes suizos. A la fecha en que escribimos debe hallarse al lado de los Sres. Duques de Madrid la Infanta D.^a Alicia, que, habiendo terminado sus baños de mar en Viareggio, ha sido llamada por D. Carlos á Suiza.

El Príncipe D. Jaime, cuyas vacaciones terminan á fines de este mes, preparábase ya á regresar á su regimiento para tomar parte en las maniobras de caballería del ejército ruso.

Bien está S. A. R. en aquellas filas hasta que pueda vestir el uniforme de los ejércitos de su augusto padre.

— Al salir de Ouchy, el 17 del corriente, fueron los Sres. Duques de Madrid gratísimamente sorprendidos con la llegada de los duques de Solferino y del Sr. Bobadilla, padre de la duquesa, que no habiendo hallado en Ginebra á los augustos proscriptos, habían proseguido por el lago hasta la estación de Losana. Almorzaron todos juntos en la hermosa terraza del hotel Beau Rivage, y de allí tomaron el tren para Lucerna.

Otra agradable sorpresa les aguardaba en el viaje, pues al instalarse en dos compartimentos de primera clase de uno de los espaciosos vagones suizos, unidos entre sí por una galería interior, hallaron que los tres compartimentos restantes del mismo vagón venían ocupados por españoles, con los cuales fueron naturalmente conversando todo el camino con el gusto con que los desterrados conversan siempre con compatriotas suyos, aunque profesen opiniones distintas.

Pocas visitas podían ser tan gratas á los augustos proscriptos como la de los duques de Solferino y el Sr. Bobadilla.

Este último fué de los primeros españoles que al estallar la revolución de Septiembre ofrecieron su entusiasta concurso á Carlos VII. á quien se presentó en París, en la calle Chaveau Lagarde, el mismo año 1868. Diputado por Navarra en las Constituyentes, prodigó su fortuna, su actividad y su influencia en servicio de la Causa antes de la guerra y en el curso de ésta, formando también parte de la célebre Junta de Vevey. Veinte años há que D. Carlos no le había visto, y fué muy sincera su alegría al encontrarle en Losana, precisamente á dos pasos de aquel pueblecillo de Vevey, tan lleno de recuerdos para ambos.

Respecto al duque de Solferino nada podríamos decir que nuestros lectores ignorasen y que no resultara pálido al lado de la realidad. El ilustre senador vitalicio es de los próceres españoles que, como el marqués de Cerralbo, honran á su patria y á la grandeza de España, conservando clarísima conciencia de los altos deberes sociales que su posición le impone, y siendo, lo que debe ser, el primero en dar ejemplo en todas las obras buenas, lo mismo en el terreno religioso que en el político, secundado por la virtuosísima dama con quien ha unido sus destinos, y cuyo nombre es tan respetado por la alta sociedad como bendecido por los menesterosos.

—Además de los españoles que hemos mencionado, sabemos que era esperado en Lucerna nuestro distinguido amigo D. Felipe Villalonga, tan conocido y respetado por los carlistas mallorquines.

Recientemente habían sido recibidos por los Sres. Duques de Madrid dos carlistas del Maestrazgo, D. Bernabé Peris y D. Fran-

cisco Real, de Burriana, que habían hecho el viaje á Suiza con el exclusivo objeto de besar las Reales manos, y que eran portadores de un banderín del batallón de Guernica, 1.º de Vizcaya, ofrecido por el ilustrado catedrático D. Vicente Calatayud.

D. Carlos y D.^a María Berta acogieron con la mayor afabilidad á nuestros dos compatriotas, tipos de esos honrados y laboriosos españoles que constituyen la gran masa creyente de nuestro pueblo y son la esperanza de la patria.

También en el hotel en que habitan han tenido ocasión los señores Duques de Madrid de hablar con otros españoles, que, aunque no carlistas, no por eso han dejado de manifestarles el mayor respeto, correspondiendo los augustos proscritos con amables atenciones. Verdad es que si no todos los españoles ven todavía en el carlismo la única solución posible para sacar á nuestra patria del abismo en que va á precipitarse, todos los que de corazón la aman presienten que está próximo el día en que el carlismo será la sola áncora de salvación.

¡Cuán hondamente agradece Carlos VII al marqués de Cerralbo y á todos los que en las Cámaras, en la prensa y en los Círculos le secundan, el afán con que dan á conocer su programa, sus ideas, sus sentimientos y la fuerza con que contamos en los elementos sanos y viriles del país!

—Entre los extranjeros á quienes los señores Duques de Madrid han concedido audiencias en Lucerna, se cuenta el Sr. Fromm, conocido publicista francés que formaba parte de la Redacción del antiguo *Univers* con Louis Veillot, y que hoy escribe en dos de los diarios más autorizados de la prensa católica de París, *La Croix* y *La Verité*.

También han sido recibidos en audiencia el conocido escritor de viajes, barón de Hesse-Wartegg, el Sr. Mac Gregor Magruder, hijo del famoso general de los Estados del Sur en la guerra de sucesión de América, el ruso Sr. Mohrenschildt y los barones de Pfyffer-Heydeg, cuya familia dió en tiempos pasados multitud de oficiales y jefes á la Guardia suiza de los Borbones, tanto en España como en Francia y en Nápoles, figurando un Pfyffer entre los oficiales inmolados en defensa de las Tullerías bajo Luis XVI.

—Privado D. Carlos en Venecia, por las condiciones especiales de aquella ciudad, del placer de la equitación, desquitase ahora en Suiza, dedicándose á este ejercicio favorito de toda su vida, que le recuerda mejores y gloriosos días.

«Hace bien nuestro Rey, decía uno de los españoles que últimamente le han visitado, hace bien en no perder la costumbre, pues tales conflictos pueden de un momento á otro presentarse para España, que sólo sea capaz de resolverlos Carlos VII á caballo.»

Y en efecto, si el augusto proscrito guarda ahora la prudencia del político y del patriota, no hay que echar en olvido que las circunstancias pueden cambiar, y á todo debe estar dispuesto.

Como lo está.

—Conforme decíamos, llegaron á Lucerna D. Felipe Villalonga Mir, con su señora y su hija, y D. Pedro Gual.

Su propósito era besar la mano de los augustos proscritos y no detenerse más que breves horas para regresar en seguida á España; pero accediendo á las reiteradas instancias de D. Carlos, prolongaron su estancia por un par de días para satisfacer los deseos del augusto proscrito de hablar de las Baleares, de Mallorca y de los fidelísimos carlistas que honran aquella región tan leal y que tantas pruebas de amor y adhesión tienen dadas á nuestra Causa.

El día 16 acompañó D. Pedro Gual á los señores Duques de Madrid en una larga excursión, recorriendo embarcados el lago de los Cuatro Cantones en toda su extensión, desde Lucerna á Fluelen, y asistiendo por la noche, así como los Sres. de Villalonga, á la comida de despedida dada por los señores Duques de Madrid á los de Solferino, que partieron á la mañana siguiente para Barcelona con el Sr. de Bobadilla, dejando en los augustos desterrados gratisimo recuerdo de su visita.

El día 27 lo pasaron los nobles mallorquines con los señores Duques de Madrid, verificando otra excursión á los alrededores de Lucerna, y subiendo por el ferrocarril funicular del Gutsch hasta el castillo de este nombre, desde donde se domina un magnífico panorama. La infanta D.^a Alicia manifestábase particularmente complacida con la compañía de la señorita de Villalonga, no siendo tan frecuentes las ocasiones que tiene de hablar en español con jóvenes de su edad.

—El 6 del corriente llegó á Lucerna, alojándose en el hotel Schweizerhof, el senador por Gerona D. Luis M.^a de Llauder, fundador de *El Correo Español*, persona de la mayor confianza y cariño para Carlos VII que deseaba vivamente verle y hablar con él en estos momentos.

Aunque las atenciones que su salud exige dificultaban el viaje, el Sr. de Llauder no ha vacilado en emprenderle por complacer al augusto proscrito.

Grandísima alegría ha causado á los Sres. Duques de Madrid la visita del insigne publicista catalán, que puede considerarse como el decano de nuestra prensa, pues lleva cerca de treinta años en la brecha combatiendo el buen combate, y en aquella misma tierra de Suiza, donde ahora se halla, rindió homenaje á la Majestad proscrita á raíz de la revolución de Septiembre.

Desde entonces su vida ha sido una cadena no interrumpida de servicios. habiéndole cabido la gloria de ser el primero en hacer frente á la rebelión integrista, atrayendo sobre sí todas las iras de la mal aconsejada secta, que de su pluma recibió las primeras heridas mortales que hoy la han conducido á la descomposición y la muerte.

Noticias varias

Confesión de un enemigo.—Aquel señor de las Rivas, antiguo director de *El Tradicionalista* de Pamplona, que sobrepujo á todos los integristas en odio al carlismo, hasta el punto de poner en su periódico á guisa de lema estas palabras: «Antes que carlista, cualquier cosa: republicano, fusionista, conservador, cualquier cosa antes que carlista», ha escrito ahora, cargado ya de desengaños y pesadumbres, los siguientes párrafos en *El Aralar*, de Pamplona:

«Realmente, se ha forjado una leyenda injustísima á propósito del carlismo, abominable conjunto de errores, en sentir de *El Siglo Futuro* y sus amigos. Sin razón, evidentemente, se ha formado esa leyenda; porque ¿quién no sabe que los Sres. Mella, Barrio y Mier y todos los diputados carlistas se precian de católicos, detestan el liberalismo, y con valor y energía mantienen la sana doctrina desde la tribuna parlamentaria? ¿Quién no sabe esto? ¿Ni quién ignora que los periódicos carlistas son franca y abiertamente antiliberalis? ¿Y no es, en fin, cosa notoria que D. Carlos está plenísimamente satisfecho de lo que dicen sus diputados y de lo que escriben sus periódicos?

Cuanto á los Manifiestos del Pretendiente, fuera de alguna frase menos meditada, respiran purísima ortodoxia, en términos que más de un religioso ilustre, de autoridad doctrinal incontestable, sabemos que no se cansa de vituperar la increíble ofuscación de los que todavía hablan, como de hecho patente, del liberalismo de D. Carlos. Este liberalismo lo ha inventado la funesta pasión política, y hora es ya de que todos hagamos nuestro el dictámen de una Comisión de teólogos que años pasados examinaron, por encargo del General de cierta célebre Orden religiosa, los Manifiestos carlistas: el dictámen fué que no había en ellos absolutamente nada contra la sana doctrina. ¡Tendría que ver que el integrista encontrase aún en dichos Manifiestos lo que no aciertan á encontrar, por mucho que fijan la mirada, los hombres más doctos y competentes en la materia!

Por eso siempre elogiaré yo, como es debido, la extraordinaria habilidad de aquellos escritores que (con buena intención, que supongo) han logrado infundir en el ánimo de piadosas muchedumbres la más vehemente indignación á causa del *liberalismo* de D. Carlos.»

Los comentarios huelgan.

Elecciones.—Según noticias, tenemos la satisfacción de poder participar á nuestros correligionarios que las Juntas Regional y Provincial han acordado designar á los Sres. de Rocafiguera y Buigas para representar el distrito de Vich y Berga en la Diputación, y al Sr. D. Juan Pelfort por el de Mauresa.

En Vitoria representan D. Federico Sodupe.—D. Evaristo Foronda.—D. Ramón Ortiz de Zárate. A los tres conocen nuestros amigos y no necesitamos decir nada de ellos.

Los navarros a nuestro queridísimo amigo D. Serafin Mata.

—En varias provincias han empezado á trabajar con decisión nuestros amigos para prepararse á la lucha de Diputados provinciales, que va á tener lugar en Septiembre próximo.

Este es un asunto que no deben descuidar nuestros correligionarios.

—Se reunió la Junta Provincial de Tarragona y después de haber acordado, entre otras cosas, luchar en las proximas elecciones de diputados provinciales, se proclamó candidato por el distrito de Reus al vocal de la provincial D. Eusebio Sentís, farmacéutico de Riudoms, que ya luchó con gran ventaja en las anteriores elecciones.

Velada en Verdú.—Con motivo de la visita que el joven é incansable Presidente de la Junta provincial de Lérida, Manuel Roger de Lluria, prometió á los carlistas de Verdú, éstos trataron de obsequiarle con una solemne velada é invitaron á las Juntas de distrito y locales de las poblaciones de la comarca con objeto de que, enviando éstas sus comisiones, revistiera mayor importancia el acto.

Absuelto.—El director de nuestro excelente compañero *El Cantabro*, periódico carlista que se publica en Tolosa, ha sido absuelto en la causa que se le seguía por delito de imprenta.

Sea enhorabuena y hasta otra.

Junta nueva.—Ha quedado oficialmente constituida la Junta tradicionalista de Benejuzar (Alicante).

Círculos nuevos.—Dentro breve tiempo se inaugurará solemnemente el Circulo carlista de Fitero, que cuenta ya con cerca de doscientos socios.

El Casino carlista de Gironella aumenta muchísimo, gracias á los trabajos de distinguidos carlistas de aquella población.

Nuestros entusiastas correligionarios de Torrevieja se proponen abrir en aquella villa un Circulo Tradicionalista. Celebraremos que lleven á efecto su pensamiento nuestros correligionarios de dicha villa; pues la propaganda católico-monárquica y el vigor que á las huestes carlistas imprimen estos centros, es incontrastable.

La distinguida familia de nuestro querido amigo, D. Alfonso de Batlle, de Gerona, se ha visto afligida con la desgracia de que ha sido víctima uno de sus tiernos hijos, el cual se ha fracturado un brazo, en Lloret de Mar donde actualmente se encuentran veraneando.

De todas veras deseamos su pronta curación.

Hemos recibido el cuaderno primero de la *Biblioteca de la Monarquía Federal* de Valencia que contiene el discurso de D. Manuel Polo sobre la enseñanza oficial. Damos la bienvenida al nuevo compañero.





LO QUE DICE DON CARLOS



EL corresponsal del *Diario Mercantil* de Barcelona en Ginebra, D. José Esteve, ha visitado á Don Carlos de Borbón en el hotel de Schweizerhof, cerca de Lucerna.

Como es Don Carlos

Dice el señor Esteve:

Recibíome afablemente el señor conde de Melgar, gentil hombre de Cámara, y apenas hube penetrado en el salón de recepciones, sin hacerse esperar, compareció Don Carlos, cuyo majestuoso continente impone, á la par que atrae el brillo de su franca y simpática mirada y la exquisita amabilidad con que saluda.

Cuenta ahora Don Carlos 47 años, tiene negra como el ébano la cabellera, lleva barba cerrada, en la que se ve asomar una que otra cana, es de elevada estatura y muestra un aspecto sano y robusto, lleno de animación y de vida.

Aproximóse á mí con aire majestuoso y digno, y desprovisto de afectamiento, sino antes bien con la actitud más sencilla me dijo:

«El solo título de español es suficiente para recomendar á usted.»

Y como mi interés principal consistía en explorar su opinión acerca de los distintos y complicados acontecimientos que se desarrollan en España, y que tienen fija la atención del mundo entero, sin más rodeos empecé á interpellarle.

La guerra de Cuba

La cruel situación, empezó diciendo Don Carlos, por que atraviesa la madre patria, exige imperiosamente que todos y cada uno de los españoles hagan ferviente voto de patriotismo y se desposeen de todo interés personal. Yo, por mi parte, me he trazado el deber, á que como patriota me obligo, de no hacer manifestaciones ni nada que pueda crear dificultades á la acción del Gobierno, pero el día en que en sus manos viese peligrar el honor del pabellón nacional, no vacilaría en mandar á los míos, que se lanzaran á salvarlo y fueran tan adelante como el bien y la salud de la patria lo demandaran.

Concretándose á la insurrección cubana, la estima en gran parte debida á los errores cometidos por los gobiernos liberales, que han pervertido y hecho odiosa la administración en nuestras colonias, colocando al frente de ella funcionarios que han mirado y sobrepuesto sus ambiciones y conveniencias personales al bien y prosperidad de la metrópoli. Además, el régimen económico dado á la grande Antilla, ha sido injusto y abusivo y ocasionado, por tanto, á exasperar los ánimos de los productores y del comercio cubanos, radicando en esto, más que en la falta de reformas políticas, el descontento de aquellos naturales.

En cuanto á las operaciones militares, prosiguió Don Carlos, entiendo que el capitán general Martínez Campos, que es un buen soldado, no se ha visto favorecido por su estrella y los hechos han patentizado el fracaso completo de su gestión. Reemplazado por el general Weyler, que marchó á Cuba llevando la confianza del país, he creído que su conducta enérgica y decidida podría poner fin al triste conflicto presente, si se viera secundado por el Gobierno.

Merece grandes elogios el proceder del general Azcárraga, ministro de la Guerra, por la organización rápida y perfecta en el envío de fuerzas á Cuba.

Respecto de los Estados Unidos, si el Gobierno español se hubiese mostrado más resuelto, se habrían atajado á la vez que las pretensiones exageradas de los yankéés, el peligro de guerra que se teme de ambas partes y evitado la protección descarada y decidida á los insurrectos, que han venido ejerciendo los Estados-Unidos.

Hoy estamos enfrente de un *casus belli* con la república norte-americana, y es preciso obrar de una vez y con energía, porque el tiempo pasa y no se debe permitir que se repitan y cobren cuerpo las pretensiones de los yankéés.

La cuestión de las alianzas

Es una lástima que por desaciertos y lenidades de sus gobernantes, España no pueda bastarse á sí misma el día en que mucho se extremen las cosas. En tal trance la única alianza que pudiera convenirle sería la de Francia, porque existen simpatías entre ambos pueblos y comunidad de intereses, como el de comercio y expansión colonial en Africa.

Toda otra alianza que no sea la francesa, ha de ser desastrosa á España en estos momentos, sobre todo bajo el punto de vista de sus castigados intereses materiales.

Criterio económico

Tomando pie de las últimas palabras, hube de solicitar de Don Carlos que se dignara exponerme sus ideas respecto de punto tan esencial como el de la cuestión económica, piedra angular del organismo político y de la potencia nacional.

España, dijo Don Carlos, ha de ser proteccionista, para que se desarrollen su producción y sus industrias, y se ponga en aptitud de competir con el extranjero. Todas las naciones dan ejemplo de mirar por sus intereses protegiendo el desenvolvimiento de su riqueza. Y España, en mi concepto, más que ninguna necesita este apoyo por parte de los poderes públicos.

La política de los liberales ha sido funestísima para la vida y la actividad material de la nación. Desde la muerte de Fernando VII todo ha sido un desastre, y si algo han crecido las fuerzas productoras de los catalanes, de los vascos y de los astures, es debido á su natural industrioso, á sus arrojadas iniciativas y á la lucha tenaz y constante que han debido mantener con los Gobiernos, disputándoles á cada paso el derecho á la vida, con el noble afán de prosperar y engrandecerse. El sistema de los liberales ha sido un sistema de tiranía y opresión para el trabajo nacional; bajo el disfraz de una libertad mentida, han arruinado al país. Si la política proteccionista iniciada en el reinado de Fernando VII se hubiese continuado, España sería hoy una gran potencia industrial y contaría con medios sobrados para poseer una prepotente escuadra. Cuantos gobiernos han regido los destinos de España después de la muerte

de aquel rey, desde la primera regencia hasta los posteriores á la Revolución del 68, no han hecho sino atender de continuo al engrandecimiento de la nación española.

Yo entiendo que debe protegerse la agricultura aliviando de gabelas á los pobres labradores, instituyendo el crédito agrícola, substituyendo los rutinarios sistemas de labranza por los modernos que exhiben las grandes naciones europeas en sus Exposiciones, y planteando otras medidas, y en una palabra, opino que los poderes públicos deben velar por el fomento de la riqueza patria en todas sus variadas manifestaciones.

Actitud política de Don Carlos

En cuanto á mis presentes designios, ya he dicho que por el momento son los de facilitar la solución de los presentes conflictos. Pero en adelante, ó en seguida si las cosas empeoraban, mi firme voluntad es la de perseverar en mis ideales y en mi derecho. Estoy dispuesto á marchar siempre adelante hasta conseguir el bien y la felicidad del pueblo español. Todo lo que toca á nuestra patria me toca á mí.

De entre los numerosos amigos y prohombres que me son adictos recibo muchas visitas continuamente y no dejo un momento de estar al tanto de los sucesos públicos y de vigilar siempre, ojo avizor, hasta que llegue el día en que nuestras esperanzas y nuestros votos se realicen.



VARIEDADES



LA FAMILIA CARLISTA



Raro será el escritor carlista que al dirigirse á sus correligionarios no haya detenido más de una vez su pluma antes de designarles con el nombre de partido, tan mal sonante como impropio para aplicarlo á nosotros.

Los carlistas somos la vieja y la nueva España armónicamente fundidas; la tradición aliada estrechamente á los progresos legítimos.

El alma de la patria alienta en nosotros, y somos de tal manera un todo en la historia española, que hasta parece ridículo señalarlos con el mismo nombre que se emplea para designar, por ejemplo, á nocedalinos ó á silvelistas, es decir, á liliputienses agrupaciones, perceptibles únicamente con ayuda del microscopio, y que no representan más que la ambición de un hombre y la mansedumbre de un exíguo rebaño balando en torno suyo.

Los partidos pasan y se renuevan á cada generación. Hoy es tan absolutamente ignorada la existencia de los «per-sas», que tanto ruido metieron en tiempo de nuestros abuelos, como lo será para nuestros nietos la existencia de los integristas.

Es natural. Ni los unos ni los otros significan más que intereses ó pasiones del momento, mientras que los carlistas representamos aspiraciones, principios, ideales y hasta procedimientos tan antiguos y tan permanentes y tan durables como la vieja Monarquía española.

Con Pelayo vivíamos; con todos los grandes reyes y grandes capitanes que le sucedieron militamos como soldados para formar la unidad nacional; con Colón descubrimos América; con Cortés y Pizarro conquistamos Méjico y el Perú; con Felipe II pusimos a la Reforma una valla que no han podido derribar ni la inaudita fortuna de las potencias protestantes, ni los desaciertos de soberanos adictos á Roma; contra Bonaparte peleamos y le vencimos; y contra la revolución, que desde septiembre de 1833 pretendió hacer tabla rasa en España de todas las instituciones tradicionales, una en pos de otra, mantenemos una guerra titánica, sin tregua ni descanso, en la que no se ha dicho la última palabra, y durante la cual jamás hemos consentido en reconocernos vencidos, conservando el ánimo tan entero en los reveses como en los triunfos por espacio de más de sesenta años.

Nada, pues, más ilógico que aplicarnos el nombre de partido.

El de comunión parecería más adecuado, y sobre todo más noble; pero tomado en cierto sentido se presenta á interpretaciones de exclusivismo y trasciende un tanto á cofradía cerrada, cosa opuesta á lo abierto de nuestro espíritu dentro de la inflexibilidad de nuestro programa.

Arduo problema era el de encontrar un nombre que por completo nos cuadrara, y ninguno entre nosotros acertaba á dar con él, hasta que de la pluma de Carlos VII ha brotado la palabra que todo lo expresa y todo lo contiene: «la familia carlista».

Decimos mal: no es de la pluma de donde ha brotado, sino del corazón del Rey, que al abrigar hacia sus fieles afecto amorosísimo de padre, se ha sentido llevado por instinto natural á tratarlos como á hijos, y de su corazón ha salido insensiblemente la palabra á los labios.

Pronto hará treinta años que personalmente nos guía y nos dirige, y nuestros ojos le buscan instintivamente al frente nuestro, donde quiera que se libre la pelea, pues estamos acostumbrados á verle siempre dando á todos ejemplo y alientos, lo mismo en el terreno de los principios que en los campos de batalla ó en la lucha legal.

Nos conoce y sabe con cuánta verdad somos su familia, *la gran familia española* que le reconoce y aclama por padre.

Desde que conspiraba en París y Suiza hasta que tan rico de fe y entusiasmo como pobre de recursos atravesó los Pirineos con diez y ocho hombres de corazón, desde la dolorosa prueba de Oroquieta hasta las apoteosis de Estella y Dicastillo, de Somorrostro y de Lácar, siempre ha encontrado la familia carlista agrupada estrechamente en torno suyo, buscando en los ojos del padre aplausos y plácemes en los días de gloria; fortaleza y viril resignación en las horas de luto.

Y nosotros también le hemos visto siempre indulgente y misericordioso, siempre atento á lo que de él esperábamos, y nunca triste más que cuando necesidades imperiosas le obligaban á ser severo y á recurrir al castigo.

Y aun en esos casos el castigo alcanzaba únicamente á los traidores á sabiendas, á los cabezas de rebelión; jamás á los engañados.

Harto lo probó con Cabrera, el poderoso, y con Nocedal, el pequeño.

Sólo era inflexible cuando enfrente del augusto lema de nuestra bandera, sublime Código de la familia española condensado en las tres palabras Dios, Patria, Rey, se levantaba un egoísta exclusivo diciendo: «Yo, Ramón Cabrera», ó «Yo, Ramón Nocedal.»

¡Qué contraste entre esas afirmaciones del orgullo personal de un individuo y el tradicional *Yo el Rey*, bajo el cual nuestros Soberanos hasta omitían el propio nombre, porque no era Fernando, Carlos ó Luis el que hablaba sino, una raza, ó mejor todavía, una institución!

Sabe la familia carlista y sabe el Rey que no hay peligro ni desdoro en tratar á cara descubierta con los enemigos francos y declarados, con quienes se han cambiado balazos en los campos de batalla, ó con quienes se ha discutido lealmente en el palenque político, mientras que es ilícito y denigrante conceder honores de beligerancia á tráfugas ó traidores que ni siquiera son dignos de que se les considere como jefes de partido, porque este nombre que á nosotros nos empuñe á ellos los realza.

Ahora, con hombres como los que tenemos al frente de nuestra organización, formados en la noble escuela del Marqués de Cerralbo, identificados por completo con la política personal de Carlos VII, que es toda de atracción y de cariño, podemos decir á los que lloran las desgracias y las afrentas de la patria: «Dejad los partidos que desangran á la nación, salid de las banderías que la deshonran, y venid á la familia carlista, que es el hogar común, porque es España.»

De este espíritu de familia que á todos nos hace hermanos y al Rey padre de todos, ¡cuántas pruebas ha tenido Carlos VII en las heroicas madres españolas que le llevaban sus hijos á las trincheras barridas por la artillería enemiga, y orgullosos y reconocidos de que los aceptara, volvían á la solitaria choza á rezar y á trabajar, pero no á llorar, porque á la sombra del alojamiento del Rey consideraban á sus hijos á la sombra del techo paterno!

¡Y á los que tantas pruebas de filial y tiernísima sumisión le han dado y le siguen dando, pretendían los que no nos conocen que iba á abandonar Carlos VII!

Si el deber y la conciencia no vedasen á D. Carlos la abdicación de que irreflexiblemente se han hecho eco los periódicos, su corazón se lo vedaría.

Un padre no abdica, y D. Carlos, con más fe y más esperanzas que nunca, no abandonará á la gran familia, de la que se siente padre.

UN EMIGRADO.



EL PASO DEL EBRO

El día 3 de Julio de 1875 no es posible que lo olvide ninguno de los que, formando parte de las fuerzas del Centro, tuvieron por los azares de la guerra que cruzar el Ebro, abandonando la orilla derecha para sufrir al otro lado padecimientos, fatigas y privaciones sin cuento.

El final de la campaña del ejército del Centro fué de tal naturaleza, que los que pasaron el Ebro y resistieron en Cataluña hasta la conclusión de la guerra, bien pueden hacer de este tiempo de su servicio un timbre de gloria, si no por las grandes victorias alcanzadas, por las penalidades de toda clase sufridas por aquellos lealísimos y valerosos soldados, penalidades de las cuales es imposible dar idea.

El día 2 de Julio de 1875 salieron de Castellote las fuerzas valencianas, y por Mas de las Matas y Calanda dirigiéronse á Caspe; pero sorprendidos por la noche en el camino con una lluvia torrencial que venia á aumentar lo horrible de aquella oscurísima noche, no fué posible continuar la marcha, perdidos en aquel terreno desconocido, y se impuso la necesidad de acampar.

¡Qué noche! El agua cayendo á torrentes sobre nosotros y corriendo con igual abundancia bajo nuestros fatigados cuerpos, que puede decirse tenían por lecho una laguna. ¡Con qué ansiedad se esperaba el nuevo día, con la esperanza de que mejorase algo tan crítica situación! Y sin embargo aquellos sufridos y heroicos voluntarios no proferían una queja, y obedientes á las órdenes de sus jefes guardaban el más absoluto silencio, rebujándose en sus mantas para guarecerse en lo posible contra aquel diluvio.

El que encontró en el punto donde le tocó acampar, pues se hizo sin romper la formación, una piedra en que sentarse, se consideraba dichoso, por no tener que pasar la noche materialmente nadando. Esta suerte me cupo: una piedra inmediata á un ribazo me sirvió de asiento, y embozado en el capote, calada la capucha y pasadas por el brazo las riendas del caballo, pude recostarme contra el ribazo, mientras por el espacio que mediaba entre éste y mi asiento corría un arroyo; bien pude considerarme

dichoso, y bien aproveché aquellas *comodidades* durmiendo como un bendito.

Amaneció el día 3 de Julio y pudimos reanudar nuestra marcha hacia Caspe. Llegados á esta ciudad aragonesa, se alojaron las fuerzas para darles algo de descanso, que bien lo necesitaban, y para que pudiesen alimentarse, que no lo necesitaban menos.

Por la tarde se tocó llamada para la infantería y á caballo para la caballería, y poco después marchábamos hacia la orilla del Ebro. Al llegar al caudaloso río presenciábamos una desgarradora escena: los voluntarios valencianos gritando ¡viva el Rey! oponían, sin embargo, resistencia pasiva á las órdenes que se les daban para entrar en la barca que habia de llevarles al otro lado del Ebro, poniendo entre ellos y la tierra donde nacieron una barrera de agua difícil de franquear.

Aquellos hombres, curtidos en los combates, en los cuales desafiaban la muerte alegres y entusiasmados, dejaban salir de sus ojos ardorosas lágrimas, y de sus bocas entusiastas vitores al Rey, pero no se movían de su sitio, volviendo la vista en dirección á la tierra abandonada.

Ordenóse que las músicas tocasen para ver si se reanimaba el espíritu de aquellos hombres, y consiguióse al fin que entrara en la barca parte del tercer batallón de Valencia. Ya en la opuesta orilla este batallón, empezó á embarcar el primero, y su música rompió en marcha, que cien veces alegrara los corazones á la entrada en alguna población, pero que en aquel día sonaba en nuestros oídos cual si marcha funebre fuera. De la opuesta orilla se elevan nuevos y armoniosos sonidos: la música del tercero coadyuvaba á animar á los que en aquel momento dejaban el territorio del Centro; los jefes y oficiales alentaban á los voluntarios, y ruidosos vivas al Rey poblaban los aires.

El encanto estaba roto: los voluntarios valencianos demostraban su disciplina; presentían que caminaban hacia el sacrificio, pero obedecían, si bien todas las miradas se volvían hacia aquella feraz campiña de Caspe, que dejaban á la espalda.

La caballería opuso la misma resistencia; entre los voluntarios se había esparcido una especie peligrosa, y para contrarrestar su efecto no bastaba decirles, como á los de infantería se dijo también, que las fuerzas del Centro iban á unirse con las del Norte llamadas por el Rey, y que, mejor armadas y en mejores condiciones para hacer la guerra, volverían después nuevamente al Centro. Sin embargo, cuando del punto de embarque de la infantería hubimos de trasladarnos á Chacón, finca del término de Caspe, para pasar por la barca de dicha finca, la caballería volvióse á mostrar por completo disciplinada y verificó el embarque como lo hacia la infantería.

Lo que ocurrió después no hay que relatarlo; los presentimientos de los voluntarios se realizaron; en la orilla del Ebro

empezó para el ejército del Centro una serie de pruebas, de todas las cuales salieron victoriosos los nunca bastante ponderados voluntarios carlistas.

Cuando retrocediendo en el tiempo recordamos la fecha del 3 de Julio de 1875, parecenos estar viendo aquellas curtidas mejillas de los carlistas valencianos surcadas por lágrimas, tal vez las primeras que por ellas se deslizaban; aquellas miradas tristes dirigidas hacia el Mediodía, aquellas facciones crispadas y aquellas manos que apretaban convulsivamente los cañones de las carabinas, sus compañeras en los combates.

Y en nuestro entusiasmo por todo lo extraordinario, y apreciando como se merecen las cualidades de aquellos voluntarios, elevamos en nuestro pecho un himno de loor á la consecuencia, fidelidad, constancia y heroismo de aquellos soldados de Dios, la Patria y el Rey.

J. ARANDA.



UN GRAN CABALLERO

Prisionero el general Elío cuando los sucesos de San Carlos de la Rápita, y á punto de ser fusilado, apremiábanle muchos para que solicitase la gracia de D.^a Isabel, dándole seguridades de que le sería concedida apenas solicitada.

De ninguna manera quiso acceder á ello, alegando, entre otras razones, la imposibilidad de dar en aquellas circunstancias á su solicitud forma decorosa, por la cuestión de tratamiento. Como á reina no podía hablarla, vedándosele sus principios y sus antecedentes. Como á infanta hubiera parecido una provocación.

Salióse de aquel conflicto porque la gracia fué concedida espontáneamente, sin que el interesado la solicitase, y apenas recobró éste la libertad, se presentó á dar las gracias á D.^a Isabel, y con igual espontaneidad á la del indulto, empeñó su palabra de que nunca haría armas contra la persona á quien debía la vida.

En efecto, el general Elío permaneció retirado en su casa hasta la revolución de 1868. Entonces, desligado de todo compromiso por la fuerza misma de los hechos, se presentó á Carlos VII, y prestó á nuestra causa los servicios que todos sabemos.

Durante la guerra, y cuando más necesario era el concurso del veterano general, llegó al campo carlista la noticia de la proclamación de D. Alfonso.

En el acto se personó Elío delante de Don Carlos, y recordando la palabra empeñada, añadió:

—Yo sólo me comprometí á no hacer armas contra aquella señora; me asalta, sin embargo, el escrúpulo de si mi palabra me liga también respecto á su hijo; el Rey, primer caballero del reino, debe ser árbitro en cuestiones de honor, y á V. M. acudo para que juzgue.

—Que juzgue mi tia Isabel,—replicó Carlos VII;—tu retirada en estos momentos sería golpe muy sensible para mi causa; pero el honor debe anteponerse á todo: que decida mi tia cuál es la extensión de tu promesa.

La respuesta de D.^a Isabel fué que quedase en donde estaba «aquel gran caballero,» nombre con que designaba al general Elío, y á que tan acreedor le hacia su limpia historia.

CAPITULACIÓN VIOLADA



En ocasión de hallarse el cuartel real en Estella durante la última guerra, anuncióse la llegada á aquella ciudad de varios oficiales carlistas hechos prisioneros en Cantavieja con el bizarro brigadier Garcia Albarrán, y que se habian evadido.

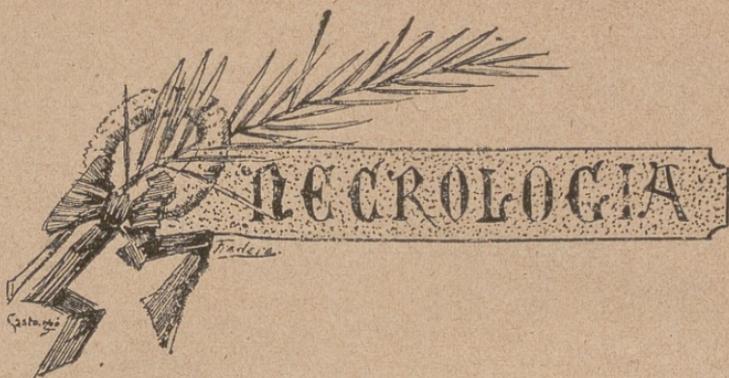
Es de advertir que la capitulación de Cantavieja fué la única de aquella guerra en que se estipuló que los oficiales prisioneros se comprometian, bajo palabra, á no empuñar de nuevo las armas.

Conocedor Carlos VII de esta circunstancia, indignóse de que aquellos militares hubiesen faltado á sus compromisos, pues así hacían creer las apariencias, y exclamó:

— Que los acompañen bajo escolta hasta la linea para que el enemigo los castigue como le parezca; yo no quiero en mi campo oficiales que falten á su palabra de honor.

Y así se hubiera verificado á no haber probado los evadidos que en nada habian faltado al honor, pues la capitulación había sido violada por los enemigos mismos, que habian intentado embarcarlos para Cuba, siendo así que en uno de los artículos se estipulaba expresamente que ninguno sería deportado á Ultramar.





Después de tres semanas de ruda y penosa enfermedad falleció el 18 del corriente en Madrid el veterano y valiente brigadier carlista D. Juan Illanes Lorenzo y Figueroa.

Nació el Sr. Illanes en Sevilla el 30 de Noviembre de 1815, de padres ricos y cristianos, que supieron inculcar en su imaginación el amor á la Causa de las tradiciones patrias, amor que le hizo tomar parte muy activa en el movimiento preparado á la muerte de Fernando VII, acompañando al general Gonzalez Moreno á Portugal, donde D. Carlos V, en la ciudad de Evora, le trató con excesiva amabilidad, admitiéndolo desde luego en sus reales ejércitos y confiándole arriesgadas comisiones en Andalucía, que cumplió con gran celo.

Después cayó prisionero en unión de D. Salvador Masavila y de muchos jefes y oficiales carlistas, y no fué fusilado, como los demás compañeros de infortunio, gracias á un escaló que practicó en la prisión.

Atraviesa la frontera, llega á Francia, preséntase al Rey, que alaba el acto que acababa de llevar á cabo.

En el arma de caballería, que fué en donde hizo todas sus campañas militares, tuvo ocasión de demostrar siempre su bravura en cuantas acciones tomó parte, y muy especialmente en las de Huesca, Barbastro, rio Cinca, Guisona, Villar de los Navarros y Retuerta.

Concluida la guerra emigró nuevamente á Francia, donde permaneció hasta que regresó al hogar paterno, que encontró va-

cio por muerte del autor de sus días, víctima de la persecución de las iras liberales.

En 1848 se levantó el Sr. Illanes en las inmediaciones de Sevilla al grito de «¡Viva Carlos VIII!» consiguiendo burlar la tenaz persecución del enemigo, que en mayor número y durante dos meses no cesó de ir en su busca.

Vuelve á emigrar á Portugal, desde donde pasa á Londres; es recibido por D. Carlos VI, quien aprueba en un todo su conducta.

En 1869 se trasladó á París, teniendo la honra de besar la real mano del Sr. Duque de Madrid, que le ratificó en el nombramiento de comandante general de la provincia de Huelva, pasando después á ocupar por muerte del general Sabariegos el cargo de comandante general en jefe de las dos provincias extremeñas.

Tal es, á grandes rasgos descrita, la biografía del ilustre carlista fallecido.

Reciba su distinguida esposa la Sra. D.^a Felisa Ferreira la expresión más sincera de nuestro sentimiento por el justo dolor que la agobia, y tenga la seguridad de que los admiradores de su difunto esposo rezarán una oración, defiriendo á nuestra suplica, por el alma del mártir de su abnegación y de su fe.

—En Salomó: después de penosa pero breve enfermedad, y de haber recibido los auxilios de la Iglesia, ha bajado al sepulcro don Pablo Calbet Rovira, vocal de la Junta carlista y consecuente y entusiasta correligionario. El entierro ha sido una manifestación de duelo como nunca se había visto en este pueblo, asistiendo la Junta en corporación y un gran número de amigos, todos ávidos de dar una prueba del afecto á que se había hecho acreedor.

—En La Garriga el día 29 se supo el fallecimiento, ocurrido en Vich, del Cura-párroco de aquella población reverendo doctor D. Juan Guiteras, aunque vivía retirado de la parroquia con el cargo de catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona. Al recibir telegraficamente el Rdo. señor Regente tan triste nueva, dispuso que las campanas de la parroquia doblaran á muerto. La noticia produjo tristísima impresión en el vecindario.

—En Topares (Almería) falleció el 21 del mes anterior el virtuoso sacerdote y consecuente carlista D. Tomás García Robles. A sus hermanos, sobrinos y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame, á la vez que á nuestros amigos les rogamos encomienden á Dios el alma del sacerdote finado.

—A la temprana edad de veinte años ha fallecido en Arrigoriaga la Sra. D.^a Concepción Ocerin de Azpuru, esposa de nuestro apreciado amigo D. José María Mardones. Señora de esmerada educación, unía á sus acrisoladas virtudes una inteligencia nada comun, falleciendo con la resignación cristiana y confortada con los santos Sacramentos, que siempre frecuentó.

—Ha fallecido en Godelleta á la edad de 75 años el venerable veterano y entusiasta carlista D. Pascual Satorre y García. El día 16 se celebró el entierro, que fué una verdadera manifestación de luto, pues al acto concurrieron todos sus correligionarios y amigos particulares.

—En la villa de Elorrio falleció D.^a Manuela Urizar y Arguinzoniz, madre de nuestros apreciados amigos D. Martín y D. Cesáreo Gárate, á quienes lo mismo que á toda su apreciable familia enviamos el más sentido pésame por la pérdida que han sufrido.

—Don Godofredo Gómez, hermano del señor Cura de Alcuía de Crespins y uno de los tradicionalistas más entusiastas, á la par que católico muy ferviente, fué asesinado en su campo titulado «La Foya», situado á unos tres kilómetros del citado pueblo. El finado tomó una parte muy activa en la última guerra, militando en el batallón de zuavos de D. Alfonso, hermano de nuestro R..., siendo un mártir más de nuestra Causa. ¡Cuántas víctimas de los impíos! ¡Y cuántas víctimas propiciatorias inmolarán aún hasta que se aplace el enojo del Dios de las misericordias!

—En la provincia de Tarragona falleció á la edad de 81 años el veterano Juan Bartolomé Marqués (a) *Lo Paneré*, quien hizo la campaña de la guerra llamada de los siete años á las órdenes del general Cabrera.

—En Gerona víctima de larga y cruel enfermedad falleció el consecuente carlista D. Miguel Bas Vilardell. Era persona muy conocida en aquella provincia y singularmente en San Jordi Desvalls, pueblo de su residencia, por su bondad de carácter, caridad inagotable y otras prendas que le adornaban. Durante toda su vida profesó con entusiasmo las ideas tradicionalistas, siendo muchos y muy valiosos los servicios que prestó á nuestra Causa. Actualmente desempeñaba el cargo de vocal de la Junta carlista del Distrito de Torroella de Montgrí.

—Después de haber sufrido con resignación una larga y penosísima enfermedad y habiendo recibido los santos Sacramentos, falleció en San Andrés de Palomar, en donde residía, nuestro amigo y conciudadano, de oficio curtidor, D. Francisco Conill y Pasqués, hermano de D. José, quién militó en la última campaña con el coronel Altimira en el quinto batallón carlista de esta provincia y después en la ronda de la Intendencia.

—Después de recibidos los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica falleció en Bilbao el respetable Sr. D. Manuel de Maguregui y Aránsolo, hermano político de nuestro respetado y querido amigo el distinguido presbítero D. Estanislao Jaime de Labayru.

—(R. I. P.)—

ADVERTENCIAS



Como verán nuestros lectores en su lugar correspondiente comenzamos hoy á publicar la notable Memoria del ilustre militar y distinguido escritor D. Antonio Brea, «La campaña de Somorrostro», premiada en el Certámen celebrado en Madrid con motivo de la fiesta carlista del 10 de Marzo.



Contestando á varios amigos que nos suplican insertemos los discursos de nuestros diputados, anunciamos que la BIBLIOTECA los publicará destinando desde el próximo número mayor espacio á la seccion correspondiente. No se impacienten, pues, nuestros amigos. La BIBLIOTECA ofrecerá la série de discursos que tanto esplendor dá á la brillante minoria carlista.



El próximo número publicará la BIBLIOTECA un notabilísimo artículo de gran sensación y de verdadera oportunidad, original de uno de los primeros escritores del partido carlista.



ÍNDICE

	Pag.
<i>Sección doctrinal:</i> El carlismo y la unión de los católicos, por el P. José Domingo Corbató.	3
El buen carlista, por Un Ermitaño.. . . .	10
Concordia de voluntades, por D. A. de Villaluenga, redactor de «El Basco».	15
Inconsecuencia liberal y dignidad carlista, por D. Carlos Puget.	18
El «Catecismo del carlista,» por D. C. Casal.	24
<i>Efemérides carlistas.</i> Mes de Agosto.	29
Las peripecias de un carlista. II, El viaje, por B.. . . .	32
<i>Sección militar:</i> Tentativa frustrada, por D. Carlos Cruz Rodríguez.	36
Guerra ruso-turca. El paso del Danubio, por D. Carlos Cruz Rodríguez.. . . .	39
Recuerdos militares. La campaña de Somorrostro, por don Antonio Brea.	41
Seo de Urgel. Diario del sitio.. . . .	52
<i>Poetas:</i> Patriotismo, por B.	58
A S. A. R. el Príncipe Don Jaime de Borbón, en su viaje por España, por el Conde de Guernica.. . . .	61
<i>Galería de personajes carlistas con sus biografías:</i> D. Andrés Peyrat y Roca, director de «El Tradicionalista» de Castellón.—D. Enrique de Olea.—D. Esteban Herrero García.	63
<i>Discursos:</i> Los carlistas y el Ejército. Discurso del Sr. don Cesáreo Sanz.	71
Conmemoración de la jura de Fueros. Discurso leído por el Excmo. Sr. D. Francisco Cervero y Alvarez de Toledo, en la velada del 3 de Julio en la «Sociedad Tradicionalista».	80

	Pag.
<i>Documentos:</i> A Su Santidad León XIII.	84
Respuesta al Mensaje de los legitimistas franceses.	85
Por el Ejército. Carta de Don Carlos al Sr. Sanz.	86
Alerta, carlistas.	87
<i>Crónica carlista del mes de Julio:</i> El banquete del Círculo Tradicionalista de Barcelona en honor de Don Jaime de Borbón.—La fiesta de san Jaime.—La fiesta de Santiago en Lucerna.—Telegrama de gracias.—«Juventud carlista» de Madrid.—El discurso del Sr. Mella pronunciado en Málaga.—Nuestra tarjeta: Hablar en castellano.—En el Círculo carlista de Gracia.—Desde Badalona.—Ecos del destierro.—Noticias varias.	88
Lo que dice Don Carlos.	108
<i>Variedades:</i> La familia carlista.—El paso del Ebro.—Un gran caballero.—Capitulación violada.	113
<i>Necrología.</i>	122
 <i>Grabados:</i> D. Andrés Peyrat y Roca.—D. Enrique de Olea.—Don Esteban Herrero García.—Araña construida con trofeos militares en el Salón de Banderas del Palacio Loredán.	



ERRATA.—Impreso el pliego 3.º rectificamos la errata de caja que aparece en la página 41 donde dice «Memoria *presentada*» debe leerse *premiada*.

LOS TOMOS DE LA BIBLIOTECA

Se han publicado con el presente *catorce* tomos, siendo todos ellos de gran interés no solo por las materias expuestas al alcance de todos, sino por la notable sección de documentos y de discursos en que trasladamos los que se refieren á nuestra Comunión y que son de verdadera utilidad y transcendencia.

Se han publicado además artículos sobre asuntos militares, episodios ilustrados, etc., constituyendo un manual de propaganda. Se resumen todos los actos y acontecimientos de nuestros Círculos, reflejando el movimiento del partido.

En cada tomo se dan cuatro ó más retratos de personajes carlistas con sus biografías. La sección doctrinal está confiada á los escritores más distinguidos.

La BIBLIOTECA se publica todos los meses por cuadernos de 128 páginas á **50 céntimos** ejemplar. Se admiten suscripciones á 1'50, 3 y 6 ptas. por trimestres, semestres y anualidades.

Quedan aun colecciones para servir sin alteración de precio. Agotadas las existencias, si se reimprimen los tomos, se expenderán á doble precio.

Se admiten corresponsales, concediéndoles un descuento del 20 por 100. Los gastos de franqueo corren á cargo de la Administración.

Para los pedidos dirigirse á la Dirección **Calle de Claris, 123, pral.**

Suplicamos á los señores suscriptores se sirvan ponerse al corriente con esta Administración para evitarnos el suspender el envío de tomos á los que estén en descubierto.

REGALOS

á los suscriptores de la

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

Se ofrecen los tres tomos del notable y artístico

ALBUM DE PERSONAJES CARLISTAS

lujosamente encuadernados que hasta la fecha se expendían á **doce pesetas**, al reducido precio de **nueve pesetas**.

MIS PRISIONES

MEMORIAS DE SILVIO PELLICO

Se ofrecen igualmente en rústica y encuadernados, á los precios de **dos y tres pesetas** respectivamente.

Para los pedidos dirigirse á esta Administración, Claris, 123, pral.

RETRATO DE DON JAIME DE BORBON

con uniforme de Coronel de caballería carlista y del ejército ruso, en bonitas tarjetas de 8 × 12 centímetros, á 0'25 pesetas uno y por correo á 0'30.

Dirigirse á D. A. R. de Austri, Vertrallans, n.º 5, y á esta Administración, Claris, 123, pral.